

PRESENCIA

AÑO XIII - 2490 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 19 DE JUNIO DE 1965 - 12 PAGINAS - $b. 0.50



Exitoso lanzamiento del Titán significa la iniciación en uso del espacio con fines militares

CABO KENNEDY, 18 (AP).- Un poderoso cohete Titán 3C, el de mayor potencia disparado jamás por los Estados Unidos, registró hoy un resonante éxito en su prueba inicial y con ello dio el visto bueno a la Fuerza Aérea para seguir adelante con sus planes para establecer una cabecera de puente militar en el espacio.



Densas nubes de humo se levantan del Hustler 858, avión supersónico americano que se estrelló en Le Bourget, aeropuerto en las afueras de París. Un helicóptero de la Fuerza Aérea Americana sobrevuela el lugar tratando de auxiliar víctimas. El avión había salido de España y llegaba a París para una feria mundial de aviación y se estrelló al aterrizar, muriendo todos los ocupantes de la nave. (AP Wirephoto).

En el lanzamiento más espectacular presenciado en este centro de proyectiles teledirigidos, el enorme cohete de tres cuerpos desarrolló una fuerza de empuje total de más de tres millones de libras, arrojó una estela de llamas de más de 180 metros de largo y colocó en órbita un sateloide simulado de plomo de cerca de diez toneladas, es decir la carga mayor enviada hasta ahora al espacio exterior.

El trozo de plomo es precursor de artefactos militares, tripulados o no, que patrullarán y tal vez dominarán el espacio para impedir que otras naciones lo utilicen con fines bélicos.

El General Ben I. Funk, comandante de la división de sistemas espaciales de la Fuerza Aérea, dijo que el vuelo "representó un gran día para el país, el Departamento de Defensa y la Fuerza Aérea".

El aparato entero pesaba más de 700 toneladas al despegar, y se cree que se trata del cohete más pesado que haya despegado de la Tierra.

Lanzado por la Fuerza Aérea, fue el primer vuelo con motores auxiliares de combustible sólido, los más grandes que se hayan empleado jamás. El vehículo central Titán había volado felizmente en cuatro ocasiones anteriores.

El Titán se elevó sobre lenguas gemelas de llama durante minutos y entonces los motores de combustible sólido se separaron del vehículo central, más largo. Al mismo tiempo se encendía la primera etapa de impulsión con combustible líquido del cohete central, que quemó durante dos minutos.

Las etapas segunda y tercera se encendieron luego a los debidos intervalos. El tiempo de impulsión de las distintas etapas fue de doce minutos.

La tercera etapa o "trans-etapa", con la carga todavía atada, entró en una órbita casi circular a unos 184 kilómetros de altura.

Seis horas después del lanzamiento, en la cuarta trayectoria sobre Hawai, la carga se separará de la tercera etapa del Titán, para entrar en una órbita separada.

La carga de 10,5 toneladas en la nariz del Titán consiste en gran medida en pedazos de plomo que se fundirán al reentrar en la atmósfera de la Tierra.

La principal misión del vuelo era ensayar en el espacio la fuerza de impulsión del Titán-3 y su sistema de ignición, y los combustibles sólidos y líquidos cuando se utilizan conjuntamente.

Uno de los elementos más notables de los utilizados en el vuelo es el motor de la tercera etapa, que puede ser nuevamente puesto en marcha en el espacio repetidas veces; esta facultad permite alcanzar una gran variedad de posibilidades y proporciona a la "trans-etapa" siete opciones, incluída la de poner una carga en órbita circular o sincronizada, la de pasar de una órbita ovalada a una profunda órbita circular, y la de impulsar directamente a la carga y ponerla en una profunda trayectoria espacial.

En una prueba a que se sometió al Titán - 3 el 6 de mayo, la "trans-etapa" se puso sucesivamente en cuatro órbitas separadas.

La Fuerza Aérea considera al Titán 3-C como el "caballo de batalla" tanto para las misiones espaciales tripuladas como para las no tripuladas. El cohete es el primer propulsor militar diseñado desde un principio para misiones espaciales y podría utilizárselo para un objetivo de alta prioridad de la Fuerza Armada, es decir: la colocación en el espacio de un laboratorio orbital tripulado, conocido por MOL que es la sigla, formada por sus iniciales en inglés. Dentro de tres años, la Fuerza Aérea espera que dos astronautas podrán vivir y trabajar en el MOL durante períodos tan largos como un mes para estudiar la posibilidad de vuelos espaciales militares tripulados.

Se han programado diez lanzamientos del Titán 3-C durante los próximos dos años para poner en órbita satélites experimentales de comunicaciones y satélites para la detección nuclear, así como también para llevar a cabo experimentos de dispositivos de gran peso perfeccionados por la Fuerza Aérea.

Antes del lanzamiento del Titán C-3, el cohete más potente de los Estados Unidos era el Saturno-Uno que tenía una fuerza propulsora de un millón quinientas mil libras.

El cohete Saturno-5, el cohete de mayor tamñao del mundo en vías de estudio, se cree que estará listo para su primer vuelo para enero de 1967. Este cohete desarrollará una fuerza propulsora de siete millones quinientas mil libras para elevar al espacio alrededor de 50 toneladas o sea 10 veces el peso que puede levantar el Titán C-3.



Estos son algunos de los pocos sobrevivientes civiles de la sangrienta batalla de Dong Xoai en la selva de Viet Nam. La fotografía fue tomada cuando las tropas del ejército de Viet Nam del Sur recapturaron la ciudad de manos de tropas del Viet Cong contando, entre los muertos, 150 civiles y 300 soldados del ejército (AP)Wirephoto).

"OPERACION DESARME" EN LAS MINAS NO AFECTA AL MPC NI A CAMPESINOS

Catavi 18 (PRESENCIA) La manifiesta parcialidad con que se viene desarrollando la "Operación Desarme" está dando lugar a que aumente la suspicacia por parte de los trabajadores que no miran con agrado la forma cómo dicha operación va dirigida exclusivamente contra ellos sin llegar a afectar a quienes militan en el MPC ni a los campesinos de la región. Hasta este momento ningún campesino ha entregado sus armas no obstante de conocerse con certeza que es grande la cantidad de armamento en poder del campesinado de esta zona.

Los mineros tienen el temor de que en cualquier momento contingentes de campesinos armados pretendan invadir las poblaciones en que los trabajadores se encontrarían desarmados y sin protección alguna.

NO HABRA DESARME CAMEPESINO

Autoridades militares han declarado a este enviado especial que en ningún momento se ha pensado en proceder al desarme de los campesinos, subrayando que éstos son respaldados por la Junta Militar.

Hace algunos días, 15 campesinos fueron detenidos por sospechosos de poseer armamento, pero al cabo de pocas horas fueron puestos en libertad por orden de las autoridades militares.

Esta situación puede determinar -según expresaron muchos mineros entrevistados por PRESENCIA la decisión de no entregar armas pese a las represalias que pudiera aplicar el Ejército.

ENTREGA DE ARMAS

Hasta hoy han sido entregados a las autoridades militares más de 40 fusiles y varias pistams. Importante es señalar que la mayoría de las armas entregadas pertenecían a personas alejadas de los grupos políticos en pugna, especialmente a los trabajadores católicos.

Los seguidores de partidos de extrema izquierda todavía mantienen armas en su poder no obstante la advertencia oficial de que se aplicarán contra ellos severas medidas por parte del Ejército que para mañana ha anunciado requisa de domicilios para decomisar armamento.

Todo hace prever que si el Ejército no procede equitativamente, exigiendo que los adictos al MPC y los campesinos también entreguen sus armas, surgirá resistencia de los demás mineros para someterse a la "operación desarme".

La OEA solicitó a bandos en pugna en la República Dominicana que depongan las armas y que permitan elecciones

SANTO DOMINGO, 18 (AP).- La Organización de Estados Americanos pidió hoy a las facciones dominicanas en conflicto que depongan las armas y permitan elecciones supervisadas por la OEA dentro de un período de seis a nueve meses.

Mientras tanto, se establecerá un gobierno provisional auspiciado por la OEA.

El embajador norteamericano Ellsworth Bunker, uno de los tres miembros de la misión pacificadora, dijo a los periodistas que se sentía "estimulado por la receptividad" de ambos lados a la propuesta. Otras fuentes dijeron que se esperaban respuestas formales de los rebeldes y de la Junta Cívico-Militar y en cuestión de tres a seis días.

De acuerdo con la fórmula propuesta, el gobierno provisional transferirá todos sus ingresos a la OEA, y la Organización interamericana se encargará de los gastos del presupuesto. Sin embargo, y teniendo en cuenta que los ingresos dominicanos son insuficientes para cubrir gastos, los Estados Unidos tendrán que suministrar por lo menos 10 millones de dólares mensuales al país a través de la OEA, dijeron las fuentes.

"El resultado del plan será un control decisivo del sistema económico dominicano", dijo un funcionario de la OEA. "Normalmente, el gobierno es el principal patrono y el mayor gastador".

La propuesta de elecciones libres provino de una conferencia de la OEA en Washington para tratar sobre el conflicto civil que ya dura dos meses. La OEA hizo una apelación urgente al pueblo dominicano para que aceptara el plan para restaurar la paz en la república.

Mientras tanto, los rebeldes pusieron en libertad dos paracaidistas norteamericanos que capturaron ayer cuando su jeep se desvió hacia el sector rebelde.

Otro norteamericano, que dijeron los rebeldes habían capturado anoche, no fue liberado.

El Coronel Juan Lora Fernández, jefe de Estado mayor rebelde, entregó los prisioneros al Teniente Edwin Campos, oficial costarricense de la Fuerza Pacificadora Interamericana.

Esperamos que ustedes hagan con nuestros prisioneros lo que nosotros hemos hecho con los vuestros", dijo Lora. El costarricense respondió: "Este es un gesto noble de vuestra parte, que debe ser correspondido".

Lora dijo que la Fuerza Interamericana mantenía detenidos a 30 irregulares rebeldes, que fueron capturados hace dos días cuando salieron del sector rebelde para obtener comida.

Anteriormente el Coronel Héctor Lachapelle, del Comando Militar Rebelde, dijo que siete de los prisioneros civiles eran agentes de las fuerzas armadas dominicanas que apoyan a la Junta Cívico-Militar. Dijo que habían disparado contra soldados brasileños de la fuerza de la OEA, a fin de provocar un incidente entre los rebeldes y las tropas interamericanas.

Los dos norteamericanos liberados hoy dijeron que habían recibido buen trato de los rebeldes.

Nuevo plan para tercera fase del Plan Triangular se entregó a D. Henderson

El Gobierno militar está empeñado en acelerar la aplicación de la tercera fase del Plan Triangular para la rehabilitación de la minería nacionalizada, como medida complementaria a las que dictó para poner orden en aquélla, y con tal fin entregó ayer al representante de los Estados Unidos un nuevo plan como base para el financiamiento de la última etapa del programa de rehabilitación de las minas dependientes del Estado.

Los Presidentes de la Junta, generales René Barrientos Ortuño y Alfredo Ovando Candia, se reunieron en la mañana de ayer con el Embajador de los Estados Unidos, Douglas Henderson; el Presidente de la Corporación Minera de Bolivia, Cnl. Juan Lechín Suárez; y el Ministro de Hacienda, Tcnl. Carlos Alcoreza, oportunidad en la que se discutieron aspectos fundamentales de la programación para rehabilitar las minas con el aporte económico de los Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo que, conjuntamente con Alemania Federal, son los socios financiadores del denominado Plan Triangular.

Un nuevo plan para ejecutar la tercera y última fase del Plan Triangular, recientemente redactado por COMIBOL, fue entregado al Embajador Henderson a fin de que lo estudie conjuntamente con USAID, organismo dependiente del gobierno americano encargado de prestar asistencia técnica y económica a nuestro país.

HABLA HENDERSON

Al término de la reunión fue requerido el Embajador Douglas Henderson por la Prensa, declarando éste, a tiempo de exhibir en su mano el documento que le fuera entregado minutos antes en el despacho presidencial, que luego de ser estudiado éste recién podría formar un juicio cabal.

Señaló, empero, que entre el Gobierno de Bolivia y los financiadores del Plan hubo un acuerdo sobre las condiciones que debían llenar ambas partes. Agregó que algunos de esos requisitos faltan ser cumplidos. Aclaró que ello no obedecía a observaciones de los financiadores sino al acuerdo mutuo con el Gobierno boliviano.

CONSISTENCIA ORGANICA

El Presidente de COMIBOL, Cnl. Lechín Suárez, de su parte, reveló que la tercera etapa del Plan Triangular, que comenzó a establecerse a principios del año 1964, no estaba definida y que ahora, por las exigencias, que las calificó de justas, del BID, se ha dado a dicho plan "una consistencia orgánica y un programa de financiamiento definido".

Añadió que los requisitos exigidos por el BID se están cumpliendo aun cuando faltan algunas medidas complementarias de orden técnico y administrativo. Dijo que para tal fin se ha constituido una comisión mixta integrada por representantes de COMIBOL y del grupo asesor que se ha trasladado ya a las minas para cooperar con los ingenieros en la adopción de medidas técnicas.

NO HABRA DESPIDOS

Siguiendo la política adoptada por el Gral. Alfredo Ovando Candia en la mina San José y confirmando lo declarado por el Gral. René Barrientos, el Cnl. Lechín Suárez anunció que no se producirán más despidos en las minas al haber quedado suspendida esa medida. Dijo también que "cualquier despido se hará únicamente con mi firma", a fin de ejercer un control absoluto en este orden.

Nuevos bachilleres de la UPTK recibieron diplomas

Un grupo de 30 nuevos bachilleres recibió anoche, en un acto académico, diplomas otorgados por la Universidad Popular Tupaj Katari. La ceremonia de colación de grados se efectuó en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, de la cual es dependiente la UPTK. Asistieron al acto el Rector de la Universidad, Ing. Hugo Zárate Barrau, el Director del Instituto de Recuperación Pre-Universitaria, Jaime Mendizábal, y otras autoridades universitarias.

El acto se inició con la entonación del Himno Nacional. Seguidamente hizo uso de la palabra el Rector Zárate, quien dio por inaugurado el acto.

SUSPENSION DE LABORES ESCOLARES

Por disposición de la Jefatura del Distrito Escolar, hoy habrá suspensión de labores escolares en los establecimientos de instrucción fiscal, a fin de facilitar la asistencia de los maestros al acto plebiscitario que se realizará hoy para elegir a los nuevos dirigentes de la Federación de Maestros de La Paz.



Cinco monjas católicas, Hermanas de la Caridad, son llevadas a la policía en Chicago por participar en la manifestación a favor de los derechos civiles. La policía arrestó a numerosos manifestantes por colocarse sentados en las esquinas del centro impidiendo el tráfico (AP Wirephoto).



El Presidente Johnson entrega un regalo a la señora Mc Divitt, esposa del astronauta americano. En la ocasión los astronautas y sus esposas recibieron obsequios del Presidente. McDivitt se halla junto a su esposa. A la izquierda, el astronauta White y su esposa. Junto a Johnson aparece el astronauta Gus Grissom (AP Wirephoto)

DISTINCION A DOS ASTRONAUTAS POR SERVICIOS EXCEPCIONALES

WASHINGTON.- El Presidente Johnson ha de conferir a los astronautas Edward White y James McDivitt, en una ceremonia que se efectuará el jueves en la Casa Blanca, premios por servicios excepcionales.

El Sr. George Reedy, Secretario de Prensa de la Presidencia, anunció que Charles W. Matthews, Director de la Oficina del Programa Géminis en el Centro de Aviación Tripulada, en Houston, Texas, recibirá el mismo galardón.

Estos premios son los segundos, en categoría de los que concedos en categoría de los que concede la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, que supervisa el programa espacial de supervisa el programa espacial de la Nación. El premio por servicios distinguidos es el más importante.

Los dos astronautas, a los que el Presidente felicitó el viernes pasado en una ceremonia efectuada en el Centro Espacial de Houston, efectuaron un vuelo de cuatro días por el espacio cósmico el lunes de la semana anterior. Durante el vuelo, el astronauta White flotó durante 20 minutos en el espacio.

ESTUDIANTE DE KENIA IMPUGNA SISTEMA EDUCATIVO SOVIETICO

ANIROBI, KENIA.- Un dirigente estudiantil de Kenia que salió de la Unión Soviética hace poco, declaró que los sistemas educativos siguen "una rígida política para hacer que los estudiantes se conviertan al modo de pensar comunista".

John Joseph Kamotho, ex Secretario de la Unión de Estudiantes de Kenia de Moscú, dijo además que en algunos casos la enseñanza va incluso más allá, al decir a los estudiantes que el futuro camino del progreso depende de que las clases proletarias del mundo se levanten en armas contra sus gobiernos.

"Por consiguiente, muchos estudiantes vuelven a su país habiendo perdido la lealtad que tenían a su patria. Llevan instrucciones de socavar a su gobierno, cualquiera que sea la forma que tenga y la política que siga. Algunos actúan de agentes secretos. Soy testigo de todo esto y puedo decir honradamente que la propagación del comunismo es una amenaza para la paz mundial".

El señor Kamotho y otros estudiantes de Kenia — peter James Nweu escribieron al "East African Standard" explicando por qué habían abandonado los estudios que hacían en la Unión Soviética y habían decidido regresar a su país. El citado diario publicó un extracto de sus declaraciones.

Scranton fue condecorado en el Brasil

HARRISBURG, PENNSYLVANIA, (AP)-Brasil otorgó la orden nacional de la Cruz del Sur al Gobernador de Pennsylvania, William Scraton. vania, William Scranton.

Juracy Magalhaes, Embajador brasileño en los Estados Unidos, hizo la entrega como aprecio por los esfuerzos de Scranton en fomentar las cordiales relaciones entre los dos países, mediante grupos de ciudadanos de Pennsylvania y Bahía.

Estuvieron presentes con el Embajador Jorge Calmon y Jayme Messeder, Presidente y Vice-Presidente del grupo Bahía-Pennsylvania, del Comité de la Alianza para el Progreso.

Scranton expresó su agradecimiento por el honor que dijo le conferían a él y a Pennsylvania.

"Nada de lo que me ha ocurrido desde que fuí elegido gobernador tiene más significado", expresó. "Es un gran honor que siempre me enaltecerá".

EE.UU. FORZARA A REBELDES A SALIR DE SANTO DOMINGO

Por Ary Moleon

WASHINGTON, 17 (AP).- Un diplomático bien informado de América Latina dijo hoy que los Estados Unidos tienen proyectada una operación de tres días para forzar a los rebeldes a salir de Santo Domingo si fracasan los actuales esfuerzos de paz que realiza la Organización de los Estados Americanos.

El diplomático dijo que según todas las indicaciones, la OEA admitirá pronto su fracaso en los esfuerzos para lograr la paz.

El plan de los Estados Unidos se llama "Operación Tigre", según manifestó el diplomático, quien pidió no ser identificado. Añadió que los Estados Unidos también están contemplando otro plan para desarmar a las fuerzas de la Junta que dirige el General Antonio Imbert Barrera. Este segundo plan se denomina "Operación Puma".

El diplomático dijo que no tenía indicación de las circunstancias bajo las cuales los Estados Unidos podrían decidir poner en vigencia la "Operación Puma". No se han conocido detalles de este plan.

Varios embajadores latinoamericanos han dicho que el tiempo está en contra de la celebración de un acuerdo debido a que las posiciones de la Junta y de los rebeldes están haciéndose más rígidas y más difíciles de reconciliar.

El diplomático latinoamericano dijo que la "Operación Tigre" sería realizada por fuerzas norteamericanas de tierra y mar y duraría unos tres días.

Dijo que no podría decir si estarían involucradas las tropas latinoamericanas que forman parte de la Fuerza Interamericana de Paz en Santo Domingo.

La OEA envió hace 15 días una misión pacificadora de tres naciones a la República Dominicana con el fin de buscar un arreglo a la guerra civil que lleva siete semanas. Pero no ha informado sobre progreso alguno.

La misión está formada por los embajadores Ilmar Penna Marinho del Brasil; Ellsworth Bunker de los Estados Unidos, y Ramón de Clairmont Dueñas, de El Salvador.

Este ha sido el tercer intento de la OEA por arreglar el problema dominicano. Primero, una comisión de cinco naciones fue enviada allí bajo la dirección del Embajador argentino Ricardo Colombo.

Cuando el grupo Colombo fracasó, la OEA lo reemplazó con el Secretario General de la OEA, José A. Mora, para que actuara como mediador. Mora regresó esta semana a Washington sin haber alcanzado éxito.

La nueva misión de la OEA ha informado que hubo más de 900 incidentes en Santo Domingo desde que se aprobó una cesación del fuego a comienzos de mayo.

El gobierno rebelde del Coronel Francisco Caamaño dijo el lunes ante una ruidosa manifestación callejera que cualquier acuerdo pacífico debe estar fincado en las condiciones rebeldes. Estas incluyen el retiro de los soldados norteamericanos.

Entre las dos facciones está la Fuerza Interamericana constituída por personal brasileño, hondureño, nicaragüense, costarricense y norteamericano.

Los rebeldes tienen en su poder pequeña porción de Santo Domingo, limitada por el mar Caribe y el Río Ozama. Por el norte y el oeste está la zona que resguarda la Fuerza Interamericana. El ejército dominicano y el resto de Santo Domingo y el país está bajo control de la Junta dirigida por Imbert.

Impresionante relato de ataque con bombas incendiarias: Nor Viet-Nam

HOY POR PRIMERA VEZ LA FUERZA AEREA DE LOS ESTADOS UNIDOS PERMITIO A LOS CORRESPONSALES VOLAR EN LOS JETS NORTEAMERICANOS DURANTE INCURSIONES AEREAS CONTRA EL VIET CONG, EN VIET NAM DEL SUR. AQUI ESTA LA INFORMACION DE UN ATAQUE, COMO FUE VISTO DESDE A BORDO DE UN F100 SUPERSABRE.

DA NANG, VIET NAM, 15 (AP).- Nuestra escuadrilla de 4 Jets caza-bombarderos voló en círculo sobre la aldea en poder del Viet Cong como grupo de aves de plata, en formación de combate.

Una bomba arrojada por un avión de observación señaló el objetivo, un grupo de chozas en la selva, cerca de la ruta 19, a unos 415 kilómetros al noreste de Saigon.

La aguja del altímetro giró como manecilla de un reloj loco y el avión descendió a 720 kilómetros por hora. Trepidó ligeramente cuando dos bombas de Napalm de 225 kilos se lanzaron.

Un momento después, un extremo de la aldea era un infierno de rugiente gasolina incendiada.

El servicio de inteligencia había informado que las tropas del Viet Cong usaron éste y otros caseríos en la zona como bases para las recientes sangrientas emboscadas a lo largo de la vital carretera este-oeste.

Cuántos guerrilleros y civiles murieron no se sabrá en varios días. Las tropas terrestres generalmente se mueven con cautela en las regiones infestadas de guerrilleros del Viet Cong cuando investigan los resultados de las incursiones aéreas.

Después del descenso, el piloto se elevó para evitar una loma y evolucionar para su próxima pasada.

El medidor de gravedad registraba 4.5, indicando que la operación había convertido nuestros cuerpos en cuatro y media veces más pesados que lo normal.

En tanto, el segundo Jet lanzó dos bombas de Napalm y el tercero entraba en su primera picada.

Nuestro avión otra vez picó y la segunda serie del ataque comenzó. Se lanzaron dos bombas de 340 kilos esta vez.

El sonido de las explosiones no penetra en la cabina. El ruido propio del avión, la estática y el sonido de las palabras en los auriculares no dejan que se escuche. Los pilotos llaman a ésto aislamiento de la cabina, y algunos dicen que ello les impide de apreciar realmente lo que sus bombas realizan.

En tierra, las cabañas ardían furiosamente. El observador delantero que volaba en un avión bastante bajo vió que ocho chozas fueron destruidas. Ni él ni los pilotos del Jet observaron a nadie sobre el terreno.

Sin duda, los aldeanos y guerrilleros del Viet Cong se habían ocultado en cuevas y túneles, al aparecer los jets. Allí tenían alguna seguridad contra las bombas, pero no contra el Napalm.

Ardiendo durante más de 20 minutos, el Napalm succiona el aire de los refugios subterráneos, consume el oxígeno y ocasiona la muerte por asfixia.

CONMEMORACION DEL NACIMIENTO DE RUBEN DARIO

MANAGUA, (AP)-Aproximadamente un millón de córdobas (150,000 dólares), serán facilitados por los ministerios de hacienda y educación para la conmemoración del centenario del nacimiento de Rubén Darío, según dispuso el Presidente René Shick.

Ese dinero será utilizado en la construcción del Teatro Nacional Rubén Darío, y para otros gastos relacionados con la conmemoración el próximo año del centenario rubendariano, a la que asistirán distinguidas representaciones intelectuales de España y las Américas.

Rubén Darío, el gran poeta de Hispanoamérica, nació en el pequeño pueblo de Metapa en 1867.

Carlos Lleras R. afirma que no aspira a la presidencia de su nación

Por LUIS NOLI

PANAMA, (AP)-El senador colombiano Carlos Lleras Restrepo dijo que no volverá a aspirar a la presidencia en su país mientras subsistan las razones que lo obligaron a renunciar a su candidatura del Frente Nacional.

Lleras Restrepo dijo en conferencia de prensa que esta situación se había provocado al mezclarse elementos extraños en la discusión sobre su candidatura.

En respuesta a una pregunta, dijo que considera que el bandolerismo en su país está a punto de extinguirse y que ya no existirá en 1966. Explicó que la enérgica actuación de las autoridades para reprimirlo, y la cooperación que ahora brindan los campesinos antes atemorizados, están acabando con los bandoleros.

Refiriéndose a la situación dominicana manifestó Lleras Restrepo que lamenta, como la mayor parte de los latinoamericanos, que ese asunto haya tomado el rumbo que tomó debido a la actuación unilateral norteamericana anterior a la de la OEA.

Añadió que desea mucho que ese antecedente no rompa la estabilidad de la política interamericana.

Refiriéndose al Gobierno del Presidente Guillermo León Valencia, dijo que hay que juzgar separadamente sus distintos aspectos, pero que no le parece que pueda emitirse un juicio condenatorio.

Contestó en forma enfática "de ninguna manera", cuando se le preguntó sobre la posibilidad de una intervención militar en la política colombiana.

Dijo que el General Ruíz Novoa ha suspendido su campaña y eso ha impedido determinar cuál es la resonancia que puedan tener sus aspiraciones presidenciales.

En cuanto a Rojas Pinilla, Lleras Restrepo afirmó que la privación de sus derechos políticos no afecta su libertad de hablar, sino únicamente su derecho a elegir y ser elegido.

Lleras expresó confianza en que la fórmula de Frente Nacional habrá de cumplirse en el próximo cuatrenio, lo mismo que en el siguiente que será el último. Reiteró su posición de que debe rectificarse a fin de permitir a los grupos políticos que han surgido, desde que se inició esa fórmula, propio nombre.

En cuanto a la ayuda financiera internacional, corrigió la impresión que había aquí de que ésta había sido suspendida a Colombia. Dijo que han surgido dificultades cambiarias que han demorado la ayuda general de la balanza de pagos de la agencia internacional de desarrollo. Añadió que esto ocurrió el año pasado.

Añadió que en su opinión las dificultades cambiarias y fiscales de su país no están más allá de las posibilidades de solución del país y de la cooperación extranjera. Lleras dijo que aún no ha decidido si aceptará el nombramiento ofrecido por el Gobierno colombiano para encargarse de obtener la ayuda financiera en Washington.

JOHNSON ACUSO A ELEMENTOS DE SANTO DOMINGO DE HABER VIOLADO LA TREGUA

Por ARY MOLEON

WASHINGTON, (AP)-El Presidente Johnson acusó hoy a "elementos" en Santo Domingo de haber violado deliberada y flagrantemente la tregua al atacar a la fuerza interamericana. Prometió continuar la moderación de las tropas de los Estados Unidos a pesar de las 200 bajas que han sufrido hasta el momento.

El total de bajas incluye 27 soldados muertos. Los otros son heridos.

"Estos ataques sin provocación contra la fuerza interamericana", dijo Johnson en una conferencia de prensa, "parecen haber sido premeditados por elementos que tratan de evitar el establecimiento de la paz en Santo Domingo.

"Nuestras fuerzas allí no tienen otra misión, y continuarán observando la misma moderación que han demostrado durante siete semanas en que ha habido más de 900 violaciones al cese del fuego. Nuestras fuerzas ya han sufrido casi 200 bajas".

El Presidente se refirió específicamente en sus primeras declaraciones "al fuerte tiroteo contra la fuerza interamericana en flagrante violación del cese del fuego"- que en los últimos dos días ha matado a tres norteamericanos y ha herido a cinco brasileños 37 norteamericanos.

No identificó por nombre a los violadores del cese del fuego, pero el comandante brasileño de la Fuerza Interamericana dijo que el tiroteo fue iniciado por las Fuerzas Rebeldes.

Johnson dijo que las tropas interamericanas soportaron tiroteos sostenidos contra ellos hasta de 12 horas, sin disparar en represalia, hasta que "las respuestas necesarias" fueron ordenadas por los comandantes brasileño y norteamericano.

Más temprano, un diplomático latinoamericano dijo que los Estados Unidos ha desarrollado planes para desalojar a los rebeldes de la capital dominicana y para desarmar a las fuerzas de la Junta. Pero el Departamento dijo que ninguna operación semejante está siendo considerada por las Fuerzas Interamericanas o de los Estados Unidos allí.

SE ESTUDIARAN INVERSIONES EN TRES NACIONES

NUEVA YORK.- La Asociación Norteamericana de Dirigentes de Empresa (ANDE) anunció que celebrará una conferencia entre el siete y el nueve de julio próximo, que tratará la forma de manejar en forma provechosa las empresas comerciales en Venezuela, Colombia y Perú, países éstos que se han convertido en una zona de magníficas ganancias para las compañías norteamericanas.

REUNION INTERAMERICANA EN RIO DARIA UNA NUEVA VIDA A LA DOLIENTE O. E. A.

BUENOS AIRES, 18 (AP).- La próxima Conferencia Interamericana en Río podrá dar nueva vida en la doliente Organizacion de los Estados Americanos (OEA), dijo hoy el Ministro uruguayo de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zaglio.

Expresó el Ministro que el prestigio y la autoridad de la OEA "habían disminuido" como resultado de la incapacidad de la Organización para solucionar la guerra civil dominicana. "Deberíamos devolver a la OEA todo prestigio", dijo.

Vidal Zaglio habló a los periodistas durante una breve entrevista aquí de paso para Perú. Llegó a Montevideo el jueves por la noche y voló a Lima esta mañana, antes de marchar a Santiago, después de la conferencia con el Ministro argentino de Relaciones Miguel Angel Zavala Ortiz, dijo a los periodistas que está consultando con sus colegas sudamericanos sobre la Conferencia Interamericana de Cancilleres, que está señalada en Río de Janeiro en el próximo mes de agosto.

Manifestó que indudablemente la crisis dominicana dominará las discusiones de Río, "pero la agenda no ha sido preparada por la OEA todavía, por eso deseamos consultar con los demás países sobre este punto.

Vidal Zaglio dijo que "la actitud del Uruguay sobre la cuestión dominicana sigue siendo la misma, ya que no hay nuevos elementos que induzcan a cambiarla.

En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se inició una acción para que los Estados Unidos fuesen censurados por su supuesta intervención en Santo Domingo.

Uruguay también promovió la intervención de las Naciones Unidas, como elemento de mediación en la crisis dominicana. Esta iniciativa contribuyó a debilitar a la OEA, porque impuso a la Organización Mundial una misión que estaba ya siendo realizada en Santo Domingo por la OEA.

CONTROVERSIAS EN TORNO A LA CONCESION DE HONORES REALES A LOS "BEATLES" EN INGLATERRA

LONDRES, 18 (AP).- La Cámara de los Comunes mantuvo hoy latente la controversia en torno a la concesión de honores reales a los "Beatles" cuando diputados laboristas presentaron dos mociones antagónicas.

Una de las mociones, presentada por seis laboristas, elogia la decisión de investir a los miembros del cuarteto de melenudos con la orden del Imperio Británico.

El Primer Ministro Wilson recomendó se otorgara a los "Beatles" esa distinción, y la Reina Isabel los incluyó en la lista de honores que publica en su cumpleaños. Esto ha provocado violentas protestas de otros miembros de la orden.

La facción anti-Beatle obtuvo el apoyo de otro diputado laborista, Hugh Jenkins, quien presentó una enmienda a la moción pro-Beatle que expresa:

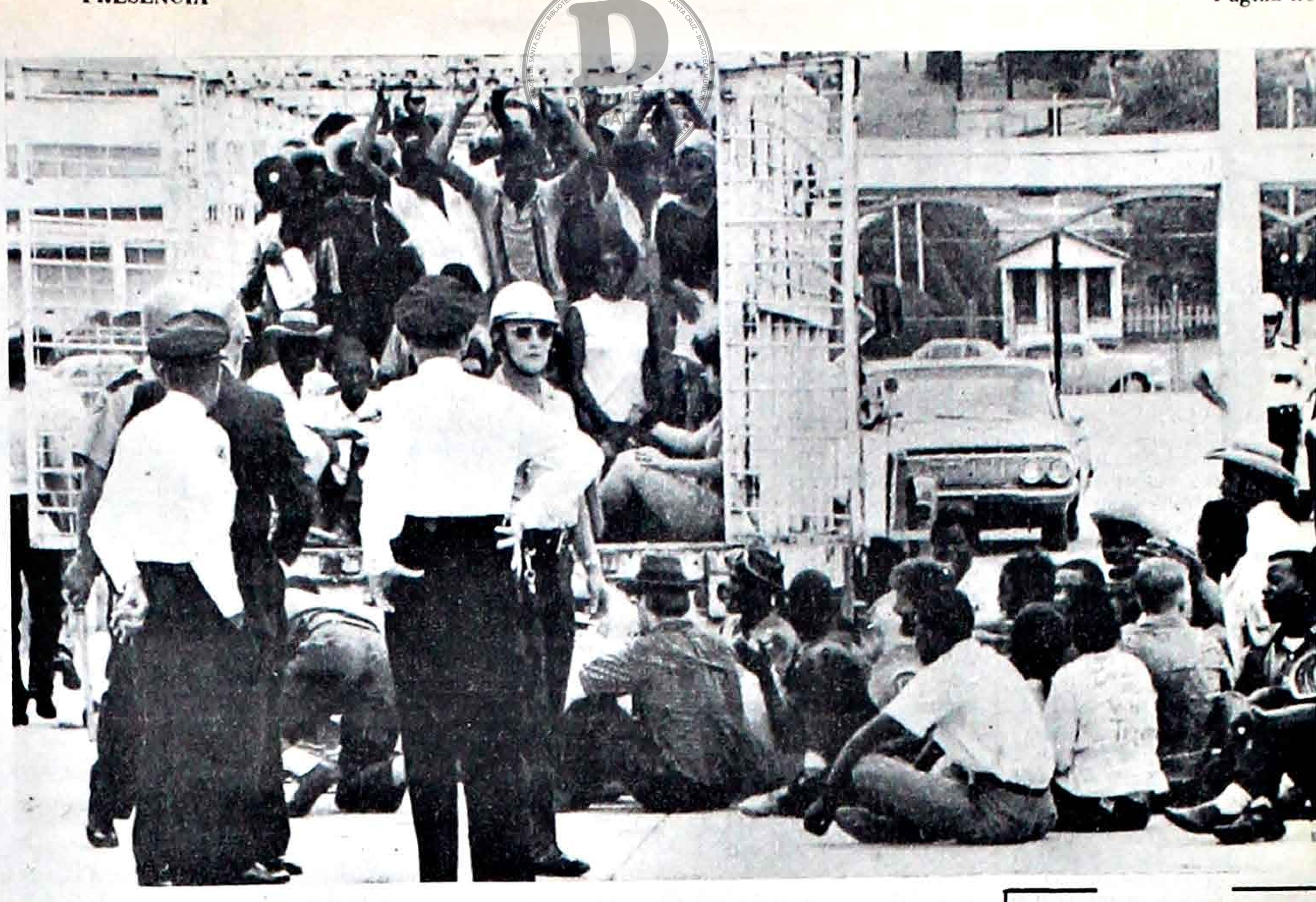
"Esta Cámara, reconociendo que el gobierno laborista está determinado a terminar con el colonialismo, y que una recomendación de ingreso de miembros (en la orden) de un imperio moribundo debe considerarse por tanto como un gesto equívoco, pide una revisión del sistema de honores".

Parlamentarios peronistas atacaron a EE.UU.

BUENOS AIRES, 18 (AP).- El bloque parlamentario peronista atacó hoy a los Estados Unidos y el Brasil acusándolos de "cobarde ataque" contra las fuerzas rebeldes del Coronel Caamaño en la República Dominicana. Acusó a ambos países de intentar expulsar a los caamañistas de Santo Domingo.

Los peronistas, seguidores del exilado dictador Juan D. Perón, cuentan con 52 bancas de las 192 de la Cámara, donde constituyen la segunda mayoría.

Una declaración emitida por el bloque peronista, y firmada por su dirigente Paulino Niembro, pide una acción internacional para terminar con "esta matanza de patriotas" por parte de "los ejércitos de ocupación de los Estados Unidos y el Brasil".



Jackson (Misisipi).- La policía vigila a un grupo de más de 400 manifestantes arrestados en esta ciudad y que son descargados de camiones para estar un momento en el parque del estado. Los arrestados cantaban, entretanto, canciones sobre la libertad mientras esperaban ser acusados en un proceso formal. (AP Wirephoto)

BID aprobó un préstamo de once millones de dólares para Perú

WASHINGTON, 18 (AP).- El Banco Mundial aprobó hoy un préstamo de 11 millones de dólares al Perú para financiar los esfuerzos de ese país hacia el incremento de tierra apropiada para la agricultura.

El Banco Mundial dijo que el préstamo ayudará al proyecto San Lorenzo para la irrigación y colonización de tierras que fueron áridas y que están situadas en la costa norte del Perú. Eventualmente, la zona puede llegar a cubrir 125.000 acres.

El proyecto San Lorenzo tiene el propósito de aumentar los ingresos agrícolas y por consiguiente el nivel de vida de la región ha de servir también como modelo para el desarrollo de la irrigación, colonización de las tierras y educación agrícola.

Estuvieron presentes hoy en la firma de los documentos del préstamo, el embajador peruano Celso Pastor y J. Burke Knapp, Vice Presidente del Banco Mundial.

Siete bancos de los Estados Unidos participan en el préstamo.

China Comunista enviará fuerzas a Vietnam-Norte

Tokio, 18 (AP)- China comunista dijo hoy que enviará fuerzas a Vietnam del Norte si el Vietcong se lo pide, y "si Estados Unidos se propone luchar hasta el fin,nosotros apoyaremos al pueblo de Vietnam en dar contragolpes también hasta el fin"

Una emisión sobre un comunicado de China roja dijo que "los 650 millones de chinos se comprometen a respaldar al gran pueblo vietnamés incondicionalmente"

Tropas paraguayas saldrán el martes a Santo Domingo

ASUNCION. - El próximo martes, 22 de junio, partirá para Santo Domingo la compañía de infantería del ejército paraguayo que ha de formar parte de la Fuerza Interamericana de Paz de la Organización de Estados Americanos en la República Dominicana.

El contingente paraguayo, integrado por 180 hombres bajo el mando del Coronel Roberto Cubas Barboza, será transportado junto con su equipo, a bordo de cinco aviones C-130 de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos con base en la Zona del Canal de Panamá.

Mientras esperan su partida, los efectivos paraguayos siguen adiestrándose en el cuartel del batallón escoltaa presidencial, sobre todo en el uso de armas modernas automáticas, como fusiles ametralladoras, y morteros. También se adiestran en la técnica de comunicaciones.

Ciudadano venezolano expulsado de Suiza por actividades rojas

BERNA, SUIZA, 18 (AP) - Un ciudadano venezolano ha sido expulsado de Suiza por realizar actividades comunistas subversivas según se informó. La justicia Federal y el Departamento de Policía anunciaron hoy aquí la decisión de deportarlo.

El Departamento rehusó dar el nombre del venezolano. Declinó decir cuándo fue deportado. Pero en la declaración se dijo que él era el principal hombre de contacto entre organizaciones comunistas clandestinas en la América Latina, y Africa del Norte y los agentes comunistás de China y Europa Oriental.

La declaración oficial también decía que el apartamento venezolano en Lausana, en el lago Ginebra, fue utilizado por los comunistas sudamericanos que estaban en viaje a las naciones del bloque comunista o regresaban a sus países.

Se agregó que se habían encontrado numerosos folletos en el apartamento. Estos estaban dirigidos a la América Latina.

Entre estos había una revista titulada "Noticias de Venezuela", que pedía la revolución contra el gobierno venezolano y su Presidente.

Un vocero federal dijo que el venzolano llegó a Lausana en 1949 para estudiar medicina. Pero no completó sus estudios. El vocero añadió que dedicó la mayor parte de su tiempo a la propaganda comunista hasta el fin de 1964.

Según el vocero, el venezolano también tenía en su poder un importante documento comunista en que daban instrucciones sobre la forma de preparar una revolución, con amplios detalles sobre la organización de guerra de guerrilias y sus tácticas. Estas instrucciones estaban basadas en la experiencia comunista en la China, Viet Nam del Norte, Argelia y Cuba.

Este documento fue encontrado oculto entre las páginas de una popular revista suiza. Estaba dirigida a "una persona en un país Latino - Americano", dijo el vocero. Rehusó identificar a la persona. El documento fue incautado por las autoridades, aparentemente antes de que pudiera ser puesto en el correo.

La declaración federal termina diciendo que como resultado de estas actividades, el venezolano había sido expulsado de Suiza por "período indefinido".

Presidente Tito arribó a Rusia

MOSCU, 18 (AP).- Los líderes soviéticos dieron al Presidente yogoeslavo Tito el recibimiento más cordial que haya recibido ningún visitante posterior a la caída de Khruschev, en ocasión de su visita para discutir los problemas de Vietnam y de la disputa ideológica con Pekín.

Leonid I. Brezhnev, Primer Secretario del Partido Comunista ruso, el Presidente Anastas I. Mikoyan y el Primer Ministro Alexei Kosygin saludaron a Tito en el aeropuerto.

Cada uno de ellos luego mantuvo una reunión separada con él. Son las primeras reuniones de Tito con los líderes soviéticos desde que derrocaron al Primer Ministro Khruschev en octubre pasado.

China, cuyo encono contra el régimen de Tito es aún más virulento que contra el de los líderes del Kremlín, mostró su disgusto al enviar un funcionario de poca cuantía de la embajada al conjunto de diplomáticos en el aeropuerto estando su embajador en Moscú.

No figuraban entre los diplomáticos ni los representantes de Vietnam del Norte. Ni de Corea del Norte ni el del Viet Cong.

Tito afirmó en una breve alocución en el aeropuerto que la situación mundial es ahora muy alarmante. "Deben hacerse todos los esfuerzos posibles por salvaguardar la paz, y somos felices en poder discutir esto".

Tito dijo que su visita fortalecerá la amistad ruso-yogoeslava y será importante para consolidar la paz y para fomentar la unidad del comunismo mundial.

Fuentes yugoeslavas dijeron que Vietnam será un tópico principal de discusiones.

Seminario de Cooperativas en el Ecuador

QUITO.- Bajo los auspicios de la Alianza para el Progreso, se está celebrando en esta capital un seminario internacional sobre los problemas cooperativos, en el que participan veinticinco instituciones del Ecuador y del exterior, así como representantes de los Estados Unidos, Puerto Rico y el Perú.

El propósito del seminario es estudiar los programas de fomento cooperativista emprendidos en el Ecuador, a fin de coordinar su ejecución y aprovechar las experiencias de otros países en este campo.

Perú se incautó de barcos pesqueros norteamericanos

SEATTLE, 18 (AP) - La incautación de barcos pesqueros norteamericanos por la armada peruana es una forma de bandidaje al que hay que poner termino", dijo hoy W. G. Saletic, Presidente del Congreso de Pescadores Norteamericanos.

Saletic se dirigió a los Senadores de la costa oeste de los Estados Unidos para que apoyen la propuesta del Senador de California Kuchel, de no conceder



fondos del programa de ayuda al exterior a los países que se entreguen a esas actividades.

Cuatro barcos norteamericanos han sido detenidos ilegalmente estos días por la armada peruana, expresó Saletic. Algunos fueron multados con sumas importantes y se les pidió que adquiriesen licencias peruanas para pescar en aguas situadas mucho más lejos que el límite de tres millas que reconocen los Estados Unidos, dijo.

CONFLICTO VIETNAMES PERJUDICA RELACIONES ENTRE ESTE Y OESTE

NOTA DE REDACCION.- El Primer Ministro Janos Kadar de Hungría concedió una de sus raras entrevistas al redactor Preston Grover de The Associated Press en Budapest. He aquí la información.

BUDAPEST, 18 (AP).- El Primer Ministr Janos Kadar dijo hoy en una entrevista que el conflicto vietnamés está disminuyendo el mejoramiento de las rela- entre Este y Oeste.

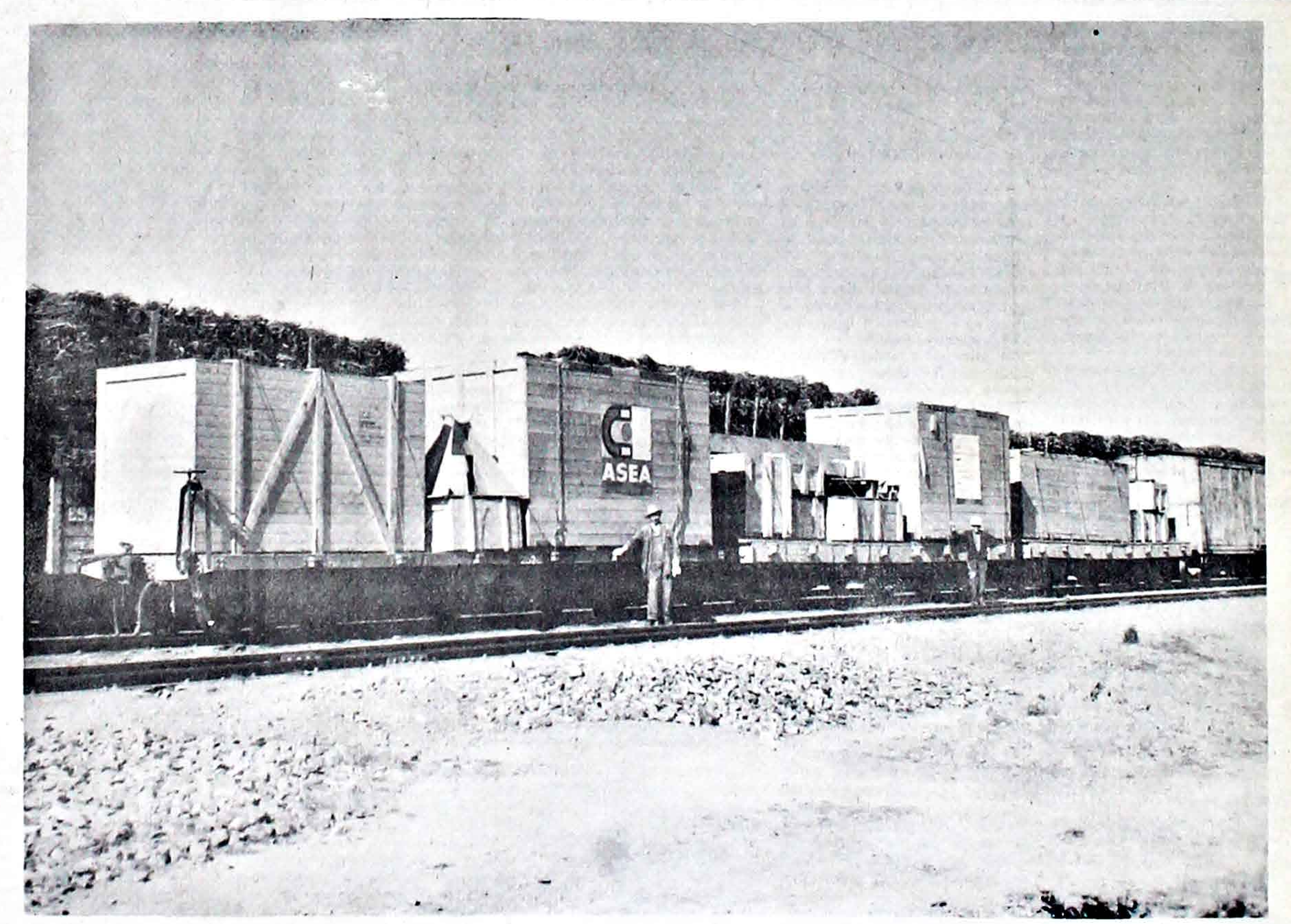
"La causa de la paz es una e indivisible", afirmó. "Es ilusorio e inconcebible que mientras por ejemplo, en la zona de Viet Nam o en cualquier otro lugar del mundo la situación está alterada y se lleva a cabo la agresión, y existe ingerencia en los asuntos internos de otros países, en otra zona del mundo pueda continuar la coexistencia pacífica. Esta es una ilusión ingenua y peligrosa.

Dijo que era imposible considerar "las garantías dadas por el Gobierno de los Estados Unidos a un gobierno en Viet Nam que es prácticamente inexistente, al mismo tiempo que considerar la línea principal de desarrollo hacia una guerra mundial o hacia la coexistencia pacífica." Dijo que el problema de Viet Nam habría un frente a una u otra de estas posibilidades.

Preguntado sobre el impacto que a su juicio podía tener la continuación de la política de los Estados Unidos en Viet Nam sobre las relaciones entre Este y Oeste, Kadar respondió:

"No soy profeta. De modo que no puedo decir qué es lo que va a suceder. Sólo puedo expresar mi opinión que esto ya está impidiendo, reduciendo y disminuyendo la relación y cooperación normal entre países de diferente sistema social. Durante la entrevista Kadar también habló sobre el Cardenal Joseph Mindszenty, que desde hace nueve años permanece como refugiado político en la legación norteamericana, aquí. Dijo que es posible una solución a este problema, pero declinó dar detalles y se limitó a recomendar paciencia.

Kadar dijo que el Gobierno húngaro había analizado la cuestión de Viet Nam con bastante extensión. Opinó que la posición norteamericana no tenía valor en ninguno de los frentes.



Para mejorar los servicios de La Paz, BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED viene apresurando la terminación de la planta eléctrica de Chururaqui, para la cual ha llegado ya su primer generador, según se muestra en el grabado.

Este generador, con 14.500 kva. ha sido fabricado en Suecia por la Compañía "Asea", siendo el de mayor potencia existente en Bolivia hasta la fecha.

HISTORIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Mensaje del Ministro de Hacienda,
Tcnl. DEM. Carlos Alcoreza M.



En el 139 aniversario de la creación del Ministerio de Hacienda, tengo el agrado de hacer llegar mi afectuosa salutación al personal de esta dependencia, y al mismo tiempo reiterar mi reconocimiento a sus atributos de constancia, patriotismo y honradez al servicio de la Nación.-

En esta etapa de reordenamiento institucional, sólo el trabajo, la abnegación y el espíritu de responsabilidad, podrán superar los factores de negación que se extendieron con grave peligro para la nacionalidad, durante los últimos doce años que soportó el país.-

En esta oportunidad, me corresponde demandar la colaboración constructiva de todos los sectores que contribuyen con su esfuerzo al desarrollo económico y social, a fin de alcanzar un mejor destino para la Patria.

La Paz, 19 de Junio de 1965

Desde el 6 de Agosto de 1825, fecha en la que se proclamó la Independencia de la República de Bolivia, hasta el 19 de Junio de 1826 en que se crearon los Ministerios de Hacienda, del Interior y de Guerra, transcurrieron bajo la administración centralizada del Presidente de la Nación, un año, nueve meses y trece días.- Hasta ese momento, todos los asuntos públicos eran tratados y resueltos por el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, que con los consejos y colaboración de sus Asesores decretaba y resolvía la inconexa variedad de los problemas pendientes.-

La Ley del 19 de Junio descargó lo más urgente e importante de la atención del Gran Mariscal pues la práctica de entonces simplificaba los trámites, hasta el extremo de dictarse los Decretos en el continuo movimiento de lo complejo y los viajes.- El citado documento se redactó así:

LEY DE 19 DE JUNIO DE 1826: SOBRE EL TRATAMIENTO, ATRIBUCIONES, RESTRICCIONES Y SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO:

"El Congreso Constituyente de "la República de Bolivia, deseando finar los límites de la potestad Ejecutiva, que por Ley de 26 "de Mayo último ha confiado al "Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, y determinar con toda individualidad las "facultades que ha de ejercer en "su desempeño, DECRETA lo siguiente:

ART. 1o.......................................

ART. 2o. Tendrá tres Ministros "del Despacho para el servicio "de los diferentes ramos de la "administración: Uno del Interior, "a cuyo cargo estarán las Relaciones Exteriores; otro de Hacienda y otro de la Guerra.- Las "atribuciones de los Ministros "y la organización de sus oficinas serán detalladas por una Ley "especial.-

"Comuníquese al Presidente de "la República para su cumplimiento y publicación. Es dado en la "Sala de Sesiones en Chuquisaca, "a 17 de Junio de 1826.- Fdo. "Casimiro Olañeta, Presidente.- "Fdo. José Ignacio Serrano, Diputado Secretario.- Fdo. Manuel "Molina, Diputado Secretario".

EJECUTESE: Chuquisaca, a 19 "de Junio de 1826.- Fdo. Antonio "José de Sucre.- Fdo. Por S. E. "el Presidente de la República, "Facundo Infante, Ministro de Interior".-

La Constitución Política del Estado, de 6 de Noviembre de 1826, incorporó los efectos de la Ley de 19 de Junio del mismo año, según el siguiente texto:

CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA BOLIVIANA: LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1826:

"En el nombre de Dios, el Congreso Constituyente de la República Boliviana, nombrado por el "pueblo para formar la Constitución del Estado, Decreta lo siguiente:

TITULO PRIMERO: DE LA NACION:

CAPITUTLO PRIMERO: DE LA NACION BOLIVIANA:

ART 1o: ....

CAPITULO 30:

DE LOS MINISTROS DE ESTADO

ART. 92: "Habrán tres Ministros "del Despacho: El uno se encargará de los departamentos del Interior y de Relaciones Exteriores; el otro de Hacienda, y el "tercero de la Guerra y Marina.

ART. 93: "Estos tres Ministros "despacharán bajo las órdenes inmediatas del Vice-Presidente.

ART. 96: "Los Ministros del Despacho serán responsables con "el Vice-Presidente, de todas las "órdenes que autorizan contra la "Constitución, las Leyes y los "Trawados públicos"...............

Los gastos públicos en sus capítulos de recaudación y administración, se encontraban desde el 4 de Octubre de 1825, o sea desde ocho meses antes de la promulgación de la Ley de 19 de Junio que creó el Ministerio de Hacienda, en manos de una Comisión Especial de funcionarios que los contabilizaba en el mismo Palacio de Gobierno.

El Decreto del Consejo de Gobierno, de 4 de Octubre de 1825, señaló las facultades de orden coactivo con que éstos cumplirían sus relaciones de recaudación y pagos, en atención a que el público contribuyente no se sentía muy dispuesto a desembolsar lo que le correspondía.-

El Coronel Facundo Infante, que desempeñaba las anteriores funciones desde el 13 de Enero de 1826, las extendió hasta el 31 de Marzo del mismo año, fecha en que por Circular suscrita por el Gran Mariscal de Ayacucho, fue reemplazado por el señor Juan de Bernabé y Madero.- De esta manera, el primer Ministro de Hacienda que administró las finanzas con atribuciones de Secretario de Estado, fue el señor Bernabé y Madero, pues por Ley del 19 de Junio pasó a ocupar el Ministerio del Interior.-

ORGANIZACION Y ATRIBUCIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

Con excepción de las Circulares ministeriales, las disposiciones legales se hicieron sentir hasta el año 1844, en que la Ley de 22 de Noviembre vino a cubrir ese sensible vacío.- En el Art. 4o. de la citada disposición, se determinan las relativas al Ministerio de Hacienda, que conformó desde ese momento los diferentes servicios de su administración.-

Durante el Gobierno del General Mariano Melgarejo, se dictó el Decreto Supremo de 16 de Febrero de 1869, que volvió a reorganizar los mecanismos de Hacienda, con vistas a su mayor operabilidad.-

La Ley de Organización Política y Administrativa de 3 de Diciembre de 1888, durante el Gobierno del Doctor Aniceto Arze, perfeccionó y fijó las atribuciones de la administración nacional en los 44 artículos de que consta. Esta Ley mantiene su vigencia en la actualidad, con ligeras modificaciones de forma más que de fondo.-

La Sección Quinta, título Ramo de Hacienda, especifica en su Art. 13:

1o.-) "El cupo, repartimiento y "recaudación de las contribuciones.

2o.-) "Dirigir las operaciones del "Censo Rural y Urbano para el "establecimiento del impuesto "proporcional.

3o.-) "Dirigir y vigilar la oficina "encargada de los gastos nacionales.

4o.-) "Supervigilar la recaudación "administrativa e inversión de "las rentas nacionales y departamentales.

5o.-) "Refrendar las Resoluciones "que emanen de otros Ministerios "y que tengan por objeto una erogación del Tesoro Nacional.

6o.-) "Intervenir en la licitación "de las rentas, la venta, el arrendamiento o la adjudicación de "las propiedades nacionales, con "arreglo a la Leyes.

7o.-) "Celebrar, con cualquier Empresa, contratos que interesen "al Tesoro Nacional.

8o.-) "Revisar y aprobar los actos administrativos de Hacienda, "emanados de las Prefecturas.

9o.-) "Reglamentar las Aduanas "de acuerdo a Ley.

10.-) "Crear o habilitar Puertos "menores.

11.-) "Presentar anualmente en "las primeras sesiones del Congreso, la cuenta de invesión de "los fondos nacionales, y un proyecto de Presupuesto del año siguiente.

12.-) "Inspeccionar todas las Contadurías y reglamentar las oficinas del mismo género.

13.-) "Examinar y aprobar las "re-visitas de tierras de origen "o del Estado, y resolver las reclamaciones que se formularen "al respecto.

14.-) "Inspeccionar y vigilar los "Bancos y Casas de Crédito.

15.-) "Nombrar los funcionarios "dependientes de este ramo.

• Durante la Presidencia del Doctor Hernando Siles, se pro0ulgó el importante Decreto Supremo de 8 de Marzo de 1928, por el que se organizó la Oficina Técnica del Ministerio de Hacienda, señalando sus atribuciones, y dividiendo ésta en cinco Secciones.

a.-) Sección Finanzas.
b.-) Sección Comercio y Aduanas.
c.-) Sección Economía de la Producción.
d.-) Sección Social.
e.-) Sección Monetaria.

Con el sentido de complemento a la creación de las cinco Secciones anteriores, el mismo Gobierno promulgó la Ley de 27 de Abril de 1928, que autorizó al Poder Ejecutivo la organización de la "Compañía Recaudadora Nacional", para convenir con ésta las recaudaciones de todos los impuestos y rentas existentes o por crearse.-

Pocos días después, y por Ley de 5 de Mayo del mismo año, se creó la Contraloría General de la República, con atribuciones específicas de intervenir en la fiscalización de todas las erogaciones del Tesoro Público y de las Prefecturas y Municipalidades, así como en el sistema y desarrollo de las recaudaciones.-

No satisfecho todavía el Doctor Hernando Siles en lo que correspondía al severo control de la economía y finanzas nacionales, dictó el Decreto de 10 de Mayo de igual año, por el que declaró subsistentes las disposiciones del D. S. de 23 de Marzo de 1920, relativas al mecanismo legal y atribuciones del Tribunal Superior de Avalúos.-

El 14 de Agosto de 1928, mediante Resolución Suprema, se acepta la propuesta que presenta la "Compañía Recaudadora Nacional", para organizar, recaudar y percibir todos los impuestos e ingresos nacionales.-

Posteriormente, y en consideración a que la citada Compañía no pudo cumplir su organización en el tiempo previsto, se dictó la Resolución Suprema de 15 de Octubre, prorrogando por sesenta días el tiempo de su instalación.-

El 12 de Noviembre de 1928, mediante Resolución Suprema, se alquilaron oficinas a la Compañía Recaudadora Nacional, en las dependencias del Ministerio de Hacienda, por la suma convenida de Bs. 8.000 anuales.-

Por la anterior transformación efectuada mediante el Decreto Supremo de 8 de Marzo de 1928, que creó las cinco Secciones matrices del Ministerio, se involucraron en éstas las siguientes que existían desde el Gobierno del General Melgarejo:

1.- Dirección General del Tesoro.
2.- Dirección General de Presupuestos de Gastos.
3.- Proyectos de Leyes.
4.- Recaudaciones.
5.- Vigilancia de la Caja Central del Ejército.
6.- Venta y Arrendamiento de Tierras del Estado.
7.- Formación de la Estadística Nacional.
8.- Amonedación.
9.- Administración y Arrendamiento de Empresas.
10.- Aduanas.
11.- Inspección de Contadurías.
12.- Nombramiento de Empleados de Hacienda.
13.- Inspección de Bancos.
14.- Supervigilancia de los Tesoros Municipales.
15.- Reglamentación de oficinas fiscales.

El Ministro de Hacienda señor Alberto Palacios, al tener en sus manos la administración hacendaria mediante las cinco Secciones ya señaladas, promulgó con el Presidente Hernando Siles la Ley Orgánica de Presupuesto, el 27 de Abril de 1928.- En vista de que la Dirección General del ramo, había sido refundida con la Dirección del Tesoro, y ambas operaban bajo la "Sección Finanzas", no hubieron entorpecimientos aparentes en la atención regular, pues el mismo Decreto reorganizó la Tesorería Nacional.-

Mediante Decreto Supremo de 2 de Abril de 1929, se determina el personal que compondrá el "Tribunal Superior de Avalúos", que fue conformado por Decreto de 10 de Mayo de 1928.-

La independencia absoluta que proporcionó a la Contraloría General de la República la Ley de 5 de Mayo de 1028, fue condicionada a la supervigilancia del Ministerio de Hacienda, por Decreto Supremo de 30 de Octubre de 1934.-

El "Consejo Consultivo de Hacienda" queda modificado en su composición, por D.S. de 11 de Mayo de 1940, dictado por el Presidente de la República, General Enrique Peñaranda Castillo.-

El 20 de Junio de 1941, el Presidente Gualberto Villarroel crea mediante Decreto Supremo la "Comisión de Control de Exportaciones e Importaciones", para regular las actividades del comercio internacional.-

Durante los últimos años, y a medida que el Ministerio de Hacienda ampliaba su actividad, se dictaron disposiciones que de una y otra forma le hicieron intervenir en funciones nuevas:

DECRETO SUPREMO DE 30 DE JULIO DE 1927: Designa tres Comisiones para estudiar los proyectos presentados por la Misión Kemmerer.-

DECRETO SUPREMO DE 10 de
DECRETO SUPREMO DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1927: Crea una Comisión Informativa para estudiar el proyecto de la Ley Orgánica de Aduanas presentado por la Misión Kemmerer.- Dicha Comisión está compuesta por los siguientes: Fiscal de Gobierno, Dr. Claudio Q. Barrios; Director General de Aduanas, señor Luis Rodríguez; Inspector General de Aduanas señor Alcides Molina.-

LEY DE 16 DE ENERO DE 1934: Devuelve jurisdicción a las Administraciones de Aduana y Renta, para conocer reclamos de primera instancia.-

decreto supremo de 30 DE OCTUBRE DE 1936: Establece con carácter general y obligatorio, la sindicalización de todo poblador que participe en la producción, distribución y uso de la riqueza.-

RESOLUCION SUPREMA DE 27 DE JULIO DE 1923: Se suscribe el Contrato para estudios, trato el Contrato para estudios, prospección y explotación petrolífera con la Standard Oil Company.-

RESOLUCION SUPREMA DE 13 DE MARZO DE 1937: Se declaran caducas todas las concesiones petrolíferas a la Standard Oil Company por defraudación de impuestos al Estado.-

DECRETO SUPREMO DE 8 DE JUNIO DE 1937: Declara de necesidad y utilidad pública los terrenos y edificaciones comprendidos entre la "Avenida 16 de Julio" y las calles "Campero" y "Federico Zuazo" de la ciudad de La Paz, para la construcción de un nuevo Palacio de Gobierno.-

DECRETO SUPREMO DE 23 DE AGOSTO DE 1937: Traspasa a la Contraloría General de la República las atribuciones jurisdiccionales sobre la Junta de Control de Giros.-

DECRETO SUPREMO DE 13 DE MAYO DE 1938: Cancela el Tribunal Nacional de Cuentas, siendo sustituído por la Contralofía General de la República.-

DECRETO SUPREMO DE 2 DE ENERO DE 1939: Dispone que el Departamento de Presupuestos se transforme en Dirección General.

DECRETO SUPREMO DE 7 DE JUNIO DE 19.., El Gobierno del General Germán Busch dispone la entrega del 100% de las divisas provenientes de la exportación de minerales.- Refrenda el histórico Decreto el Ministro de Hacienda señor Santiago Schulze.-

DECRETO SUPREMO DE 22 DE MAYO DE 1940: Declara a la Caja de Jubilaciones Administrativas como institución autónoma.-

DECRETO LEY DE 17 DE ENERO DE 1944: El Gobierno del Coronel Gualberto Villarroel crea el Jurado Nacional de Aduanas.-

DECRETO SUPREMO DE 6 DE MARZO DE 1951: Crea la Comisión Revisora para el Cambio y Entrega de Divisas.-

DECRETO SUPREMO No. 2886 DE 11 DE DICIEMBRE DE 1951: Crea la Comisión Revisora de Bienes del Estado.-

DECRETO SUPREMO No. 3072 DE 2 DE JUNIO DE 1952: El Estado asume el monopolio de las exportaciones de minerales por intermedio del Banco Minero.-

DECRETO SUPREMO No. 3209 DE 13 DE OCTUBRE DE 1952: Crea el Comité de Comercio Exterior.-

DECRETO SUPREMO No. 3409 DE 14 DE MAYO DE 1953: Crea la Oficina de Estabilización dependiente de la Presidencia de la República.-

DECRETO SUPREMO No. 3526 DE 21 DE DICIEMBRE DE 1953: Crea la Comisión Nacional de Coordinación y Planeamiento, que se modifica después por Decreto No. 3663 de 11 de Febrero de 1954.-

DECRETO SUPREMO No. 4390 DE 7 DE MARZO DE 1956 Exprópianse 45.000 metros cuadrados de terreno para la edificación de los Almacenes y Oficinas de la Aduana de La Paz.-

DECRETO SUPREMO No. 4469 DE 4 DE AGOSTO DE 1956: Designa al Director del Consejo Nacional de Estabilización Monetaria, creado por D.S. No. 4476 de 14 de Junio del mismo año, en la persona del señor John Hackmann Eder.-

DECRETO SUPREMO No. 5691 DE 27 DE ENERO DE 1961: Crea la Comisión de Compensación de Cuentas, presidida por el Contralor General de la República.-

DECRETO SUPREMO No. 5942 DE 15 DE DICIEMBRE DE 1962: Autoriza a la Caja Nacional de Seguridad Social, la venta del edificio en construcción situado en la Calle "Ballivián" de esta capital, el Ministerio de Hacienda, por el precio convenido de Bs. 1.800.000.000.– (Un mil ochocientos millones de bolivianos).-

DECRETO SUPREMO No. 5795 DE 19 DE ENERO DE 1962: Crea la Comisión encargada de estudiar y elaborar el nuevo Código Tributario.-

DECRETO SUPREMO No. 6108 DE 24 DE MAYO DE 1962: Declara de necesidad y utilidad pública la expropiación del inmueble situado en la Calle "Ballivián" de esta capital, de propiedad de la señora Andrea de Daza, para la ampliación del edificio del Ministerio de Hacienda.-

DECRETO SUPREMO No. 6377 DE 20 DE FEBRERO DE 1063: Declara de necesidad y utilidad pública, la expropiación de inmueble situado en la Calle "Ballivián" de esta capital, signado con el No. 1371 del plano oficial, para la ampliación del edificio del Ministerio de Hacienda.-

DECRETO SUPREMO No. 6893 DE 31 DE JULIO DE 1964: Declara de necesidad y utilidad pública, la expropiación de los terrenos de propiedad particular situados en "El Alto" de La Paz, para la construcción del Centro Combinado de Almacenes y Aduanas.-

DECRETO SUPREMO No. 6991 DE 10 DE DICIEMBRE DE 1964: LA H. Junta Militar de Gobierno dispone que el Ministerio de Hacienda será el organismo encargado de la ejecución de la Reforma Administrativa, prescrita mediante Decretos Supremos Nos. 6134 y 6533 de 15 y 26 de Julio, respectivamente.-

DECRETO SUPREMO No. 6972 DE 17 DE NOCIEMBRE DE 1964: La H. Junta Militar de Gobierno crea la "Comisión Investigadora" de los actos y delitos que se hubieran cometido contra la persona humana y los bienes y la economía del Estado.-

CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE BANCOS:

Por Decreto Supremo de 18 de Febrero de 1830, el Gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz crea y establece en la ciudad de La Paz el primer Banco para el rescate de oro y plata, proporcionandole al mismo tiempo su edificio y capital de operación.-

Mediante Decreto de 12 de Noviembre de 1834 se crea un Banco de Descuento, con aporte de capitales por accionistas particulares.-

El Decreto Supremo de 20 de Noviembre de 1834 prescribe varias medidas preliminares para el establecimiento del Banco de Descuento, cuya administración general se dispone en la ciudad de Potosí.-

Por Resolución de 11 de Diciembre de 1856, se crea el "Banco de La Paz", para el rescate de pastas de oro y plata, debiendo comenzar sus operaciones desde el 1o. de Enero de 1857.-

Por Ley de 13 de Agosto de 1861 se organiza el "Banco Hipotecario" en la ciuda de Cochabamba, durante el Gobierno del General José María de Achá.- Posteriormente, el 13 de Diciembre del mismo año, durante el Gobierno del General Mariano Melgarejo, se autoriza su funcionamiento.

Mediante Resolución Suprema de 22 de Julio de 1869, su autoriza el establecimiento del primer "Banco de Crédito Hipotecario de Bolivia".

EEl Decreto Supremo de 17 de Junio de 1872, dispone que el "Banco de Rescate" de Potosí, se refunda en la Casa de Moneda.

Por Ley de 27 de Septiembre

Por Ley de 27 de Septiembre de 1905, el Gobierno del General Ismael Montes autoriza el establecimiento del Banco Mercantil de Oruro.-

La Ley No. 632 de 11 de Julio de 1928 otorga concesión al Banco de la Nación Boliviana para funcionar como Banco Central por un período de cincuenta años.-

La Ley de 20 de Julio de 1928 eleva al rango de Ley de la República el proyecto de régimen administrativo y financiero del Banco Central de Bolivia, en sus noventa artículos de que consta.-

Por Resolución Suprema de 19 de Junio de 1929, se aprueba la Minuta de trasformación del Banco de la Nación Boliviana en Banco Central de Bolivia.-

Por Resolución Suprema del 16 de Mayo de 1930, se dispone que el plazo para el funcionamiento del Banco Central de Bolivia comenzará a computarse desde el 11 de Febrero del mismo año.-

CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ADUANAS NACIONALES:

LEY DE 17 de julio de 1829: Crea la Aduana del Puerto de Cobija, durante la Presidencia del General José Miguel de Velasco.-

DECRETO SUPREMO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 1829: Organiza la Aduana de La Paz, separando sus funciones de la Tesorería que administraba provisonalmente las percepciones.-

LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1834: Organiza la Aduana de Potosí, separando sus funciones de la Tesorería que administraba provisionalmente las percepciones.-

DECRETO DE 21 DE JUNIO DE 1835: Se establece la Aduana Común de Arica, para el servicio de las Repúblicas de Bolivia y el Perú.-

LEY DE 17 DE JULIO DE 1839: Confirma la creación de la Aduana del Puerto de Cobija, y extiende sus atribuciones arancelarias.-

DECRETO DEL 1o. DE ENERO DE 1840: Crea la Aduana de "Horcas" en el Departamento de Santa Cruz, por expresa disposición del Presidente José Miguel de Velasco.-

LEY DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1846: Fundación de la Aduana de Oruro, durante el Gobierno del General José Ballivián, y Ministro de Hacienda Manuel María de Aguirre.-

DECRETO DEL 1o. DE MAYO DE 1849: Establece la Aduana de Cochabamba y suprime la de Oruro.-

DECRETO DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1849: Se restablece la Aduana de Oruro y se suspende la de Cochabamba.-

LEY DE 12 DE OCTUBRE DE 1892: El Presidente Mariano Baptista crea la Superintendencia de Aduanas, la cual se reglamenta mediante Decreto Supremo de 28 de Diciembre del mismo año.-

DECRETO DE 29 DE JULIO DE 1892: Dispone que la Aduana de Oruro despache las mercaderías que se internen por el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia hacia el Norte, y organiza la de Uyuni para el despacho de las que provengan del Sud.- Presidencia del Dr. Aniceto Arze.-

RESOLUCION SUPREMA DE 20 DE AGOSTO DE 1892: Se organiza la Aduanilla del Gran Chaco.-

DECRETO SUPREMO DE 20 DE OCTUBRE DE 1896: El Gobierno del Doctor Severo Fernández Alonso crea una Aduana en la confluencia de los ríos "Manu" y "Madre de Dios", para la internación de mercaderías por la vía del "Ucayali".

DECRETO DE 18 DE NOVIEMBRE DE 1896: Se crean dos Aduanas en las márgenes de los ríos "Aquiri" y "Madre de Dios".- Posteriormente la del "Madre de Dios" se traslada al río "Purús".

LEY DE 22 DE ENERO DE 1900: El Gobierno del General José Manuel Pando establece el funcionamiento de una Aduana en "San Ignacio", que ya había sido oficializada por Resolución del 12 de Julio de 1884.

LEY DE 2 DE DICIEMBRE DE 1901: Confirma el establecimiento de la Aduana del río "Purús".-

DECRETO SUPREMO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1905: Dispone que la Aduana de La Paz funcione en el Puerto de Guaqui.

LEY DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 1912: Destina el edificio de "La Fortaleza" para la construcción de la Aduana de Oruro.

DECRETO SUPREMO DE 15 DE JUNIO DE 1912: El Gobierno del Dr. Eliodoro Villazón dispone el traslado de la Aduana de Guaqui a La Paz.

DECRETO DE 2 DE ENERO DE 1913: Aprueba la Resolución para la construcción de la Aduana de La Paz.

DECRETO DEL 10 DE ENERO DE 1913: Organiza de nuevo el funcionamiento de la Aduana de Guaqui.

RESOLUCION SUPREMA D[...] DE MAYO DE 1926: Reorg[...] el funcionamiento aduanero de [...] llazón trasladándolo a Tupiza.

RESOLUCION SUPREMA D[...] DE ENERO DE 1927: Descentr[...] za las dos Aduanillas de M[...] y Villa Bella.

LEY DE 30 DE OCTUBRE [...] 1926: El Presidente Hernand[...] les restablece la Aduana de [...] chabamba.

DECRETO SUPREMO DE 2[...] ENERO DE 1929: Aprueba y [...] ne en vigencia la Ley Orgá[...] de Administración Aduanera.

LEY DE 20 DE OCTUBRE [...] 1924: Restablece la Aduana [...] Abuná, Departamento Pando, [...] asiento en "Fortaleza".

DECRETO SUPREMO No. [...] DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 19[...] Se estructura el Jurado Nacio[...] de Aduanas, tal como se ha[...] organizado actualmente.

DECRETO No. 4988 de 3 [...] JULIO DE 1958: Crea el Cons[...] Nacional de Aranceles bajo la [...] pendencia del Ministerio de [...] cienda.

DECRETO No. 5311 DE 16 [...] FEBRERO DE 1959: Organiza [...] Aduana del Desaguadero.

DECRETO SUPREMO DE 30 [...] SEPTIEMBRE DE 1959: Estruc[...] ración orgánica y funcional de [...] nueva Administración Nacional [...] Aduanas.

DECRETO No. 5557 DE 2 [...] AGOSTO DE 1960: La Policía Ad[...] nera será atendida por el Cue[...] Nacional de Carabineros.

DECRETO SUPREMO No. [...] DE 11 DE FEBRERO DE 19[...] Se restablece la Dirección Ge[...] ral de Aduanas con todas [...] atribuciones fijadas por la Le[...] Orgánica del ramo.

DIRECCION GENERAL DE [...] RENTA.-

LEY DE 27 DE MARZO [...] 1922: El Gobierno del Doctor Ba[...] tista Saavedra crea la Comisi[...] Fiscal Permanente.

DECRETO SUPREMO DE 13 [...] JUNIO DE 1923: El mismo G[...] bierno constituye las dependencia[...] de la Renta de Alcoholes e Im[...] puestos Internos, bajo la supe[...] vigilancia de la Comisión Fisca[...] Permanente.

DECRETO SUPREMO DE 25 D[...] FEBRERO DE 1951: Crea la Di[...] rección General de la Renta, qu[...] comprende las oficinas y propia[...] mente dichas y de la Comisi[...] Fiscal Permanente.

DECRETO SUPREMO No. 4[...] DE 14 DE ABRIL DE 1955, [...] crean las Direcciones Generales de Ingresos y Egresos, cancelando definitivamente la Comisión Fiscal Permanente.

CREACION DE OTROS ORGA[...] NISMOS.-

LEY DE 5 DE MAYO DE 19[...] Se organiza la Contraloría Gene[...] de la República.

DECRETO SUPREMO No. 4[...] DE 26 DE MAYO DE 1958: Cre[...] el Consejo Nacional de Estadí[...] tica y Censos.

DECRETO SUPREMO No. 50[...] DE 13 DE OCTUBRE DE 195[...] Crea la Inspección General de[...] Ministerio de Hacienda.

DECRETO SUPREMO No. 61[...] DE 15 DE JUNIO DE 1962: Organiza la Dirección General del Servicio Civil, como dependencia del Ministerio de Hacienda.

MINISTROS DE HACIENDA DESDE LA FUNDACION DE LA REPUBLICA HASTA ESTA FECHA:

PRESIDENCIA DEL MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE: DECRETO DE 13 DE ENERO DE 1826: Coronel Facundo Infantes.

CIRCULAR DE 31 DE MARZO DE 1826: Juan de Bernabé y Madero, que organizó el Ministerio de Hacienda desde su creación el 19 de Junio de 1826.

PRESIDENCIA DEL MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ:

DECRETO DE 24 DE MAYO DE 1829: Dr. José María de Lara.

DECRETO DE 11 DE ABRIL DE 1836: Sr. Joaquín de Lemoine.

DECRETO DE 28 DE MARZO DE 1838: Sr. José María Galdiano.

DECRETO DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1838: Dr. Juan García del Río.

PRESIDENCIA DEL GENERAL JOSE MIGUEL DE VELASCO:

DECRETO DE 27 DE MARZO DE 1839: Sr. Miguel María de Aguirre.

RESOLUCION DE 15 DE JUNIO DE 1838: Sr. Gregorio Anibarro.

DECRETO DE 27 DE JUNIO DE 1839: Sr. José María Dalence.

PRESIDENCIA DEL GENERAL JOSE BALLIVIAN:

DECRETO DE 18 DE OCTUBRE DE 1841: Dr. Tomás Frías.

DECRETO DE 27 DE DICIEMBRE DE 1841: Coronel Hilarión Fernández.

DECRETO DE 26 DE ABRIL DE 1842: Sr. Manuel de la Cruz Méndez.

PRESIDENCIA DEL GENERAL MANUEL ISIDORO BELZU:

DECRETO DE 10 DE FEBRERO DE 1849: Dr. Tomás Frías.

DECRETO DE 9 DE JUNIO DE 1849: Sr. Rafael Bustillo.

DECRETO DE 18 DE AGOSTO DE 1853: Sr. Rafael Bustillo.

DECRETO DE 28 DE NOVIEMBRE DE 1853: Sr. Rafael Bustillo.

DECRETO DE 5 DE ENERO DE 1856: Sr. Miguel María de Aguirre.

PRESIDENCIA DEL DOCTOR JOSE MARIA LINARES:

DECRETO DE 9 DE DICIEMBRE DE 1857: Dr. Tomás Frías.

(pasa a la página 11)

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY G.

La Paz, Bolivia, Sábado 19 de Junio de 1965

La Paz del Mundo

La Iglesia Católica, aunque tiene por misión propia y específica el conducir a los hombres a la salvación eterna, jamás se ha despreocupado de ellos en cuento toca a la vida terrenal. Al obrar de tal modo, no invade campos que le sean ajenos; se limita a ejercer derechos y cumplir deberes que derivan de un hecho innegable: el hombre no puede ser dividido en rebanadas; sujeto de la redención, llamado a la vida eterna, es también habitante de este globo, en cierto lugar y en cierto tiempo. Tiene derecho a gozar, también en este mundo, de toda la felicidad compatible con las limitaciones terrenas. Tiene el hombre, sobre todo, derecho a que la sociedad civil le ofrezca las condiciones dentro de las cuales esa felicidad humana pueda convertirse en realidad y sea como una antesala de la felicidad futura. Y si se trata de hombres que rigen a las sociedades, que las gobiernan, tienen ellos el deber de crear esas condiciones, a las que se ha denominado, como conjunto, el bien común.

Paulo VI, en dos discursos claros, inequívocos, se ha referido al día de Corpus Christi, a uno de los integrantes esenciales de ese bien común; la paz del mundo. Ha señalado, no de manera general sino concreta y nominativa a las zonas en las cuales esa paz no existe o se halla amenazada, y no puede menos que lamentar que, en medio de los progresos alcanzados por la civilización moderna, haya todavía que condenar a quienes "les falta la suficiente energía moral para darle a este trabajo (el de crear una sociedad ideal) el apoyo franco y consciente, tan sólido como feliz, que es signo de los verdaderos hombres".

El mundo ha perfeccionado las condiciones materiales en que se desenvuelve; pero, como observa el Papa, no ha conseguido alcanzar todavía el equivalente desarrollo moral. Por eso como tres Papas sucesivos han hecho notar, la técnica que ha vencido enfermedades, aprovechado las energías materiales y acortado las distancias, ha llevado también a la humanidad al borde del desastre, a través de la amenaza de una guerra atómica. Ese es un signo de que no se obra conforme a la naturaleza humana. No se comienza reconociendo los principios del cristianismo, base de roca sobre la cual puede edificarse la paz en este mundo; pero también se ha olvidado el hombre de su propia razón. Bastaría esta sola -chispa divina, al fin y al cabo- para comprobar el absurdo que es la guerra, utilizada como medio para alcanzar progreso o para resolver los problemas entre las naciones y las ideologías que las dividen. Las armas, que deberían ser usadas sólo como último recurso y para defender causas justas, ahora se emplean como primera razón, tendiéndose a imponer por la fuerza inclusive lo que la justicia condena.

La preocupación por la paz del mundo tiene que alcanzarnos a todos; en primer lugar, como cristianos, pues el amor que Jesús nos trajo como signo propio, no armoniza con las matanzas en que incurren los hombres. Pero también, porque el uso de la violencia no se compadece ni siquiera con la simple racionalidad humana.

La Política Hoy

Se realizó la anunciada reunión secreta de partidos para considerar la situación actual y tomar acuerdos en torno a ella. Desde luego no se puede considerar ningún éxito, puesto que a la cita sólo acudieron dos partidos y se cansaron de esperar a los demás que nunca llegaron...

Se cumplen así a la letra las predicciones que sobre esta materia tenían todos los observadores y ciudadanos preocupados por el problema político. No hay base para ninguna acción común.

En este sentido estas reuniones y otras parecidas aparecen ante la opinión pública como recursos artificiales de los partidos para suplir con ellas una lamentable falta de acción política, de estudio de los grandes problemas, de presentación ante el pueblo de programas serios y reales y de una posición honesta y clara en estos momentos de verdadero vacío político. Muy pocos partidos se escapan a esta crítica que no es mía: es la de las gentes de este país.

Pese a tal situación me parece exagerada y muy general la afirmación del Presidente Barrientos: se constitucionalizará el país en un término de 2 ó 4 años. Lo cual es tan elástico y de todos modos tanto plazo, que en vez de resolver y acelerar la solución al vacuum político que siempre es perjudicial para el país, de hacerse realidad, sólo conseguirá acentuarlo. Y con ello no habrán ganado ni las Fuerzas Armadas ni el país.

Mientras tanto y como emergencia del asilo del Dr. Hernán Siles Z., el MNR se halla en plena pugna por jefatura. Aquí dentro del país un pequeño grupo reconoce como jefe a Víctor Paz. Los demás se juntaron en un comando de emergencia que ahora trata de ser conquistado por Luis Sandóval Morón mientras la vieja guardia propicia el nombre de Víctor Andrade. Otros prefieren Federico Alvarez Plata. Según se puede saber tampoco en el exterior, concretamente en Lima, el MNR está unido en torno a Paz. Antes por el contrario, desde la dura carta abierta de Eduardo Rivas Ugalde al ex-presidente, el mnr tiene varias cabezas en el exilio. Hubo un intento de acción conjunta a raíz de la reunión que hace poco sostuvieron varios dirigentes en Caracas, pero parece que un acuerdo definitivo no.

POLITICUS

Sindical.-

Irregularidades pre-eleccionarias

Varios sindicatos fabriles, en cumplimiento de recientes decretos que disponen la reconstitución de directorios sindicales, han comenzado a reunirse en asambleas generales para formar sus comités ad-hoc que deben organizar las elecciones y para nominar listas de candidatos que intervendrán en ellas.

Las reuniones efectuadas hasta ahora han estado presididas por representantes del Ministerio del Trabajo.

Los decretos de la Junta Militar sobre cuestiones sindicales no contienen ninguna disposición que autorice al Ministerio del Trabajo a dirigir tales reuniones. El Art. lo. del decreto 7205 dice claramente: "Dentro de los próximos 7 días de la fecha del presente decreto, los trabajadores de cada empresa o empleador nombrarán en asambleas generales comités ad-hoc integrados por tres miembros..."

De acuerdo a esa disposición, son los trabajadores reunidos en asamblea general los que libremente deben designar a los miembros de sus comités ad-hoc. Pero no es a ese intervencionismo que deseamos referirnos.

En esas reuniones pre-eleccionarias se han cometido irregularidades de varios tipos, que no pueden pasar por alto.

Los representantes del Ministerio del Trabajo han adoptado el criterio de negar el derecho de candidatear a los trabajadores que presidieron o formaron parte de los directorios cuyas funciones han sido declaradas fenecidas mediante decreto. Esa negativa fue formulada, pese a que varios de esos ex-dirigentes fueron ratificados por asambleas generales.

Pero contradiciendo ese criterio, que no tiene base legal, y después de haber impedido que algunos ex-dirigentes fueran designados miembros de comités ad-hoc, representantes de ese mismo Ministerio han terminado por habilitar a esos ex-dirigentes como candidatos.

En otro sindicato, los miembros del comité ad-hoc fueron invitados por representantes de ese Ministerio a presentar renuncia de sus funciones, cosa que hicieron, para que se habiliten como candidatos a dirigentes.

¿A qué se deben esas actitudes contradictorias de los dependientes de ese Ministerio? Trabajadores de base sostienen que esos cambios de actitud obedecen, unas veces, a órdenes superiores, otras, a influencias de un grupo político interesado en colocar a sus adherentes en puestos directivos y, en más de un caso, a consejos patronales.

De ser evidente esto, querría decir que las actividades pre-eleccionarias en los sindicatos están siendo dirigidas desde afuera y por fuerzas extrañas al sindicalismo. Querría decir también que los únicos llamados a decidir esos asuntos -los trabajadores- carecen de libertad suficiente para hacerlo.

La negativa de que determinados ex-dirigentes participen como candidatos, la habilitación como tales de otros ex-dirigentes que en opinión de los trabajadores no tendrían autoridad para representarlos por su actuación pasada, y la renuncia forzada de miembros de comités ad-hoc para que se habileten como candidatos, no han sido actos decididos por la voluntad mayoritaria de los trabajadores.

Se querría saber si lo que está sucediendo obedece a directivas del Ministerio del Trabajo o es el resultado de un exceso de autoridad de los empleados de ese Ministerio.

De acuerdo a los principios de la Libertad Sindical, el nombrar a los miembros de comités ad-hoc y el nominar candidatos sindicales, son facultades inherentes a la asamblea general.

La asamblea general puede seleccionar a los candidatos a dirigentes de entre la gente nueva si así desea, y en otros casos, puede inclinarse a renovar su confianza a quienes hayan ejercido funciones sindicales, a condición de que reúnan los requisitos legales exigídos para ser candidatos. Cualquiera de esas decisiones, libremente adoptada, merece el respeto de las autoridades.

Ninguna fuerza extraña al sindicato puede arrogarse facultades para dirigir esa selección de candidatos, y lo que es peor para imponer su criterio.

La intervención del Ministerio del Trabajo en los actos pre-eleccionarios, se justificaría si ella fuera expresamente solicitada por los trabajadores que quisieran definir algún asunto en presencia de la autoridad que se supone es imparcial y no parte interesada.

Los hechos señalados son inconciliables con la Libertad Sindical que el Ministro del Trabajo, según propias declaraciones, ha prometido mantenerla vigente en el país. Por tanto, deben ser corregidos cuanto antes.

C.A.

SOBRE LA SUBVERSION

La subversión -instituída ya como un sistema- y junto a ella la infiltración a través de diversas técticas y el método de guerra de guerrillas, están planteando en muchas partes del mundo, y pueden hacerlo con crudeza en América Latina, un nuevo y diferente modo de actuar para el cual no parece que nuestros tradicionales enfoques y el conjunto de lo que llamanos los principios juque llamamos los principios jurídicos internacionales, estén debidamente adaptados y puedan constituir suficiente instrumento de freno.

La subversión constituye por una parte un evidente sistema de penetración comunista en nuestros pueblos. Aprovecharla, fomentarla, dirigirla y apoderarse de sus resultados, viene a ser ya no una táctica aislada sino un método abierto y universal.

Y las condiciones no pueden ser más propicias. La subversión nace y crece en el caldo de todas las frustraciones populares. La falta de grandes ideales y grandes metas que pudieran resolver los anguistiantes problemas de la injusticia social, crea en las masas un elemento casi mesiánico de credibilidad. Ahí está la resolución de Castro con todas sus frustraciones y contradicciones, convertida en ideal de solidaridad y en mito de solución para los problemas latinoamericanos.

Por otra parte los gobiernos estériles y poco coherentes, las profundas crisis políticas que infectan a casi todos nuestros países, la particular idiosincracia que tenemos para atacar siempre al grande que trata de ayudarnos pero que al mismo tiempo opera comercialmente y para defender siempre al chico y al rebelde, no importa si tiene razón, y en fin una serie de otros factores que nos alejan de las soluciones por una parte y de la integración nacional e internacional, por otra, crean clima propicio para esa guerra violenta que es la subversión.

Y como tradicionalmente son los Estados reticentes a imaginar siquiera una intervención armada regular y uniformada más allá de las fronteras de otro Estado (ahí está el caso de Santo Domingo para probarlo) las tropas no regulares, los guerrilleros nacionales o importados, los agentes militares que no aparecen como tales, los agitadores de la subversión armada, pueden moverse con una facilidad extraordinaria. Los organismos internacionales no "reconocen", por así decirlo, en forma oficial, a los guerrilleros, por ejemplo.

(pasa a la página 10)

Alrededor de América

Aprovechamiento de recursos humanos

Por JOSE R. CASTRO

WASHINGTON, 1965.- Uno de los más graves problemas que se presentan a la América Latina en su empeñoso y perseverante esfuerzo de desarrollo, es el creado por un empirismo abrumador. La mayoría de los trabajadores desconocen técnicamente las labores a que se dedican o carecen de la preparación científica para garantizar su buen rendimiento. Y es que hasta hace poco tiempo en la mayor parte de nuestros países las cosas se hacían sin planeamiento ni análisis y no es sino unos años a esta parte que antes de iniciar cualquier empresa, por pequeña que sea, se requiere estar en posesión previa de estudios de factibilidad, gasto y rendimiento y de los demás detalles que se necesitan para lograr el éxito.

La falta de fecnicos en América Latina debe adjudicarse a un sinnúmero de causas, siendo las dos principales, la limitación de los estudios superiores y la emigración de los pocos graduados y especialistas para otras regiones que ofrecen más amplias perspectivas de vida y mejores condiciones de proyección profesional.

Hace poco un grupo de dirigentes argentinos, preocupados por la emigración de miles de técnicos y trabajadores calificados de su país al extranjero, realizó un estudio de las causas de este éxodo recomendando una serie de medidas para atraerlos de nuevo a la tierra nativa a prestar sus servicios y sumarse en la gran batalla por el progreso.

La Carta Semanal de la Alianza para el Progreso trata, en una de sus últimas ediciones este problema en relación a otro de los países de la América Latina donde la escasez y la fuga de trabajadores especializados se hace sentir notablemente.

Señala que los países del Hemisferio, conscientes de que la falta de recursos humanos especialidos obstaculiza la marcha del progreso, se comprometieron en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social "a modernizar y ampliar los medios para la enseñanza superior, aumentar la capacidad para la investigación pura y aplicada y proveer el personal capacitado que requieren las sociedades en rápido desarrollo".

Agrega que muchos países comprobaron que, a medida que se mejora la calidad de las instituciones educativas sus recursos de personal adecuado disminuyen constantemente por causa de la migración.

Este fenómeno social sobre el desarrollo de Chile es objeto de un estudio realizado por el embajador Sergio Gutiérrez Olivos y un experto en recursos humanos del Departamento de Asuntos Científicos de la Unión Panamericana el ingeniero Jorge Riquelme Pérez.

Los referidos especialistas elaboraron un estudio titulado: "La emigración de los recursos humanos chilenos de alto nivel a los estados Unidos", que ha sido hecho público por la OEA, en el cual proporcionan datos relacionados al problema de la emigración de profesionales y sugiere algunas medidas basadas en el estudio de los hechos, para abordar el fenómeno.

El problema presenta dos aspectos: por un lado, la necesidad y la conveniencia de que los profesionales latinoamericanos aumenten el caudal de sus conocimientos y experiencias y logren mejores niveles de vida en el exterior y por otra la falta de estos especialistas para el fomento económico e industrial de nuestras países. Por eso los estudiosos del asunto, al presentarlo a la OEA no hablan de cortar radicalmente el trasiego de técnicos sino de "abordar constructivamente el fenómeno".

(pasa a la página 10)

DEMOCRACIA CRISTIANA - XXIII

ECONOMIA CON SENTIDO HUMANO

Por BENJAMIN MIGUEL

La sociedad humana nos presenta el cuadro macabro de la inmensa masa humana obligada a aceptar una condición atentatoria a la dignidad humana porque le faltan, no sólo los bienes de necesidad, sino también los bienes de dignidad. Esto se debe a que vivimos estrangulados por una economía inhumana.

Ante esta alternativa tenemos la concepción demócrata cristiana, de una economía con sentido humano o simplemente una economía humana, que surge de la angustia que despierta la condición inhumana en la que agoniza las grandes masas contemporáneas. Por eso es posible dar un concepto de esta economía humana, con las palabras del R.P. Lebret que dice: "que es la disciplina del pensamiento y acción, ciencia y arte, del paso de una población determinada más o menos homogénea, de una fase menos humana a otra más humana, al ritmo más rápido y al menor costo, teniendo en cuenta el desarrollo solidario de todas las poblaciones".

El punto de partida de esta concepción está en la dignidad de la persona humana y en la angustia que nos despierta nuestra misión de redención social, analizando objetivamente la condición actual, necesidades de la sociedad, dándole una respuesta positiva, atacando las causas de los males sociales para que éstos desaparezcan; por ejemplo, para eliminar la miseria en que viven muchos que trabajan en la actividad minera, es necesario atacar la explotación del hombre. La economía tradicional para atacar los males sociales busca solucionar problemas económicos cuyo análisis le impide la visión de los problemas humanos. De este modo, cada vez es más apremiante introducir factores humanos en la economía, como elementos esenciales, y no secundarios o accidentales como son considerados por la economía contemporánea; a esta integración de factores humanos en la economía, corresponde la ampliación del radio de acción de las otras ciencias sociales como la sociología, la demografía, etc., que trabajan en común y colocan al hombre como centro, a quien deben servir y no ser servidas por él.

Es por esto que la economía con sentido humano debe instaurar por etapas una estructura socio-económica que facilite a los hombres una vida plenamente humana, en la cual aspiramos a ser más, en lugar de aspirar a tener más. Este propósito en nuestros días es más asequible que nunca ya que los medios de comunicación son ultrarápidos; el transporte permite en poco tiempo ir de un lugar a otro, el intercambio de bienes es plural, incesante y rápido, la solidaridad entre los hombres determina que es posible pensar en una economía para la humanidad y no sólo para los privilegiados.

Para esto es necesario basar las relaciones humanas en la mutua comprensión a fin de constituir una sociedad ya no de clases yuxtapuestas sino comunidades integradas supranacionalmente.

La implantación de un régimen socio-económico de esta naturaleza para toda la humanidad supone la aceptación de ciertos principios, los cuales pueden ser: a) la cooperación internacional para ayudar a mejorar a otros pueblos, de condiciones no desarrolladas, a fin de que alcancen niveles de vida dignos de la persona humana; b) la instauración vigorosa, permanente del bien común, satisfaciendo el conjunto de necesidades humanas; c) establecer una jerarquía de necesidades que permitan satisfacerlas, regulando la actividad para ir de lo más a lo menos importante; de) la economía debe estar en función de los sectores de necesidad esencial, necesidad de confort, necesidad de superación, diferenciándolos netamente, para que no ocurra que se llegue, como ahora, a una economía indiferenciada, en la que muchas veces la satisfacción de una necesidad esencial es sacrificada por una de confort; e) la economía debe ser de progreso equilibrado en todos los sectores; f) los que apliquen esta economía deben estar preparados para tener sentido de lo concreto, de síntesis, que puedan tomar decisiones económicas y políticas, pues si sólo están habilitados para tomar una sola clase de decisiones se llegan a extremos perjudiciales, así por ejemplo, si sólo se toman decisiones económicas se lo hace abstractamente, olvidándose del hombre, elemento de la polis, de la sociedad, si por el contrario sólo se toman decisiones políticas, se las asume desconectadas de la realidad económica y muchas veces en contradicción con ella.

Con estas bases se debe proceder a valorar la realidad y los planteamientos puramente teóricos, pero considerando que este análisis es el fruto de la convergencia teórica y práctica, convergencia económica y sociológica. Por esto es que de los actores se requiere calidad cientí-

(pasa a la página 10)

La carta del día.-

Los Viajes Presidenciales

Señores encargados de los viajes presidenciales:

Están Uds. haciendo viajar demasiado a los Presidentes. Y los hacen viajar o al mismo sitio o al mismo tiempo a sitios diferentes.

En los planes y arreglos de viajes que hacen Uds. deberían -por una parte- tener más consideración con ellos. Y por otra pensar que si tenemos dos no es necesario que viajen los dos. Porque a este paso aunque tengamos varios más, Uds. seguirán haciendo compromisos de viajes para todos.

Lo mejor sería:

1.- Que organicen Uds. menos viajes.

2.- Que si es muy necesario un viaje no obliguen Uds. a viajar a los dos juntos. Basta con que vaya uno y el otro atienda los asuntos del Palacio.

3.- Que si dos viajes fueran necesarios, se haga el uno primero y el otro después. Sucede que a veces un Presidente está viajando por un sitio y el otro por otro. Cosa innecesaria.

Comprendo que asuntos de importancia en todo el territorio hace indispensables visitas personales de los Presidentes. Inauguraciones de cosas de trascendencia deben contar con su presencia. Por otra parte es bueno que este país centralizado en La Paz en tantas cosas, reciba en todos sus rincones la atención y la visita de los Jefes de Estado. Pero ni hay que exagerar ni es tan difícil guardar un cierto orden como el sugerido en mis tres puntos anteriores.

Los saluda,

XAVIER

TRIDENTAZOS Por LUZBEL

ESTACIONAMIENTO,



Arte en el Palacio

Dos actuaciones artísticas se realizaron en el Palacio Quemado en el curso de la presente semana. En el tétrico recinto palaciego brillo momentáneamente una suave y delicada luz y unas notas melodiosas y armónicas sustituyeron a los gritos broncos y a las voces militares de mando. El arte va en camino de suavizar la política.

-x-x-x-x-x-x-x-x-x

-¿Estudiaremos hoy en reunión de gabinete algunas medidas técnicas y administrativas...?
- No, no hay caso, hoy tenemos función de ballet.

-x-x-x-x-x-x-x-x-x

"Ayer el moderno duo de "los Kantutas" (formado por los Generales que sabemos) ofreció un recital de piano a cuatro manos dedicado al Alto Mando de las Fuerzas Armadas. El "Claro de Luna" de Debussy hizo llorar a moco tendido a varios fieros y aguerridos oficiales".

-x-x-x-x-x-x-x-x-x

-Mi General, ¿cómo van a ingresar las tropas a las minas?
-Con la "Marcha Militar" de Schubert pues, bestia.

-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Durante la ejecución del concierto ofrecido por la Sinfónica Nacional, uno de los ministros le dijo a otro:
-¡Qué rara esta orquesta, hermanito, tiene un solo Director, deberían nombrar un Co-Director!!!

-x-x-x-x-x-x-x-x-x

"Señores Generales y Coroneles: Vamos a hacer de este Gabinete una orquesta Sinfónica singular y única en el mundo; nosotros vamos a tocar y quien va a "sonar" sera el país".

-x-x-x-x-x-x-x-x-x

-A aquel ministro le llamamos "el Beethoven"
- ¿Por qué...?
- Porque es sordo y sin embargo, toca.

-x-x-x-x-x-x-x-x-x

- ¿Y saben ustedes quien es el Paganini del Gabinete...?
- El Ministro de Hacienda, pues, hermanito.
- ¿Y saben qué composición le dedicaron a Hernán Siles Zuazo...?
- "Tocata y Fuga" de Juan Sebastián Bach

PAULOVICH

Mediante Decreto, el Gobierno dispuso clausura de 57 emisoras clandestinas

El Gabinete aprobó ayer un Decreto presentado por el titular de Obras Públicas, Cnl. Sigfrido Montero Velasco, en que se dispone la clausura de 57 emisoras clandestinas que venían funcionando en el país. El mismo decreto determina que en un tiempo de treinta días, aquellas emisoras que cuentan con autorización condicional, podrán legalizar sus licencias.

LA MEDIDA ENTRARA EN VIGOR AL CUMPLIRSE TREINTA DIAS DE LA PUBLICACION DEL DECRETO. EN UN TIEMPO SIMILAR AQUELLAS EMISORAS QUE FUNCIONAN EN FORMA CONDICIONAL PODRAN LEGALIZAR SUS LICENCIAS.

DISPOSICIONES GENERALES

En los considerandos del Decreto, se señala que el artículo 81 del Reglamento General de Servicios Eléctricos determina que las transmisiones radiotelefónicas se subordinarán al interés colectivo y serán fiel expresión de una programación edificante. Afirma que los artículos 112 y 115 del mencionado Reglamento disponen que las radioemisiones no podrán contener alusiones agresivas o irrespetuosas contra los Altos Poderes del Estado. Más adelante, el Decreto se ciñe al Art. 116 del Reglamento, el mismo que determina que las radioemisoras deberán ser de espíritu constructivo y orientadas a robustecer los valores cívicos y morales de la colectividad.

VIOLACIONES

Refiriéndose a las violaciones en las que incurrieron numerosas emisoras del país, el Decreto manifiesta que antes de obtener sus respectivas licencias, dichas radiodifusoras desde hace tiempo han venido actuando sin autorización, ignorando los requisitos reglamentarios. Este hecho ha causado una situación perjudicial y deprimente para el prestigio nacional frente a los compromisos contraídos por Bolivia en el Convenio Internacional de Telecomunicaciones.

Añade el documento que el hecho de que una emisora actúe sin licencia la tipifica como una radio clandestina haciéndose pasible a la incautación o destrucción sin lugar a indemnización y sin que para ello pueda invocarse protección de nacionalidad, fuero, privilegio ni inmunidad.

57 EMISORAS CLAUSURADAS

La parte dispositiva del Decreto manifiesta:

EN CONSEJO DE MINISTROS DECRETAN:

Artículo 1o.- Dispónese la clausura total, con suspensión definitiva de actividades, de las siguientes radioemisoras ilegalmente instaladas en distintos lugares del país:

(Unico).- Este artículo entrará en vigor desde los treinta días de la publicación del presente Decreto.

Nombre de la Emisora.DEPTO. LA PAZ.- 1.- EXCELSIOR, Conf. Trabaj. Construc. La Paz. 2.- ASPIAZU, Agustín Aspiazu, La Paz. 3.- COROCORO, Sind.Trab. Mineros, Corocoro. 4.-TIPUANI, Sind. Min.Tipuani. Tipuani. 5.-ARGENTINA, Sind. Min. Caracoles, Caracoles. 6.- MONTEAGUDO, Alberto Meza, Colquiri. 7.- VANGUARDIA, Sind. Trabj. Mineros, Colquiri. 8.- COLQUIRI, Sind. Trab. Mineros, Colquiri.

DEPTO. DE ORURO:

1.- SAN JOSE, Sind. Min. San José, Oruro. 2.- SAN JOSE, Sind. Min. de San José, Oruro. 3.-FABRIL (ORURO) Fed.Trab.Fabriles, Oruro. 4.- NACIONAL, Sind.Trab-mineros, Huanuni. 5.- MUNICIPAL, Alcaldía Municipal, Huanuni. 6.- MENDEZ, Emigdio Méndez, Huanuni. 7.-LIBERTAD, Sind. Trab. Mineros, Santa Fe. 8.- POOPO, Cooperativa Minera, Poopó 9.- REBELION, Part.Rev.de Izq. Nl. Santa Fe. 10.-MACHACAMARCA, Sind. Minero, Machacamarca.

DPTO. DE COCHABAMBA.

1.- CALATAYUD, F.U.L., Cochabamba. 2.- KAMI, Sindicato Mineros, Kami.

DPTO. SANTA CRUZ

1.- COMERCIO, Sind.Trab.Gremiales, Santa Cruz. 2.- LA VOZ DEL PETROLERO, Sind.Petrolero, Camiri.- 3.- LIBERTAD, Federación Fabril, Santa Cruz. 4.- ORIENTE, Sind. Trab.Gremiales, Camiri. 5.- YAGUARI, Valle Grande.

DEPTO. DE CHUQUISACA

1.- MAYOR MAX TOLEDO, Jefatura Deptal.Tránsito, Sucre. 2.- SUCRE, Sind.Ferroviario, Sucre. 3.- CAL ORKO, Sind.Trab.Cemento, Sucre.

DEPTO. DE POTOSI

1.- SUMAJ ORKO, Sind.Trab. Metalúrg., Potosí. 2.- LIBERACION, F.U.L., Potosí. 3.- BUSCH Cmdo.Dptal.MNR, Uyuni. 4.- LA VOZ DEL FERROVIARIO, Sind. Ferroviario, Uyuni. 5.- 21 DE DICIEMBRE, Sind.Trab.Mineros, Catavi. 6.- LA VOZ DEL MINERO, Sind. Trab.Mineros, Siglo XX. 7.- CHICHAS, Sind. Trab.Mineros, Chocaya. 8.- CHICHAS, Sind.Trab-Mineros, Animas. 9.- ANIMAS, Sind.Trab.Mineros, Animas. 10.- CHOROLQUE, Sind.Trab.Ferrov. Tupiza 11.- 9 DE ABRIL, Sind. Trab.Mineros, Pulacayo. 12.-VILLAZON, Germán Coca, Villazón. 13.-EL ECO DEL SOCABON, Sind. Trab.Mineros, Uncía. 14.- SANTA BARBARA, Sind. Trab. Mineros, Quechisla. 15.- NOR CHICHAS Sind. Minero, Tasna. 16.- TELAMAYU, Sind.Minero, Telamayu.- 17.- CHOROLQUE, Sind.Minero, Santa Bárbara. 18.- 26 DE OCTUBRE, Consejo Central Sud, Telamayu. 19.- LA VOZ DEL SUD, Sind.Locutores y Operadores, Tupiza.

DEPTO. DE TARIJA

1.- UNIVERSIDAD, Universidad M. Saracho, Tarija. 2.- RADIO CHACO, N.Pinikas y E.Avila, Yacuiba. 3.- RADIO YACUIBA, Félix Montalvo, Yacuiba. 4.- CONTINENTAL, Luis Camacho A., Yacuiba. 5.- BERMEJO, N.Aguirre y W. Mendieta, Bermejo. 6.- PERIODICO RADIAL PROGRESO, Rigoberto Cantos, Yacuiba. 7.- NUEVOS HORIZONTES, Angel Zaconeta, Yacuiba.

DPTO. BENI

1.- RADIO EL CEBU, Proyecto Ganadero, Reyes. 2.- RADIO RIBERALTA, Comando Fluvial No. 1, Riberalta. 3.- ITONAMA, Lorenzo Cortés, Magdalena.

Artículo 2o.- Aquellas emisoras que estuvieran en condiciones de probar, fehacientemente, que sus objetivos son de interés cultural, artístico, educativo e informativo para las localidades donde fueron instaladas, y que, en consecuencia, estén en capacidad técnica, económica y ejecutiva de ofrecer programas de nivel jerárquico podrán presentar en el plazo perentorio de treinta días, sus solicitudes de LICENCIA con estricta sujeción al Reglamento General de Servicios Radioeléctricos.

Artículo 3o.- Tales solicitudes serán admitidas y encaminadas con arreglo a un riguroso proceso de selección y calificación basado, únicamente, en los mejores factores técnicos, organizativos y funcionales que ofrezcan los presentantes. El instrumento de LICENCIA tiene carácter previo e indispensable al comienzo de cualquier forma de actividad.

Artículo 4o.- Las peticiones antedichas serán atendidas, sólo y estrictamente, dentro de los límites de las bandas de frecuencia asignadas para el Servicio de Radiodifusión, llenadas las cuales no procederá, bajo ninguna circunstancia, el otorgamiento de nuevas LICENCIAS, hasta que un canal hubiera quedado vacante.

Artículo 5o.- En ningún caso y por ningún motivo, estación alguna de Radiodifusión podrá utilizar frecuencias asignadas a otros servicios, según el "Cuadro de Distribución de Frecuencia" de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. La contravención será penada con el inmediato retiro de la estación infractora.

Artículo 6o.- A los efectos de su correcta y constante identificación, las estaciones radiodifusoras en funcionamiento legal, sin excusa ni excepción, quedan obligadas a mencionar, desde la fecha del presente Decreto, su indicativo (CP), nombre y frecuencia de trabajo, cada treinta minutos, junto con la ciudad o localidad donde se hallen instaladas.

Artículo 7o.- La Guardia Nacional de Seguridad Pública, con apoyo de las Fuerzas Armadas de la Nación, si fuere necesario, procederá a la incautación y recojo de todos aquellos aparatos transmisores usados en las emisoras a que se refiere el Art. 1o. de este Decreto, en caso de que no hubiera sido, plena y satisfactoriamente, definida su tenencia legal dentro del plazo de treinta días establecido en el Art. 2o.-

Vía Braniff emprendió ayer viaje a varios países de Europa y Latinoamérica la misión del gobierno presidida por el Ministro de Educación, Cnl. Hugo Banzer, para ponerse en contacto con organizaciones que deseen realizar en nuestro país diversos programas vinculados en el plano educacional. Acompañaron a Banzer, el Secretario General de la Presidencia, Marcelo Galindo, R.P. Guillermo Carrero y Gualberto Aguirre, funcionario del despacho de Educación.

Se otorgó el Cóndor de los Andes a Universidad San Francisco Xavier

SUCRE SERA DECLARADA "CIUDAD UNIVERSITARIA".-- PREPARATIVOS PARA RECIBIR A LOS PRESIDENTES DE LA JUNTA MILITAR.

SUCRE, 18 (ANF).- Se ha anunciado para el día de hoy la llegada del Ministro del Trabajo, quien junto a las autoridades locales se encargará de coordinar el programa a desarrollarse durante la permanencia en esta capital de los Presidentes de la Junta Militar, Generales Alfredo Ovando y René Barrientos, el próximo domingo.

De acuerdo a un anuncio oficial emitido hoy, los Presidentes visitarán exclusivamente Sucre y no las provincias del interior del Departamento, como se había informado anteriormente.

Ha trascendido que durante las ceremonias que se efectuarán con motivo de la presencia de los Generales Presidentes, Sucre será declarada "Ciudad Universitaria" Además, la condecoración del Cóndor de los Andes, en el Grado de Gran Collar, será entregada a la Universidad Mayor de San Francisco Xavier.

También se informó que el Ministro del Trabajo Samuel Gallardo, donará un vehículo a la universidad chuquisaqueña. Según se dijo, se trata de una vagoneta Wolkswagen.

PROGRAMA

El programa extraoficial confeccionado por las autoridades locales, con motivo de la visita de los Presidentes de la Junta Militar, es el siguiente: Horas 9, llegada a Lajastambo; 9,30 declaratoria de húespedes ilustres en el Salón Rojo de la Alcaldía; 10,30 los Presidentes recibirán la Declaratoria de Camargo por parte de las autoridades locales en la Casa de la Libertad; Hs. 11, Comité de Defensa de los intereses efectuarán una serie de planteamientos sobre problemas de esta capital; Hs. 13, almuerzo ofrecido por la Alcaldía; Hs. 16, concentración campesina en el Estadio "Destacamento 111". A las 18 horas, el Consejo Universitario ofrecerá una sesión de honor y cóctel. A las 21, la Sociedad sucrense ofrecerá un banquete al que asistirán 120 invitados.

Se anunció, aunque extraoficialmente, que se solicitará a los Presidentes quedarse en Sucre hasta el lunes, para que puedan asistir a los actos que está preparando la Escuela Normal Superior y la Corte Suprema de Justicia. Los generales Barrientos y Ovando retornarían en tal caso, el lunes a medio día aproximadamente.

Terminó sellado en el aeropuerto de Cochabamba

Una recomendación de orden técnico para el buen mantenimiento y conservación de trabajos de asfalto, es el de sellado y resellado en lapsos de dos tres, cuatro y cinco años.

En esa virtud se han realizado los trabajos de sellado de la pista asfaltada del aéropuerto "Jorge Wilsterman" del Lloyd Aéreo Boliviano" y han de ser entregados oficialmente el lunes 21.

La obra de referencia fue dirigida por el Ing. José G. Cabrera, de la CBF, y supervigilada por los ingenieros Domingo Trigoso, del LAB, y Andrés Tavel de USAID.

El 19 de octubre de 1962, fueron iniciados los trabajos de asfaltado de la pista, que fue entregada al servicio el 15 de septiembre de 1963. El costo fue de $b. 3.083,295, sin incluir el costo del asfalto.

El trabajo de sellado significa una nueva inversión de $b. 169. 886,29, que tampoco incluye el precio del asfalto, que fue entregado directamente a la CBF por USAID.

La esposa del General Ovando, señora Elsa Omiste de Ovando, hace entrega de los víveres que obsequió el Movimiento Popular Cristiano a 70 familias pobres. Las bolsas conteniendo harina, arroz y azúcar, llevaban las siglas del partido adicto al Gral. Barrientos.

VIVERES GRATIS DISTRIBUYE MPC

Ayer en la mañana en la Secretaría del Movimiento Popular Cristiano, se realizó una ceremonia, en la que participaron la primera dama de la Nación, Elsa Omiste de Ovando y las esposas de los Ministros de la Junta Militar. En esta ocasión, 70 familias pobres recibieron víveres en forma gratuita, consistentes ellos en bolsas de harina, arroz y azúcar.

El Coordinador Nacional del MPC, a tiempo de improvisar un discurso, señaló que el MPC con esta obra comenzaba a justificar su creación y fines. Puntualizó que dichos víveres fueron obtenidos con el aporte de la militancia del MPC que está preocupada por las necesidades vitales que confrontan las familias menesterosas del país. Añadió que próximamente dicha labor social se realizará en un barrio popular de La Paz.

Dama fue atacada por ebrios en el centro de La Paz

Una señorita fue asaltada ayer a las 3 de la tarde en pleno centro de la ciudad por dos ebrios, sufriendo ultrajes a su pudor ante la impasibilidad de la gente y de un agente de Tránsito y la ausencia de policías. El hecho causó estupor y constituye una llamada de atención a las autoridades ante la creciente ola delictiva en la ciudad.

A la mencionada hora, una señorita descendió de un ómnibus en la plaza Pérez Velasco, siendo sorpresivamente atacada por dos hombres jóvenes en estado de ebriedad que intentaron desvestirla. El varita de Tránsito no intervino, como tampoco numerosísimas personas que transitaban por el lugar.

La oportuna intervención de algunas señoras, impidió que los malhechores continuaran ultrajando a la joven, los cuales optaron por retirarse, tranquilamente, por la calle Evaristo Valle.

El hecho fue presenciado por una cincuentena de personas y numerosos niños. Ningún agente policial se hizo presente en el lugar del ingrato suceso y tampoco se hallaba de servicio la pareja de agentes uniformados que ordinariamente vigila la plaza Pérez Velasco.

INCENDIO DE POZO PETROLIFERO EN CAMIRI OCASIONO UN MUERTO Y CUATRO TRABAJADORES HERIDOS

Un incendio registrado en uno de los pozos petrolíferos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en Camiri provocó en la tarde de ayer la muerte de un trabajador, mientras cuatro quedaron heridos.

Anoche se informó a PRESENCIA, que el pozo - 137, continuaba descontrolado estimándose que el incendio podría ser dominado en las próximas horas. El trabajador fallecido es Gregorio Lara, entre los heridos se cuenta al Ing. Renán Zamora, junto a Edmundo Chumacero, Rafael Palacios y Pastor Saravia.

COMUNICADO OFICIAL

El Departamento de Prensa de YPFB, ha emitido ayer el siguiente comunicado en relación al percance sufrido en Camiri.

El día de hoy, a horas 16 y 30 en el distrito de producción de Camiri de la entidad se ha producido el incendio del Pozo C-137 en circunstancias de estarse efectuando el cambio de diesel por lodo para la reperforación de una arena que se había taponado por un derrumbe. Un súbito golpe de gas en contacto con el escape de los motores que se usaban en la perforación ha dado motivo a este incendio, a raíz del cual el equipo No. 7 Oil Weill se ha perdido y el pozo, por el momento, se halla descontrolado.

Este accidente ha causado la muerte del trabajador Gregorio Lara, encontrándose heridos de cuidado el Ing. Renán Zamora y los trabajadores Edmundo Chumacero, Rafael Palacios y Pastor Saravia.

La Gerencia General ha dispuesto de inmediato la atención necesaria para las víctimas y el viaje de una comisión formada por técnicos de la Gerencia de Explotación y de Seguridad Industrial. A la vez la Superintendencia de Camiri ha tomado todas las medidas conducentes al control del pozo incendiado.

La Paz, 18 de Junio de 1965.



Uno de los numerosos altares, muy bien engalanados en las calles de Cochabamba donde se detenía la procesión, era colocada la Sagrada Eucaristía y los fieles se ponían de rodillas simbolizando la adoración a Jesús Sacramentado. (Foto-Press)

COCHABAMBA CELEBRO SOLEMNEMENTE LA FESTIVIDAD DE CORPUS CHRISTI

Cochabamba 17, PRESENCIA.- El pueblo católico de Cochabamba conmemoró con solemnidad y profundo sentido religioso la festividad de Corpus Christi, participando en los tradicionales actos litúrgicos con toda devoción.

En la Iglesia de la Catedral se realizó en la mañana una solemne Misa Pontifical y acto seguido tuvo lugar la procesión de la Sagrada Eucaristía.

El paso del Santísimo por las calles principales de Cochabamba, fue seguido por el pueblo con profundo recogimiento. Al concluir el oficio religioso en la Catedral, cientos de fieles recibieron la Sagrada Comunión.

El Obispo de Cochabamba, Mons. Tarciso Senner, encabezó la procesión y portó, bajo palio, la Sagrada Eucaristía.

Concurrieron en corporación autoridades civiles y militares, clero regular y secular, órdenes religiosas, instituciones católicas, cofradías, establecimientos educativos, las Fuerzas Armadas y pueblo en general.

Los balcones por donde pasó la procesión estaban engalanados con crespones y sábanas blancas adornadas de flores naturales. Continuando una tradición, en varias esquinas se levantaron altares pulcramente adornados, a cargo de los fieles de cada barrio. En cada uno de los altares, era depositada por unos instante la Sagrada Eucaristía, se decían oraciones, cánticos litúrgicos y los fieles se ponían de rodillas.

La procesión culminó en la Plaza 14 de Septiembre en medio de una abigarrada multitud. Frente a la Catedral se encontraba el Altar Mayor, bien preparado. Debajo de una enorme corona había un cáliz y la hostia, simbolizando al Santísimo. Una vez que los prelados que encabezaron la procesión llegaron hasta el Altar Mayor, el Obispo Mons. Senner levantó la Custodia para bendecir a la multitud concentrada, que haciendo la señal de la cruz se puso de hinojos, mientras una banda militar de música ejecutaba las notas del Himno Nacional.

Cochabamba reiteró, una vez más, su profundo espíritu católico.



En la plaza 14 de Septiembre de Cochabamba, fue levantado un Altar Mayor desde donde el Obispo, Mons. Senner, impartió su bendición a los millares de católicos que participaron en la procesión de Corpus Christi. (Foto-Press)

Barrientos explicó en Tipuani los planes de la Junta Militar

El Gral. René Barrientos Ortuño, aprovechando de la visita que hizo ayer a Tipuani, explicó el sentido de la Revolución Restauradora y dijo que el país vivía cinco etapas de las cuales tres han sido vencidas. Fustigó nuevamente a los políticos y prometió que, con las medidas adoptadas por el gobierno militar, Bolivia podrá disfrutar de mejores días y de un auténtico bienestar.

El co-Presidente de la Junta Militar se trasladó ayer a Tipuani juntamente con el Ministro de Salud Pública, Cnl. Carlos Ardiles, y su pequeño hijo René, con objeto de inaugurar un moderno centro sanitario. El Gral. Barrientos debió haber viajado a las 7.30 horas para regresar a las 10 y treinta minutos después de viajar a Cochabamba para cumplir una nueva gira presidencial. Por razones de Estado, el mandatario recién pudo salir de El Alto con dirección a Tipuani a las 11.15, retornando a las 16 horas. Cuarenta y cinco minutos después viajó a Cochabamba, siempre acompañado de su hijo.

3 DE NOVIEMBRE

El Gral. Barrientos que fue paseado en hombros por los pobladores de Tipuani y que fue virtualmente arrancado del avión por un grupo de mujeres que lo levantaron en brazos, afirmó en su discurso que ya no existen pueblo marginados y que ya nadie podrá evitar sus contactos personales con el pueblo boliviano, porque, dijo, "el Gobierno no sirve ni a grupos ni a sectores, sino que servirá permanentemente a los intereses de todos los bolivianos".

Indicó que el pueblo de Tipuani debía ser informado sobre las medidas de gobierno y conocer lo que sucedía en el ámbito nacional a fin de no ser arrastrado a lo que denominó "huracán de las pasiones y de las mentiras". Afirmó que la Junta Militar trata de encauzar al país por el verdadero derrotero del progreso.

Declaró que el 3 de noviembre "no ha sido una simple explosión de entusiasmo ni ha tenido por finalidad únicamente el derrocamiento de un hombre. El 3 de noviembre —expresó— las Fuerzas Armadas se han visto obligadas a salir de sus cuarteles en defensa de la libertad del pueblo y de su reordenamiento en busca de un futuro mejor"

REVOLUCION NACIONAL

Dijo que somos una nación que desde 1825 no ha podido avanzar por la acción de los demagogos, "de aquellos que se encumbraron para succionar la sangre del pueblo, de aquellos que asumen ciertas poses nada más que para oponerse al progreso nacional". Explicó que por ello, la Revolución Nacional surge de un proceso histórico "que se genera en los socavones de las minas, que se genera en el campo, allá donde el látigo del gamonal deja huellas imborrables sobre todo en la dignidad del ciudadano boliviano; nace en las fábricas y en los talleres, donde las leyes secantes consumen al trabajador y donde no se permite un desarrollo normal del ciudadano y de sus hijos"

Agregó que la Revolución Nacional no es un término ficticio, sino que sale de todos los bolivianos "que desean dejar el estancamiento en el cual vivimos desde 1825"

CINCO FASES

Señaló que las Fuerzas Armadas, que nutren su existencia con el sentimiento del pueblo, se levantaron y para ello emplearon cinco etapas o fases que deben ser cumplidas en su totalidad. Explicó así el proceso de esas fases:

En la primera etapa, las FF.AA. quisieron corregir los defectos de la Revolución sosteniendo una lucha contra los jerarcas para convencerles de que la Revolución no era una carrera demagógica y desenfrenada en la que disputaban irresponsablemente Paz Estenssoro y Lechín por el poder. Barrientos dijo que esa lucha la perdió al no poder convencerlos de que corrijan sus actos.

La segunda etapa fue el planteamiento para derribar a Paz Estenssoro del poder. La tercera fase fue derrocar la tiranía de Juan Lechín. El Gral. Barrientos dijo que ahora se vive la cuarta etapa, que es la del reordenamiento del país, y la quinta será la del desarrollo "dentro del camino de la Revolución Nacional", donde haya trabajo, disciplina, esfuerzo y respeto a las leyes y en la que el Gobierno respete a los trabajadores y se interese por sus problemas.

Concluyó señalando que el anterior régimen tuvo el capital humano representado por el apoyo popular y el capital financiero de la ayuda extranjera y que con ninguno de esos capitales realizó obra alguna. Dijo que el objetivo actual es que los recursos provenientes del extranjero y del esfuerzo de los bolivianos, no vayan a los bancos del exterior sino a las fábricas y a las industrias.

EN CEREMONIA ESPECIAL HOY SERA CLAUSURADO CONGRESO AVICOLA NL.

En una ceremonia especial a realizarse hoy en la Universidad San Simón de Cochabamba, será clausurado el primer congreso avícola nacional. Al acto asistirá el Presidente de la Junta René Barrientos, quien se halla desde ayer en esa ciudad. Expertos y pequeños industriales de esa rama concurren a ese congreso auspiciado por la Asociación de Avicultores de Cochabamba.

IMPORTANCIA DE LA CAMARA NAL.

El Ministro de Agricultura que viajó a Cochabamba al acto inaugural acompañado de ejecutivos del Banco Agrícola Lic. Hugo Salazar Salmón e Ing. Luis Ovando Candia, destacó la importancia del congreso de avicultores. Dijo que en el país aún no se puede hablar de industria avícola debido a que la crianza se efectúa en forma incipiente, y precisamente este congreso establecerá las bases para el incremento de esa actividad. El Cnl. Rogelio Miranda destacó la importancia que tiene para el país la formación de la Cámara Nacional de la Industria Avícola, encargada de orientar las actividades de ese ramo.

VISITA A SAN BENITO

A 45 kilómetros de Cochabamba, se encuentra la granja frutícola San Benito, instalación que fue visitada por el Ministro de Agricultura el Director del Vívero, personeros del Banco Agrícola y representantes del Ministerio de Economía.

El Cnl. Miranda informó a PRESENCIA que en esta oportunidad se han tomado acuerdos iniciales para implementar una promoción de ventas de las especies frutales para los campesinos del valle a precios bajos. Se llegó a la necesidad de buscar un financiamiento económico para dicha granja y aumentar su producción de pepita y carozo, peras, ciruelas, damascos, duraznos, uvas etc., todas ellas especies mejoradas. El Ministro señaló que este vivero tiene gran importancia porque permite determinar la política agrícola del gobierno en Cochabamba, fomentando la producción lechera, frutícola y avícola.

El Cnl. Rogelio Miranda, expone los puntos de vista de la Junta Militar en el acto inaugural del Primer Congreso Avícola Nacional que hoy se clausura en Cochabamba.

EL PRA PROPUGNA REUNION DE PARTIDOS PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA SITUACION POLITICA

AGENTES DE LA DIC ASALTARON LA CASA DE MARIO TORREZ.- PUGNA EN EL MNR POR ASUMIR LA JEFATURA

Dirigentes políticos del PRA están realizando consultas con los Jefes de otros partidos políticos para buscar un entendimiento que les permita reunirse en un lugar de La Paz y emitir su pronunciamiento sobre la actual situación política y sobre los decretos de diverso orden que dictó la Junta Militar.

Los dirigentes del PIR fracasaron antes en su intento de efectuar una consulta similar entre Jefes de Partidos Políticos, pues a ella sólo asistieron los representantes del PIR y del PDC.

Las consultas se realizan en carácter reservado; al parecer, están dirigidas por el propio Jefe del PRA, Walter Guevara Arze. Sin embargo, los círculos políticos estiman que los propósitos del PRA tampoco serán fructíferos, en razón de que dicho partido ha sido el primero en abandonar el Comité Revolucionario del Pueblo y estos propósitos no cuentan con la simpatía de las otras corrientes políticas del país.

A DISPOSICION DEL FISCAL

En días pasados, aprovechando la confusión política reinante, seis agentes de la DIC se dirigieron a la residencia de Mario Torres Calleja en Calacoto para apoderarse de enseres personales del ex-dirigente minero. Ante las denuncias hechas por los parientes de Torres Calleja, ayer el jefe de la DIC informó a PRESENCIA que los indicados agentes han sido puestos a disposición del Fiscal del Distrito Gastón Ríos Anaya, para su procesamiento. En el curso de hoy se realizará una inspección ocular a la residencia de Torres Calleja.

PUGNA EN EL MNR

El asilo de Siles Zuazo en la Embajada del Uruguay, ha dado lugar a que en el seno del MNR se produzca una pugna por ocupar la Jefatura de dicho Partido. Víctor Andrade, Luis Sandoval Morón y Federico Alvarez Plata están en la terna de candidatos que podrían substituir a Hernán Siles. Un comunicado emitido por el Comando de Emergencia del MNR, señala que mientras no se produzca una conferencia nacional, nadie puede atribuirse la Jefatura del MNR.

Luis Sandoval Morón, requerido por PRESENCIA, declaró que existe una fuerte corriente en el seno del MNR que ha propuesto su nombre para sustituir en su ausencia, al Dr. Siles Zuazo. "Nosotros, para asumir esta dirección, hemos propuesto junto con el Comando Departamental de La Paz, el verificativo de una Conferencia Nacional o en su defecto una determinación expresa del propio Hernán Siles Zuazo".

Ovando prometió repatriar a universitarios exilados

El General Ovando prometió ayer a los dirigentes universitarios que los catedráticos y estudiantes que fueron extrañados del país y los confinados a Pto. Rico, Pando, serán repatriados y devueltos a sus hogares, en el curso de la próxima semana. El co-Presidente de la Junta analizó ayer con los miembros del Consejo Nacional Universitario las necesidades de la Universidad boliviana y prometió toda su colaboración a los planes de solución de los conflictos económicos de las siete universidades del país.

REUNION

La reunión se efectuó en el Palacio de Gobierno, a horas 17. Los dirigentes universitarios encabezados por Guido Strauss, Secretario de Gobierno de la FUL de La Paz, plantearon al General Ovando los problemas universitarios. Pidieron la asignación del 100 por ciento de los presupuestos económicos para las siete universidades nacionales; el gravamen del 15 por ciento sobre el consumo de coca del Chapare para la Universidad de Cochabamba; un porcentaje no señalado aún sobre las regalías petroleras para la Universidad de Santa Cruz; el licenciamiento del Ejército de los estudiantes que han sido enrolados a raíz del último llamamiento a reservistas; la conducción de los servicios sanitarios del país por las Universidades y la suspensión del examen de Corte para los Licenciados en Derecho y Ciencias Políticas.

SATISFECHOS

Los universitarios, al término de la reunión, declararon estar satisfechos con las conversaciones sostenidas con el Gral. Ovando, "Hemos encontrado comprensión a nuestros problemas y la promesa de solución a los problemas que confronta la Universidad boliviana", dijo Strauss a PRESENCIA.

Ex-fiscal insistirá en la extradición de San Román

El ex-Fiscal de Distrito en lo Penal de La Paz, Manuel Morales Dávila, viajará nuevamente a la capital paraguaya, la próxima semana, para informarse sobre el curso del proceso que se ventila en la justicia ordinaria de Asunción, sobre la extradición de Claudio San Román y Adhemar Menacho. Morales asistirá a una audiencia en la que se conocerá el plazo concedido como prórroga del término probatorio en el caso de la extradición, solicitado por los encausados.

Los fundamentos que servirán de base para el nuevo pedido de extradición de San Román y Menacho son la existencia de un decreto de acusación contra el primero, en un juicio ordinario por delitos comunes y sindicaciones de homicidio, robo y torturas, contra el segundo.

DOS HABEAS CORPUS

En la mañana de hoy, la Corte Superior de Justicia conocerá en audiencia pública dos demandas de Habeas Corpus. La primera del R.P. Leonidas Sánchez que fue confinado a la zona de Puerto Rico, Pando, bajo sindicación de subversión del orden público y de los personeros de Socoinagro que tienen mandamiento de detención en el Panóptico Nacional por orden del Fiscal de Distrito en lo Penal.

CASO NUÑEZ ROSALES

El Colegio de Abogados de La Paz ha solicitado a la Fiscalía de Distrito en lo Penal, la agilización del proceso criminal abierto por la muerte del Ing. José Núñez Rosales, acaecida en circunstancias aún no esclarecidas. Se informó que el trámite judicial no puede prosperar debido a que los testigos llamados al juicio no se han hecho presentes oportunamente pese a los contínuos requerimientos del Ministerio Público.

Se inició un estudio sobre fuentes madereras del país

Una comisión forestal encabezada por los ingenieros Ian Hutchinson, técnico de la FAO, y Gastón Bejarano, de la Corporación Boliviana de Fomento, e integrada por funcionarios del Ministerio de Agricultura y del Servicio de Extensión Agrícola, ha iniciado un estudio sobre las fuentes madereras del país y la comercialización del producto.

Según se ha informado a la Agencia de Noticias Fides, se espera que este estudio finalice en el presente año, obteniendo los datos reales para el establecimiento de una industria maderera en Bolivia.

PLAN DE INVESTIGACIONES

La comisión ha trazado un plan de investigaciones en tres zonas fundamentales dentro de este aspecto maderero. La primera: Alto Beni. La segunda: el triángulo comprendido por la base de la cordillera, río Chapare y río Grande. La tercera: la región este del Departamento de Pando y la zona norte de la provincia Vaca Díez del Departamento del Beni.

Uno de los dirigentes de esta comisión forestal, el técnico de la FAO, Hutchinson, manifestó que si los resultados de esta investigación son positivos, en cuanto a la cantidad considerable de riqueza maderera, como se presume, se iniciará inmediatamente una gestión de crédito ante Naciones Unidas, para la instalación de una industria maderera.

GRANDES POSIBILIDADES

El Ing. Hutchinson dijo que las posibilidades madereras en Bolivia son grandes. Agregó que existen fuentes de madera mara y nogal, especialmente.

Actualmente cuatro aserraderos (tres en Santa Cruz y uno en Chapare) están explotando esta riqueza. Los cuatro aserraderos han estado exportando madera de muy buena calidad a los Estados Unidos, con mucho éxito, dijo el técnico de la FAO.

Esta exportación se ha iniciado en junio de 1964; hasta el momento, han salido del país 300.000 pies cuadrados de madera mara, a un precio de 285 dólares por mil pies cuadrados, añadió.

Luego manifestó el Ing. Hutchinson que la madera boliviana es una de las mejores del continente, por esta razón hay buenas perspectivas de que el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Industrial y Usaid, cooperen con créditos para la instalación de la industria proyectada.

MADERA PRENSADA

El técnico de la FAO señaló que entre los planes inmediatos a realizarse, se encuentra la instalación de una fábrica de madera prensada en Riberalta o Guayaramerín. Se han escogido estas zonas, porque se piensa aprovechar los ríos caudalosos de la región como medios de transporte.

Hutchinson, mostrándose optimista, manifestó que se dedicará el mayor esfuerzo a la explotación de las maderas de mara y nogal, especialmente de nogal, en vista de su precio elevado en el mercado internacional. Además, el nogal se encuentra en la cordillera, desde los mil hasta los dos mil metros de altura. Sin embargo, debido a la topografía de la región y a la falta de caminos, se hace difícil la extracción de esta madera.

En torno a la mara, afirmó que las más ricas fuentes se encuentran al pie de la cordillera, cerca de Itênez. Esta vasta zona será investigada en forma particular el próximo año.

EXPORTACION

El interés de los miembros de la comisión forestal está radicado principalmente en la explotación de la riqueza maderera del país para la exportación.

Debido a la calidad de este producto, existen posibilidades de que la demanda de madera boliviana se acentúe considerablemente en cuanto se inicie una venta formal en el exterior.

Actualmente, señalaron los técnicos, los cuatro aserraderos antes señalados han recibido mayores pedidos de madera de parte de sus compradores de los Estados Unidos.

Una venta sistemática y racionalizada del producto ofrecería grandes ingresos de divisas, señalaron. (A.N.F.)

HOY INAUGURARA ACTIVIDADES EL TEATRO NACIONAL POPULAR

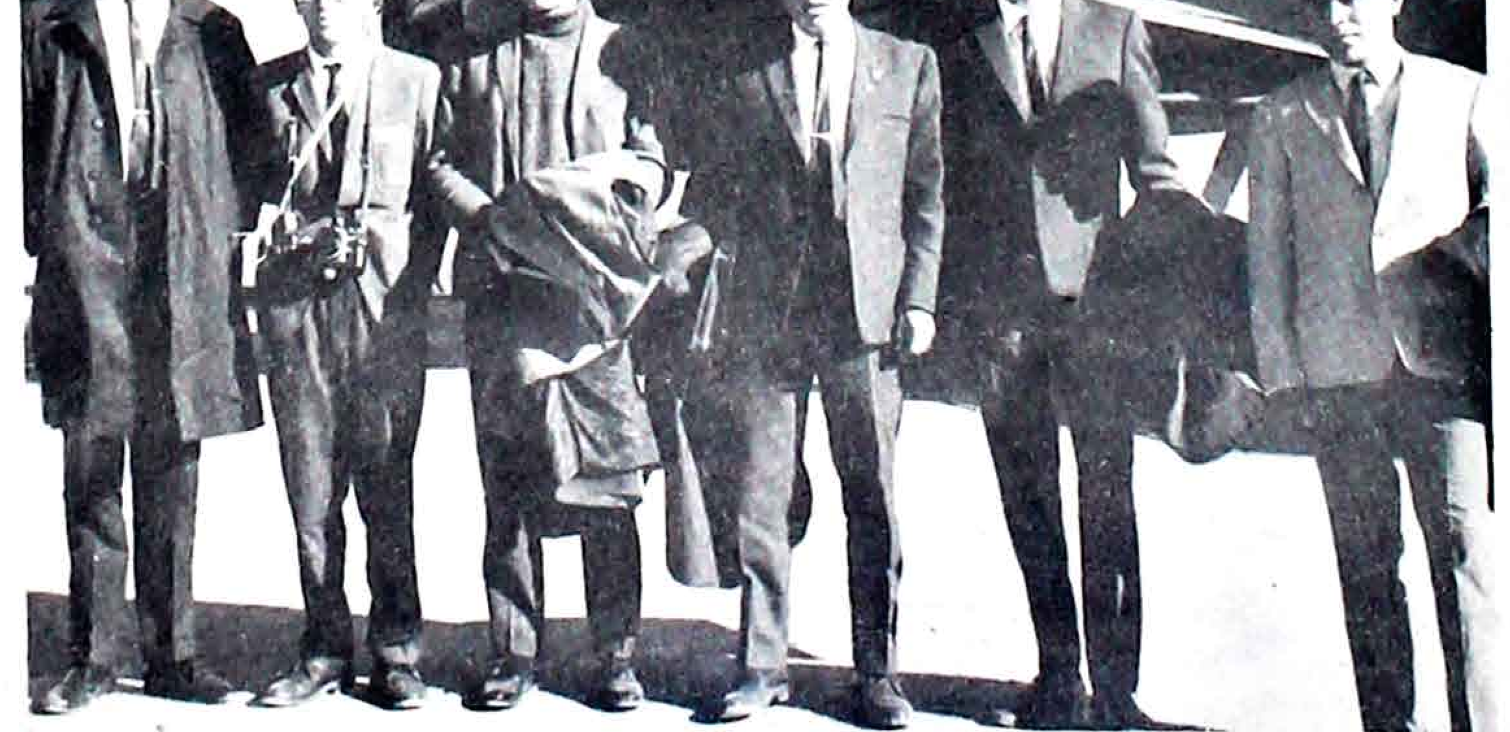
El Teatro Nacional Popular que dirige el Dr. Armando Villafuerte Claros inaugurará hoy sus actividades artísticas y año de estudios, en una ceremonia a realizarse a horas 11:30 en el local del T.N.P.

El acto contará con la asistencia de autoridades del Ministerio de Educación y miembros del Consejo Nacional de Cultura.

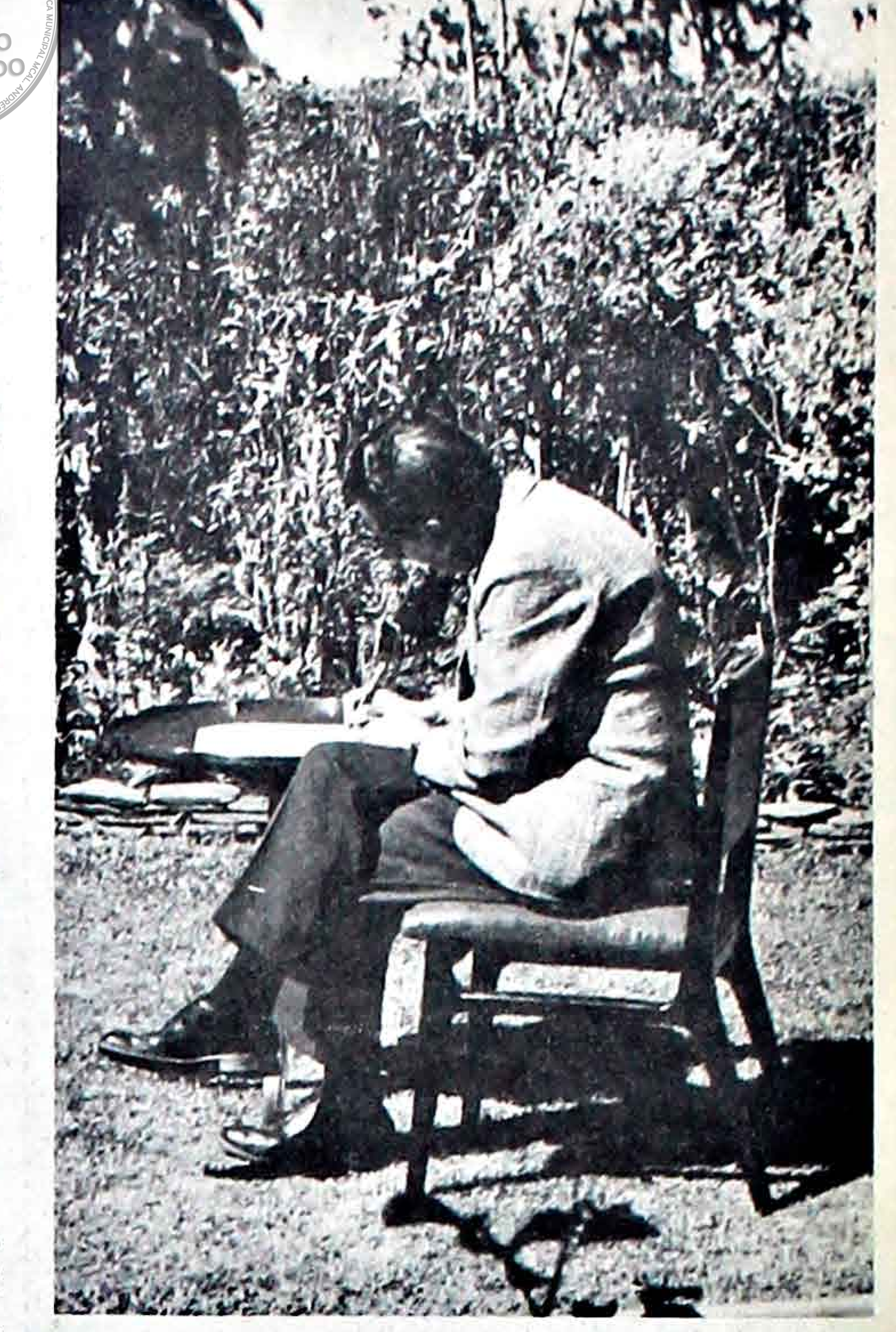
El discurso inaugural estará a cargo del Dr. Raúl Rivadeneira Prada, Vocal de Teatro del Consejo Nacional de Cultura, bajo cuya gestión se procedió a la reorganización del Teatro Nacional Popular, con la dotación de nuevos profesores de esa institución y la convocatoria de inscripciones para alumnos.

El Dr. Armando Villafuerte Claros cerrará el acto con la exposición de un programa de actividades y proyecciones del T.N.P. en la vida cultural del país.

Al término del acto, los asistentes serán agasajados con un cóctel.



Beneficiados por becas de estudio y permanencia concedidas por la Fundación Patiño, viajaron ayer a Ginebra, Suiza, los estudiantes bolivianos, Luis Alandia, Jorge Morales, Luis Aguilar, Julio Espindola, Luis Jáuregui y Gonzalo Urquidi. (Foto cortesía de Braniff).



Siles Zuazo es sorprendido por la cámara mientras escribe en el jardín de la embajada uruguaya, a la vez que toma sol. El jefe del MNR recibió varias visitas en los últimos días. Fernando Diez de Medina, asesor del co-presidente Barrientos, fue uno de los visitantes que sostuvo larga conversación con el ex-mandatario movimientista.

SERAN CONSTRUIDAS LAS TORRES DE LA CATEDRAL METROPOLITANA

A 130 años de haberse iniciado la construcción de la Catedral Metropolitana durante el gobierno del Mariscal don Andrés de Santa Cruz, se dará feliz término a esta magnífica obra, cuya arquitectura constituye una de las más admiradas en todo el Continente, pues reúne en sí a una brillante combinación de los estilos tradicionalista y greco romano, siendo ella el resultado de una paciente, esmerada y constante labor de más de un siglo, en cuyo trascurso intervinieron varios arquitectos tanto nacionales como extranjeros, así como artistas y obreros especializados europeos y nativos.

La simple noticia de que se concluirá esta obra maestra en materia de arquitectura religiosa, con la erección de su campanario adecuado, complacerá a los feligreses paceños.

REUNION DE PERSONALIDADES

Se ha realizado, recientemente, una importante reunión que significa un inicio favorable para que la idea de dotar a la Catedral Metropolitana de su correspondiente campanario, se materialice en no lejano tiempo, a la que asistieron el señor Arzobispo, Monseñor Abel Antezana, el Prefecto del Departamento, Cnl. César Loma Navia, el Alcalde Muncipal, Gral. Armando Escobar Uría; los Obispos Auxiliares, Monseñores Jenaro Prata y Armando Gutiérrez Granier; el Director de arquitectura de la Comuna, arquitecto López Silveti y el coordinador de la Municipalidad, señor Humberto Lozada.

Mons. Antezana, bajo cuyo auspicio se efectuó la reunión, hizo una autorizada, justa y convincente exposición de los motivos y anhelos que justifican la terminación de la Catedral, dotándosela de sus dos torres que le darán su voz propia -podemos decir- y una magnífica vista complementaria a la que ya posee.

Las personalidades asistentes a esta reunión inicial, después de escuchar la palabra representativa del catolicismo paceño, asintieron y ofrecieron su concurso eficaz, permanente y cooperador hasta que los anhelos del pueblo todo se lleven a un término definitivo después de más de un siglo de su constante espera.

PERU PROTESTO ANTE PROYECTO DE UN SENADOR NORTEAMERICANO

Las gestiones del Senador norteamericano Thomas Kuchel, tendiente a incluir una enmienda en el plan de ayuda exterior de la Unión, en relación a la detención de buques pesqueros, se ha convertido en el tema del día en el Perú.

ANTECEDENTES

En los últimos días, barcos de bandera norteamericana han realizado faenas de pesca frente al litoral peruano, dentro la zona marítima de 200 millas establecidas por la Declaración Tripartita firmada en Chile.

Debido a que varias de esas embarcaciones no se hallaban munidas de la documentación exigida por los reglamentos vigentes, fueron conducidas al puerto de Chimbote.

Sus capitanes pagaron los derechos de matrícula y de pesca, así como la multa respectiva que fuera declarada procedente. Posteriormente, los buques zarparon para continuar sus labores.

UNA ENMIENDA

El Senador norteamericano enterado de lo sucedido a buques pesqueros de su país, puso en consideración del Senado norteamericano, una enmienda en el programa de ayuda al exterior, la misma que estipula la suspención de la ayuda a naciones que, como el Perú, detengan buques pesqueros de Estados Unidos.

PROTESTA OFICIAL

Tan pronto el Gobierno peruano tuvo conocimiento del proyecto del legislador norteamericano, ordenó a su Embajada en Washington, formular una enérgica protesta ante el Departamento de Estado, con la confianza de que la enmienda propuesta no prosperará.

Por otra parte los diarios, emisoras radiales y de televisión en Lima, han dedicado especial atención al tema, destacando varios comentarios de censura a la actitud del parlamentario norteamericano.

PROGRAMA DE HOMENAJE A JOSE ARTIGAS

Para mañana sábado a las 19 horas, la Embajada del Uruguay en nuestro país ha programado una audición radial en Radio Illimani, en homenaje del Prócer uruguayo José Artigas, "Precursor de la nacionalidad oriental".

La misión diplomática uruguaya ha preparado un programa especial para conmemorar un nuevo natalicio de su héroe nacional, celebración que tiende a estrechar aún más los lazos de amistad entre Bolivia y Uruguay.

El Diario de una Vida -:- -:- Por Stan Drake









Roldan el Temerario -:- ® -:- -:- Por Dan Barry







Juan el intrépido -:- -:- -:- Por Frank Robbins







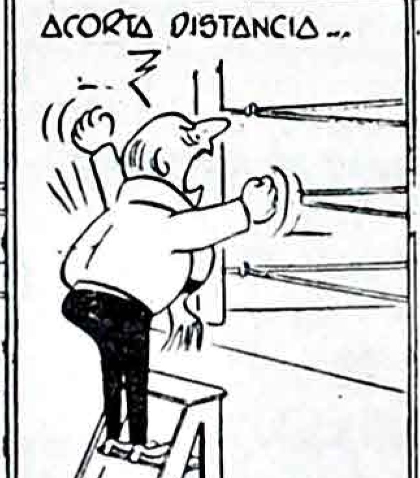
Pillin -:- -:- -:- Por Walt Disney





ANGELITO ESPORT









TRIC Y TRAKE

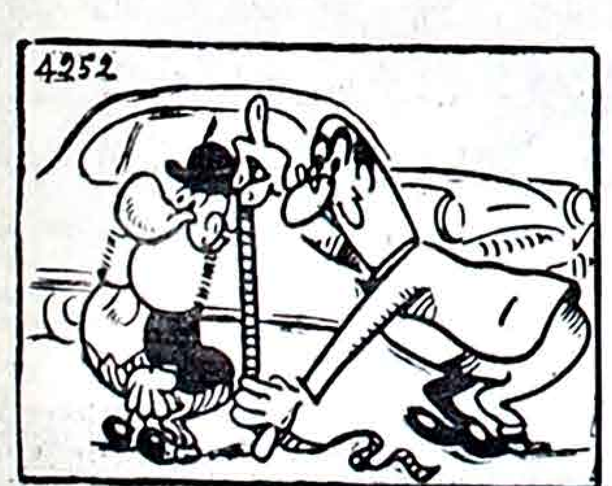


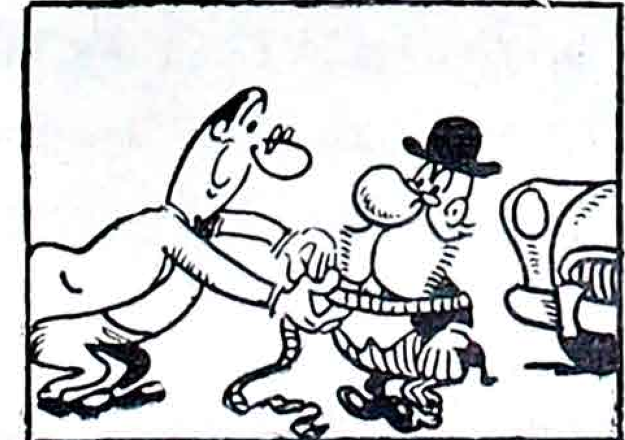


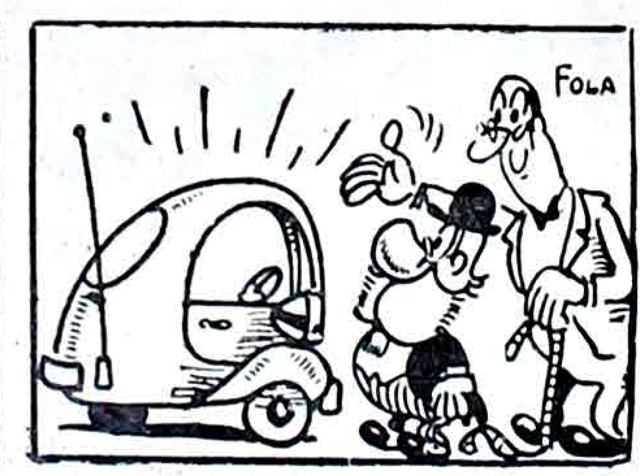




GUMERSINDO





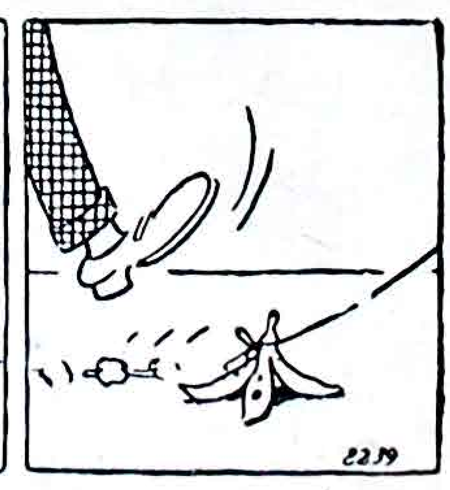


EGOISTO









EL PRIMER CAMPAMENTO DE CONCENTRACION DE HITLER PIERDE SU ULTIMO INQUILINO

(SERVICIO ESPECIAL DE THE ASSOCIATED PRESS)

Por MARTIN ZUCKER

DACHAU, ALEMANIA (ASSOCIATED PRESS).- El primer campamento de concentración de Adolfo Hitler, que sobrevivió a su arquitecto y a su propósito original, ha perdido a su último inquilino. De ahora en adelante, 20 años después de la liberación, el campamento Dachau sólo servirá como santuario internacional, un recordatorio del terror nazi.

Una familia de Silesia, la última de 800 familias europeas refugiadas que ha vivido ahí desde 1947, se mudó a los cuarteles de los prisioneros hace dos semanas.

Igual que otros antes de ellos, Otto Vogl, su esposa y su hijo de 6 años fueron reinstalados en nuevas habitaciones cerca de ahí, proporcionada por la ciudad de Dachau y el Estado germano de Baviera.

El evento marcó el final de su capítulo tétrico, brutal, sangriento de la historia.

Hitler apenas si acababa de subir al poder en marzo de 1933 antes de que los primeros prisioneros hubiesen sido llevados a Dachau. La mayoría de ellos eran alemanes que se oponían a su política y que habían cruzado la senda del Fuehrer en su ascensión hasta su sitial. Más tarde, millares de rusos y franceses, polacos y austriacos, judíos y católicos, les siguieron al cruzar las puertas del campamento.

Al comenzar, los reclusos fueron alojados en una fábrica de municiones de la primera guerra mundial. Pero esto resultó inadecuado para manejar el número que constantemente aumentaba. Así que los nazis pusieron a los reclusos a trabajar para ensanchar el campamento. Dos hileras de 17 cuarteles fueron construidas y la población del campamento subió extraordinariamente.

Las víctimas no fueron matadas con gases en Dachau. Los guardias del campamento eran elementos de las tropas selectas de Hitler —unidades mortales de la SS— y éstas encontraron otra forma de matar: a tiros, a golpes, estrangulándolos, colgándolos. Aún así, muchos morían de enfermedades naturales, o de hambre.

Cuando Dachau fue liberado por las tropas norteamericanas el 29 de abril de 1945, lo que encontraron horrorizó al mundo: más de 30.000 prisioneros andrajosos murieron de hambre; un montón de cadáveres en descomposición, del alto de una casa, en espera de ser arrojado a los hornos; la sala experimental donde los médicos nazis ejecutaban dolorosas pruebas con los reclusos --a menudo pruebas fatales— en la supuesta causa de la ciencia; testimonios escritos que probaban la muerte de varios millares de rusos capturados, muertos a tiros por los guardias SS, en el cercano campo de tiro.

Un atónito oficial norteamericano observó:

"El idioma inglés no contiene las palabras con las que en forma adecuada podría describirse el campamento de Dachau".

La Cruz Roja Internacional encontró pruebas de 20.438 muertes. Pero hasta tres veces esa cifra han muerto ahí.

Lo que ocurrió detrás de las puertas del campamento, de las alambradas de púas, y los fortines de vigilancia con sus ametralladoras, manchó para siempre el buen nombre de la ciudad de Dachau, por otra parte una ciudad típicamente bávara, de la que el campamento tomó su nombre. El campamento ni siquiera estaba dentro de los límites de la ciudad. Esta situado como a kilómetro y medio hacia el este.

Los turistas, que hacen el corto recorrido de nueve kilómetros desde Munich, pasan por alto a la ciudad y su castillo, a su lindo río y su excelente comida y cerveza bávara. Sólo vienen a ver el campamento.

Después de la guerra, el papel del campamento ha cambiado en forma dramática. Primer los cuarteles fueron llenos de ex miembros de la guardia SS, en espera de ser enjuiciados como criminales de guerra. Después, en 1947, el campamento se llamó Dachau Este, un campamento de emergencia para alojar a los alemanes expulsados de tierras europeas orientales. Se contrataron carpinteros por una administración de refugiados del Ministerio de Finanzas de Baviera y los cuarteles fueron convertidos en habitaciones normales.

Para el invierno de 1948-49, Dachau Este, era una colonia de 2.400 personas. Tenía su propia iglesia, su propio jardín de niños, y un comedor común, todo ello de los cuarteles anteriores. Uno de los edificios fue remodelado con duchas y tinas de baño. Las habitaciones estaban repletas, pero eran adecuadas para un caso de alojamiento de emergencia.

Hasta 1945 los ocupantes habían vivido sin pagar alquiler y se les proporcionaban tres alimentos diarios, sin costo alguno. También recibían leña y carbón y dinero para gastar. Para 1954, muchos de ellos habían encontrado empleo en el periódico de Dachau, en fábricas de salchichas y de automóviles. El Ministerio de Finanzas de Baviera comenzó a cobrar alquileres mínimos de 12 marcos (3 dólares) por habitaciones de dos cuartos y 6 marcos por un cuarto.

Pero a partir de 1952, la población de Dachau Este, había comenzado a disminuir. Los expropietarios de las casas que perdieron sus propiedades en la Europa Oriental fueron reacomodados en casas simples y se les dieron hipotecas de 15 a 20 años.

En 1960, se terminó una manzana de edificios de apartamientos. Cincuenta familias de los cuarteles se mudaron ahí. Otras edificaciones de apartamientos han sido subsecuentemente construidas cerca y ahí se han mudado más familias. En noviembre del año pasado, 130 familias fueron trasladadas del campamento a los nuevos apartamientos.

Después del éxodo, la mayoría de los cuarteles fueron demolidos. Y tres días después de haberse marchado la última familia, el resto de los edificios fue demolido.

Los rotos cimientos de hormigón quedaron semiderruidos en dos largas hileras de restos apuntando hacia la plaza del llamado pase de lista —un recordatorio en escombros.

Alemania: algunas novedades técnicas del teatro de Bonn

Por W. LANGE

El nuevo Teatro de Bonn ha abierto sus puertas, tras un período de construcción de cuatro años y medio. Puede servir de ejemplo de lo que puede desearse hoy, en teatro de tipo medio, en materia de instalaciones técnicas.

El edificio, que ha costado 22 millones de marcos fue adjudicado en concurso a dos jóvenes arquitectos de Stuttgart: G. Gessler y Beck-Erlang. El asesor técnico teatral ha sido Adolf Zetzman, ya acreditado en Gelsenkirchen.

Muchos problemas técncos se entrecruzan precisamente en un teatro de tipo medio, donde lo mismo se hace ópera, que opereta, o comedia, y donde por lo tanto hay que proporcionar a cada uno de esos géneros tan diversos las condiciones óptimas posibles. En los teatros convencionales, por ejemplo, de construcción antigua, se plantea siempre el problema de que el área de la orquesta, cubierta durante las representaciones de teatro, queda situada fuera del telón metálico y por lo tanto no puede -de acuerdo con las prescripciones de la policía- decorarse ni utilizarse para la representación. Se convierte, pues, en una zona muerta entre el actor y el público.

En Bonn se ha adoptado el sistema introducido por Schallà y Graubner en Bochum y repetido desde entonces en casi todos los tearos modernos: el telón metálico cae sobre la balaustrada de la orquesta, y la representación puede llevarse hasta esa línea. Los tres podios de la orquesta, escalonados a distintos niveles, son desplazables y se ocultan durante la representación: ya no hay pues necesidad de cubrir el foso de la orquesta.

Una de las instalaciones necesarias, casi obligadas, de la moderna construcción teatral es el escenario giratorio, movido por un motor muy silenciosos, en el primer término de la escena. Lo especial en la construcción de Bonn es que puede girar aún durante la representación, lo que permite efectos escénicos muy interesantes.

También es variable, conforme al modelo de Gelsenkirchen, la embocadura. Con dos marcos, que pueden desplazarse a voluntad hacia el público o hacia el foro y que pueden también levantarse hasta la techumbre, como los telares, pueden obtenerse todas las posibilidades.

La iluminación y los focos, dice el intendente general del Teatro de Bonn, Dr. Pempelfort, no se manejarán ya casi nunca a mano. La iluminación se estudia y se fija previamente para cada decorado y luego se maneja automáticamente, como en el teatro de Francfort inaugurado el pasado invierno, por el sistema de bandas perforadas:

En el último ensayo de iluminación, cada posición y funcionamiento de los innumerables focos queda registrado en una banda perforada, la que se encarga después de desencadenar las arreboladas puestas de sol, el amanecer, la tempestad, la luz discretamente tamizada de una escena íntima o el deslumbrador mediodía de verano, sin que haya que mover una palanca. Sólo es necesario un mando a mano: el que determina el "tempo" es decir, el que acomoda el avance de la banda perforada en el canal del aparato electrónico, el avance de la escena, y va introduciendo así las correcciones que impone un aplauso a medio acto, o un "da capo". El faro que sigue a un actor determinado en cada una de sus evoluciones, tiene que seguir siendo manejado a mano, como es natural.

Un sistema especial se ha aplicado en Bonn para la iluminación de la sala misma. A base de una gran cantidad de focos invisibles, dispuestos de acuerdo con plan especial, se forma lo que se llama un "techo óptico". Ese techo cubre, es decir, oculta con una cortina de luz otro equipo de instalaciones luminosas. Al apagarse la luz de la sala, el "techo óptico" se eleva y deja al descubierto el segundo equipo de iluminaciones especiales.

Los espectadores de esta sala, directamente colocada junto al Rin, agradecerán mucho la climatización: en el área de la base de cada asiento hay una boca de la instalación de "clima artificial" (que ha costado ella sola medio millón de DM.) y que proporciona individualmente aire puro a la temperatura y humedad en cada momento conveniente.

También se ha pensado en el clima social al planear este teatro. Se ha dado a las gradas una configuración como si fueran un segundo patio de butacas, que avanza asimétricamente hasta la auténtica platea. Así se ha querido, según explica la oficina de prensa de la ciudad de Bonn, borrar ópticamente toda idea de diferencia de categoría social.

(IN-ALA) Bonn.

AGENDA

PRESENCIA: Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Colón. Casilla de Correo 1451. Teléfonos: Dirección y Redacción: 10460. Administración: 11125.

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Retén de Bomberos	26144
Asistencia Pública	22111
Estación Central	25694
Aeropuerto LAB	11157
Aeropuerto Panagra	12149
Aeropuerto Braniff	25104
Policía	26128
Tránsito	26148

Boticas de Turno

DEL 12 AL 19 DE JUNIO

ORURO Colón 635	Tel. 10624
UYUNI Yungas 694	
SAN JUAN DE DIOS Av. Pando 237	" 22131
BELEN Rodriguez-Linares 308	" 28486
VIRGEN DE LUJAN Parque Líbano 62	
8 DE DICIEMBRE Víctor Sanjinés	

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Cueto (Obrajes)	Tel. 29687
SAN CARLOS Av. República 120	" 13222

Sociales

REUNIONES.-

- El Martes invita un té, a sus amigas, Elena Limpias de Zalles.

- Elena Marín de Paz Soldán invitó a comer el miércoles pasado con motivo de su cumpleaños.

- En días pasados invitó a sus amigos a una parrillada, Isabel Crespo Velasco.

- El Director de la Sinfónica Nacional, Leonard Atherton, ofrecerá una conferencia sobre temas de la música en Bolivia, mañna domingo, para la Asociación de Becarios Boliviano-Británia, en casa de Julio Jáuregui C.

- Hoy reúne a un grupo de amigos en una tarde de juego, Dora Herrera de Rojas.

- Eduardo Arauco y Clotilde Lemaitre dieron una comida el miércoles.

- Amigos de Ana María Gonzáles le ofrecerán mañana un malón.

- Francisco Rodríguez y Yola Márquez ofrecerán hoy una fiesta en honor de su hija Maríu del Rosario que cumple quince años.

VIAJEROS.-

- A Europa viajaron ayer Rafael Michel y Clara de Michel.

- Retorna a Santa Cruz, el martes, Amparo Campuzano de Lilienfield.

- A Buenos Aires viajan el jueves Carlos Taborga y su esposa Maruja Ibargüen.

- Igualmente Raúl Taborga y Corina Tejada de Taborga.

- A Cochabamba Carlos Gerke M. y Fernando Rojas.

- El miércoles viajan a España Martha D. de Alexander, esposa del Embajador de Bolivia en España, en compañía de su hija Bertha A. de Alvestegui.

- Ayer viajó a Londres el Segundo Secretario de la Embajada Británica, Andrew Palmer, después de terminar su misión en Bolivia.

CUMPLEANOS.-

- Ayer cumplió años Simonne Pinguet.

- El martes recuerda su aniversario natal Alicia Sanjinés de Arrieta.

FIESTA INFANTIL.-

- Doris López Videla ofreció ayer un té en honor de su hija Mary Elizabeth.

COMPROMISO.-

- Lily Barrientos se ha comprometido en días pasados con Dámaso Tristán.

DIA DE LA UNIDAD ALEMANA.-

- El jueves se llevó a cabo un acto de recordación del Día de la Unidad Alemana, en el Colegio Mariscal Braun. El acto, en el que se presentó una película alusiva al día, fue auspiciado por la Embajada Alemana.

TEATRO NACIONAL.-

- Hoy inaugurará labores el Teatro Nacional Popular juntamente con el Teatro Nacional Infantil, ambos dependientes del Ministerio de Educación. El acto se efectuará a las 11.30 a.m. en Bolívar 791.

"TERTULIA".-

- El escritor Hernando Zanabria Fernández disertará sobre "El cuanto boliviano" en la reunión de "Tertulia" que hoy, sábado, se realizará en la residencia del Agregado Cultural de la Embajada del Brasil.

Este modelo de Chanel hecho de tweed blanco con los bordes de seda azul marino lleva una blusa de la misma seda azul. Los botones son dorados lo mismo que la cadena que rodea la cintura. Por su sencillez y por los numerosos usos que puede prestar, es un vestido muy práctico. Elegante y de muy fácil confección.

MISS SPLENDID



Esta noche, en los salones del Club Oruro de la ciudad de Pagador, será proclamada Miss Splendid 1965 la señorita Amparo Daza Prudencio. Su Corte de Honor estará integrada por un distinguido grupo de damitas de la sociedad orureña.

EUTRAPELIA

ENTRE MIOPES

En la parada del autobús:

- Dispense, señor: ¿qué número tiene este autobús? - pregunta el primer miope.

- ¿Qué autobús? - responde el segundo miope.

TIEMPO Y ESPACIO

En el restaurán del tren, un viajero grita al camarero:

- ¡Hace ya más de cincienta kilómetros que le he pedido un poco de pan!

ANTES DE LA BODA

Hablan dos amigos:

- Lo que me inquieta es que mi futura mujer tiene tres años más que yo.

- ¡No te preocupes! ¡Eso se arreglará por sí mismo!

- ¿Qué estás diciendo?

¡ Tú verás. Cuando tu tengas treinta y cinco años, tu mujer sólo tendrá trienta y dos...

RELATIVIDAD

Historieta surrealista:

Un camello busca esposa y se dirige a una agencia matrimonial.

- Tenemos una camella hecha a medida para usted -dice el empleado. -Es graciosa, amable, bondadosa... pero tiene un pequeño defecto...

- ¿Cuál? - pregunta wnsiosamente el camello.

- No tiene joroba...

RESPUESTA EXACTA

El maestro interroga al alumno:

- Responde: la pregunta no es nada difícil.

- La pregunta, no; pero la respuesta, sí...

IDENTIFICACION

En la oficina:

- Jefe, creo que le llaman al teléfono.

- Cómo, "creo": ¿me llaman o no?

- No lo sé... pero una voz femenina, quizá la de su mujer, ha dicho secamente: "¿eres tu, viejo jumento"?

BAJO LA LLUVIA

- Qujrida, ¿te gustariá casarte con un hombre tuerto?

- ¿Por qué dices eso? ¡Claro que no!



La niña María Cecilia Zavala T., realizó su primera comunión en la Iglesia de María Auxiliadora.

PARA LA MUJER

¿Porqué despreocuparse y dejarse envejecer?

Con frecuencia vemos mujeres que no pueden ocultar su satisfacción al comprobar o repetir que otra es 4 o 7 años mayor que ellas.

Y ese no es fondo del problema. Lo importante es la edad que una representa, el feminismo que una irradia, la satisfacción que damos al marido, a los hijos, a todos los que nos tratan.

Los tiempos son duros y todas tenemos obligaciones y muchas ocupaciones durante el día. Pero no debemos olvidar una de esas obligaciones: el dedicar siquiera 15 minutos al día a nuestro arreglo personal, aparte del tiempo normal entregado a nuestro aseo. Y hay que hacerlo no precisamente para satisfacer un egoísmo o frívola ambición. Sino porque así nos quieren esposos, padres o hijos. Así ordenó Dios el mundo y las tendencias de la naturaleza. Estamos hechas para atraer, para inspirar dulzura, admiración de belleza, finura espiritual y material.

Y nada de eso inspiran mujeres cuyos esposos o hijos tienen vergüenza de presentarlas por su aspecto descuidado y aún a veces sucio.

Si es verdad que dentro de casa o fuera de ella debemos trabajar y más de una vez ese trabajo agota, ensucia y quita esplendor a la mujer, no es menos verdad que es indispensable que ese aspecto sea pasajero y momentáneo. Que no se convierta en nuestro aspecto de siempre.

Es desagradable ver a una mujer con exceso de maquillaje y un peinado exageradamente batido -como si en pelo y rostro hubiera puesto toda su atención- y a la vez con la falda arrugada, las medias corridas, los tacones deshechos o incluso manchas en el abrigo o la chaqueta. Un botón que se salió o un cierre que se reventó no deben ser sustituídos por un gancho. Es preferible cambiarse de vestido que dejar la pobre impresión de descuido que otorga uno de esos detalles.

En suma, este es un problema de interés y atención. De gusto y de responsabilidad. No de edad ni de dinero.



Despidiendo a la Sra. Martha D. de Alexander, esposa del Embajador de Bolivia en España, la Sra. de Arroyo de Aznar, Embajadora de España, le ofreció ayer un té en su residencia. En la fotografía las señoras Julia de Arroyo Aznar, Martha de Alexander, Leticia Antezana, Amalia Galindo y Lily Prudencio de Campero.



Las señoras Elsa Omiste de Ovando y Rose Mary Galindo de Barrientos, en el momento de descubrir el estandarte que obsequiaron a la Agrupación Femenina de los Amigos de la Ciudad, en un acto que se llevó a cabo en los salones del Club de La Paz, anoche.

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue

Ing. LUIS MOURRAILLE G.

(Q.E.P.D.)

Ana L. vda. de Mourraille, esposa; Hortensia, Elena, Gustavo, Alberto (ausente), Gilbert (ausente), Gerard (ausente) Ivonne, hijos; Lucía M. de Hugli (ausente), hermana; Mario Hugli y María B. vda. de Landa, hermanos políticos; Hortensia Gamarra vda. de Mourraille, Dora Viaña de Mourraille, Mary de Mourraille, Carmen de Mourraille y Teresa L. de Mourraille, hijas políticas; los nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a los miembros de la Honorable Alcaldía Municipal, Prefectura Departamental, jubilados de la Administración Pública y Colonia Francesa, amigos y personas piadosas, se dignen asistir al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy sábado 19 a hs. 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Saavedra No. 1608 esq. Burgoa (Miraflores). Favor que comprometerá la gratitud de los dolientes.

INVITACION RELIGIOSA

LA LIGA DE TRABAJADORES CATOLICOS, (Secc. Espíritu Santo) invita a todos los trabajadores a la misa de Requiem y recordando el cabo de mes de sus sensibles fallecimientos de nuestros hermanos obreros, caídos en las acciones de Munaipata, Villa Victoria y Milluni. Que en Paz descancen.

El oficio se llevará a efecto el día domingo 20 del pte. a horas 11 a.m. en el templo Cristo Obrero (Constitución esq. Chacaltaya).

Con este motivo saludamos a todos los trabajadores, manifestándoles nuestra solidaridad cristiana.

Hoy Cines

UNIVERSO

Telf. 12660. Matinée, tanda y noche, sigue el éxito cómico del año "UN LOCO CON SUERTE" en technicolor con Jerry Lewis. Matinée Platea $b. 3.10 Mezzanine $b. 3.60. Tanda y Noche Platea $b. 3.80. Mezzanine %b. 4.30.

MONJE CAMPERO

Telf. 23333. Matinée, tanda y noche: LANCHA TORPEDERA 109, technicolor, impresionante proeza en el Pacífico, durante la gran guerra, con Cliff Robertson. Matinée $b. 3 y 2.50. Tanda y Noche $b. 3.50 y 3.

PRINCESA

Telf. 29821. Matinée, tanda y noche, simultáneo: FRAY ESCOBA, vida y milagros de Martín de Porres, con René Muñoz.- Película española. Luneta matinée $tanda y Noche $b. 3.50.

PARIS

Telf. 29804. Matinée, tanda y noche, simultáneo: FRAY ESCOBA, con René Muñoz, en copia flamante. Luneta $b. 3.

MURILLO

Telf. 11647. Matinée y tanda: A CAZA DEL RINOCERONTE, technicolor, con balas que no matan, con Harry Guardino y Shirley Eaton. Noche, prohibida para menores, PRELUDIO DE EXTASIS, película realista sueca. Luneta $b. 2.50. Galería $b. 1.50.

TESLA

Telf. 23803. Matinée, tanda y noche.- Estreno del film en Teonicolor y Cinemascope: PERSEO EL INVENCIBLE con Richard Harrinson y Anna Ranalli. Matinée Platea $b. 3. Mezzanine $b. 3.50. Tanda y Noche Platea $b. 3.50. Mezzanine $b. 4.

MIGNON

telf. 25144. Matinée y noche doble: "LA FUGA DE LOS CABALLOS BLANCOS" y "TAMBORES DE AFRICA". Matinée y noche doble Platea $b. 2. Galería $b. 1.50.

SCALA

Telf. 23535. Matinée, tanda y noche: "LA BRIGADA DE LOS VALIENTES" con Troy Donahue. Matinée $b. 3.10 y 3.60. Tanda y Noche $b. 3.80 y 4.30.

TRIANON

Telf. 21320. Desde las 14 horas funciones continuadas, programa doble: MIS ABUELITAS NOMAS y LA MONEDA ROTA con Joaquín Cordero.

EBRO

Telf. 26764. Matinée, tanda y noche dobles presenta: EL CIRCO DE TRES PISTAS Y LA LEGION DE LOS CONDENADOS. Matinée $b. 2.50 y 1.50. Tanda y Noche $b. 3.00 y 1.50.

AVENIDA

Telf. 25509. Matinée, tanda y noche: El emocionante film de acción "JERONIMO" con Chuck Connors, en tecnicolor. Matinée $b. 2.50 y 2.00. T. y N. $b. 3.00 y 2.00.

BOLIVAR

Telf. 25051. Matinée, tanda y noche: LA DIVERTIDA y emocionante producción EL PIRATA HIDALGO con Burt Lancaster, en tecnicolor. Matinée $b. 2.00 y 1.50. T. y N. $b. 2.50 y 2.00.

MEXICO

Telf. 26867. Matinée, tanda y noche: "EL FUTBOL Y YO" con Di Stéfano, y Ultimo Noticiario Alemán.

COLON

Telf. 23477. Matinée y tanda doble: LOS MONGOLES además CAMINO DE LA HORCA. Noche doble: ESA CLASE DE MUJER y DESNUDA TODAS LAS NOCHES. Alta $b. 1.50.

6 DE AGOSTO

Telf. 23829. Matinée.- En tecnicolor: DESTINOS CRUZADOS con Ava Gardner y Stewart Granger. Tanda y noche.- (Sólo para mayores de 21 años): LA BASURA con Nikos Korkoulus y Zoe Laskari. Actualidades mundiales No. 23 y Carroussel Británico No. 12. Matinée $b. 3.10 y 3.60. Tanda y Noche $b. 3.80 y 4.30.

ABAROA

Telf. 10252. Matinée, tanda y noche.- Matinée a Hs. 15 EL AMOR LLAMO DOS VECES.- con Glenn Ford y CUMBRES DE ODIO con Gene Nelson.- Tanda a Hs. 18 y Noche a Hs. 21: MARE MATTO con Gina Llollobrígida y CUMBRES DE ODIO. Matinée $b. 1.60 y 2.60. Tanda y Noche $b. 1.60 y 2.70.

SAN CALIXTO

Matinée doble: "LA REVANCHA DE LA MASCARA DE HIERRO" y "EL MARIACHI CANTA". Tanda Hrs. 18.20: "LA REVANCHA DE LA MASCARA DE HIERRO" y "EL MARIACHI CANT". Noche.- Hrs. 21.30: "LOS ENCAPUCHADOS DEL INFIERNO" y "EL MARIACHI CANTA". Luneta $b. 2.10. Galería $b. 1.60.

IMPERIO

Matinée, tanda y noche dobles: JOVENES Y REBELDES y CAZADORES DE ASESINOS. Precios $b. 2.10 y 1.60.

APROVECHAMIENTO DE RECURSOS...

(viene de la página 5)

También se presenta el asunto de que los gobiernos aportan cuantiosas sumas de dinero para el funcionamiento de centros de educación superior y los estudiantes al obtener sus diplomas profesionales se marchan a otras partes a prestar sus servicios, en busca de más amplias perspectivas. Existe además un grupo de notables profesionales y científicos que por razones políticas no quieren o no pueden residir en sus respectivos países, donde encuentran las puertas cerradas, pero estos dichosamente no son la mayoría de los de América Latina.

Los autores del informe presentaron un pliego de recomendaciones para solucionar el problema a largo plazo, que comprende una adecuada política de recursos humanos, una función planificadora, una política de incentivos y una acción interamericana.

Afirman que "no se trata de evitar la salida de personal al exterior, que es tan beneficiosa para los interesados como para los países, sino de regularla, estableciendo un flujo permanente de salida y regreso". Agregan que una política de cierre de puertas podría traer consecuencias nefastas desde varios ángulos y podría ser perjudicial para el progreso científico. Se trataría en suma de "organizar la transferencia del talento humano de tal modo que su expatriación fuese siempre provisional y temporal y que al recuperar estos elementos para la comunidad nacional, ello se traduzca en un enriquecimiento para el país".

Según la primera de las referidas recomendaciones, se definiría una política "clara, permanente y realista" en materia del aprovechamiento de los recursos humanos. En la función planificadora se coordinarían las actividades de este desarrollo, realizando estudios sobre el potencial de recursos humanos. Asimismo es necesario un registro individual de los técnicos y profesionales de cada país y en relación a la política de incentivos, se reajustarían remuneraciones para hacer el trabajo más atrayente evitando la emigración definitiva. Y al final se recomienda que las representaciones diplomáticas y consulares realicen, hasta donde sea posible, un inventario del talento, estableciendo contactos con los profesionales residentes en el extranjero.

En relación al último punto, recomiendan los señores Gutiérrez Olivos y Riquelme Pérez que convendría estimular una acción coordinadora interamericana con el objeto de aprovechar las experiencias, utilizar más racionalmente los recursos de las instituciones internacionales y laborar por una metodología de evaluación de los recursos humanos, señalando que el instrumento adecuado para realizar esta función sería el Instituto Latinoamericano para el Desarrollo de los Recursos Humanos y que podría crease un fondo interamericano destinado a la recuperación, a nivel regional, de los recursos humanos emigrados hacia otros lugares.

Cabe aquí menciolnar que las instituciones internacionales que promueven el desarrollo, el Banco Interamericano a la cabeza, han hecho de la asistencia técnica una de sus cardinales preocupaciones y que los servicios prestados en esta rama son ostensibles a lo largo de todo el Hemisferio.

El trabajo que hemos glosado se relaciona específicamente a Chile, pero siendo este un problema regional, hemos querido abarcar en este comentario a los demás países de la América Latina.

SOBRE LA...

(viene de la página 5)

Y este hecho que produce contradicciones continuas en los sistemas regionales, acarrea un nuevo problema, una situación aún no contemplada en nuestros tradicionales principios. Situación nueva que exige un enfoque y una perspectiva nuevas también. La revolución cubana, los innumerables brotes de subversión alentada por el castrismo, la intervención americana en Santo Domingo y algunos otros hechos más desde ángulos diversos nos estan planteando la necesidad de revisar el sistema jurídico internacional a la luz de los cambios de nuestro tiempo. Hoy por ejemplo puede perfectamente darse el caso de un gobierno elegido por el pueblo a través del sistema de la subversión alentada y dirigida desde fuera del país, sin que los demás gobiernos tengan instrumento alguno para juzgar ese fenómeno.

El hecho de que Frei, con un sentido nuevo de liderazgo, ajeno al "estatismo" haya promovido un sistema de solución social en libertad anulando efectivamente los esfuerzos comunistas hace pensar en el verdadero camino de nuestros pueblos. Queda mientras tanto la necesidad de una revisión total de tradicionales sistemas jurídicos.

A.B.G.

ECONOMIA...

(viene de la página 5)

fica, porque el político que no sea científico queda librado a sus instituciones o a las influencias externas incapaz de dominarlas.

Con este esquema vemos que los problemas sociales de nuestro tiempo no son solamente económicos y políticos, creerlo así es llegar a soluciones falsas que venimos experimentando desde hace dos siglos, manteniendo insoluble la cuestión social. El problema es de civilización, en el que se tiene que instaurar el bien común propiciando el bien personal de todos y cada uno, permitiendo que la civilización cree las condiciones espirituales y morales para una política en función de la vida comunitaria coordinada, favorenciendo el ascenso humano universal.

El diagnóstico de nuestra sociedad y las pretensiones que abriga, puede inducir a que nos consideremos como bárbaros, buscando asegurar nuestros privilegios sobre lo cuantitativo e ilusorio, seres no civilizados, capaces de realizar mortíferas guerras, pero incapaces de comprender que la verdadera guerra es contra la miseria; por esto se impone una revisión de las pretensiones, para imponer la auténtica fraternidad humana; adquiriendo tanto dirigentes como dirigidos nuevas dimensiones intelectuales, éticas, espirituales que plantea la Democracia Cristiana, en definitiva una revolución total está en juego, una revolución en profundidad, hasta el alma humana, hasta la conciencia de los pueblos, que sacuda la caparazón materialista, burguesa e inhumana que nos envuelve.

EN BREVE





EN UNA PRODUCCIÓN ANIMADA UPA, DE LARGO METRAJE



"Los gatitos de París"

Dibujos en Colores

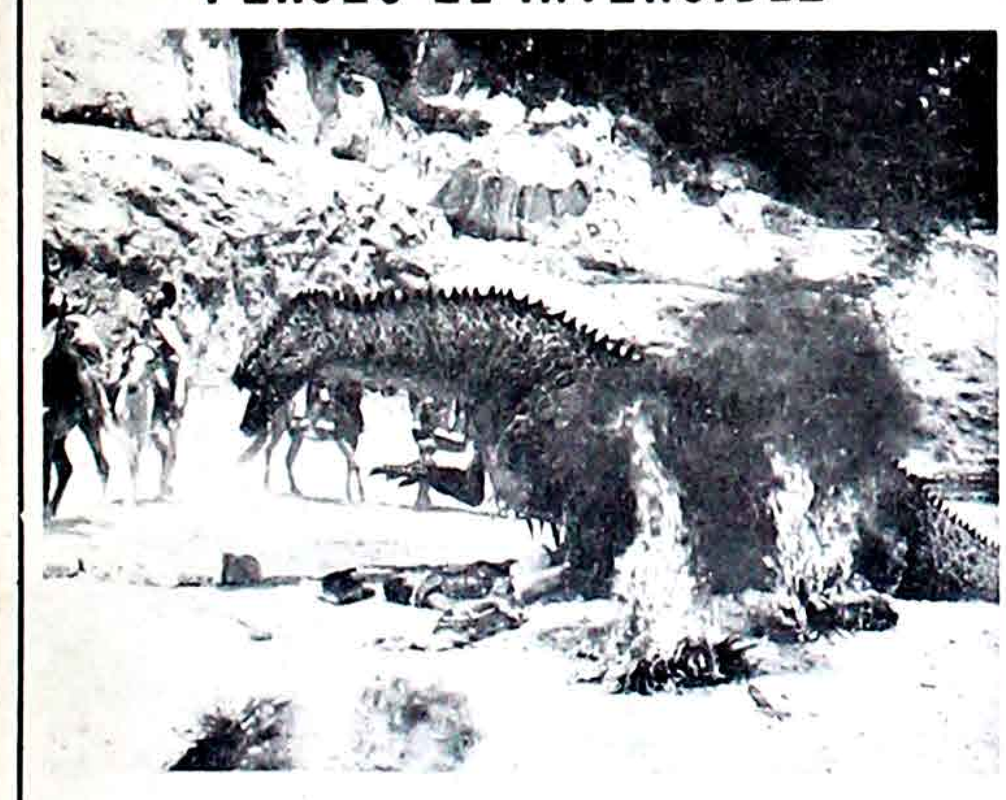
"Monje Campero"

Cines Unidos 27630.

HOY - ESTRENO - CINE TESLA

MATINEE - TANDA - NOCHE EN CINEMASCOPE Y TECHNICOLOR, PRESENTA METRO GOLDYN MAYER:

"PERSEO EL INVENCIBLE"



Richard Harrison

EN ESTA FORMIDABLE PELICULA ARRANCADA DE LA HISTORIA MITOLOGICA GRIEGA.

CHICOS Y GRANDES SE EMOCIONARAN ANTE LOS MONSTRUOS DE LOS MARES, EL CASTIGO DE LOS TRAIDORES Y LAS BATALLAS DE LOS VALIENTES.

Presenta DIST. BOLIVIANA DE FILMS

EL ESTOMAGO DEBE ATENDERSE

Muchas personas no le dan importancia al exceso de acidez, malas digestiones, llenura, digestiones lentas y difíciles, lengua sucia, dispepsia y otros malestares, ignorando que estas dolencias o síntomas pueden ser el principio de trastornos mayores. Evite males mayores y haga buenas digestiones tomando una cucharadita mediana de ULKAN después de las comidas o cuando sienta exceso de acidez

ULKAN PARA EL ESTOMAGO



Vendo

Living $b. 900.– Ropero y amplificador todo completo. Almirante Grau No. 330.

Se vende

Casa. Referencias Av. Buenos Aires No. 1 31.

Servicio Nacional de Tránsito

COMUNICADO

Por disposición de la Dirección General del Servicio Nacional de Tránsito, la Jefatura Departamental hace conocer a todos los conductores de vehículos motorizados en general, que a partir de la fecha queda terminantemente prohibido el estacionamiento de vehículos motorizados a la derecha de las siguientes Avenidas: Av. 16 de Julio, Av. Mariscal Santa Cruz y Av. Montes en toda su extensión, tanto de bajada como de subida.

Todos los propietarios de los vehículos motorizados deben estacionar sus movilidades en el CENTRO DE LAS AVENIDAS; asimismo, a los que posean RESERVADOS en las arterias indicadas se les proporcionará en el centro de las Avenidas antes mencionadas.

Las empresas que hacen el servicio de colectivos al interior del país, deben solicitar sus demarcaciones en el centro de las avenidas.

NOTA.- Los infractores a esta disposición serán sancionados de acuerdo al Reglamento General de Tránsito.

La Paz, 18 de junio de 1965.
Cap. Av. Donato Cortez Asport,
JEFE DEPARTAMENTAL DE TRANSITO.

REDACTOR

Para BOLETIN INFORMATIVO de CAMARA DE COMERCIO EXTRANJERA se precisa, dirigir oferta manuscrita a Casilla Nº 2034.



Dr. RUBEN TEJADA

Av. Camacho 1223 (esq. Ayacucho) Teléf. 24528 - Casilla 2665
Edif. Krsul 3er. piso - Of. 305 La Paz - Bolivia

LISTA DE NUMEROS PREMIADOS DE LA RIFA DE LA CONGREGACION ESTUDIANTIL DEL COLEGIO SAN CALIXTO

1. Secadora eléctrica	6.889
2. Radio Transistores Sanyo	10.618
3. Corte de casimir	1.083
4 Juego de ping-pong	3.108
5. Talla de madera	6.179
6. Maletín negro de cuero	10.252
7. Necessaire completo	5.184
8. Vino Alemán	7.242
9. Crucifijo de cabecera	2.556
10. Bolígrafo polícomo	9.940
11. Bolígrafo polícromo	4.584
12. Pelota de fútbol	4.365
13. Prendedor de plata	1.787
14. Prendedor de plata	1.822
15. Juego de pañuelos	6.111
16. Pasta de mermelada	8.078
17. Misal castellano	7.709
18. Adorno de velador	3.447
19. Maletín de deportes	1.181
20. Cadena de reloj	5.720
21. Disco long play	4.044
22. Novela	3.867
23. Adorno de escritorio	3.322
24. Máquina de afeitar	3.385

Caduca al mes del sorteo. El sorteo se efectuó el 17 de Junio de 1965. NO ROMPAN LOS NUMEROS! Al mes del sorteo se sortearán de nuevo los premios no recogidos.

Universidad Mayor de San Andrés

CURSO DE FISICA Y MATEMATICAS PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

Bajo los auspicios de la Facultad de Ingeniería Civil y su Centro de Estudiantes, se dictarán cursos de Física y Matemáticas para estudiantes de 3º a 6º de Secundaria durante el periodo del 21 de junio al 3 de julio.

Los cursos versarán sobre temas específicos extraídos de los programas oficiales del ciclo medio.

DERECHO DE INSCRIPCION

En una materia	$b. 20.oo
En dos materias	" 25.oo

Las inscripciones se recibirán en la Facultad de Ingeniería (plaza del Obelisco), hasta el día lunes 21 de junio hrs. 12.oo. Se limitará el número de participantes a 30 alumnos por materia.

La Paz, junio de 1965

Dr. HERIBERTO MIRABAL O.

Médico de niños

Especialización en Santiago de Chile y Mexico. Consultorio Av. Camacho esq. Ayacucho. Edif. Krsul, 5º Piso. Consultas de hs. 15 a 18.30. Telf. 10808. Domicilio, Conchitas 293. Telf. 22896.

EMILIO MEDINA - BENJAMIN MIGUEL H.

ABOGADOS

ESTUDIO JURIDICO: calle Potosí 876, Primer piso, Tel. 2-8475.

RAUL RIVADENEIRA PRADA

ABOGADO

Asuntos penales, civiles, sociales, de vivienda. Potosí 876, planta baja, Of. 5.-

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA E INGRESOS
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA

Aviso a los señores propietarios de vehículos

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos que durante los días de la inspección técnica de vehículos a cargo del Servicio Nacional de Tránsito, los funcionarios de la Renta efectuarán la verificación del pago de patentes de las gestiones de 1961 al primer semestre del presente año, debiendo al efecto, exhibirse los comprobantes de pago que acrediten el cumplimiento de esas obligaciones, además del carnet de propiedad.

La Paz, 18 de Junio de 1965.

LA DIRECCION

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

AVISO AL PUBLICO

La Empresa Nacional de Ferrocarriles pone en conocimiento del público en general que a partir del día lunes 21 del presente, los autocarriles que hagan el servicio entre esta ciudad, Oruro y Cochabamba, se regirán por las siguientes condiciones:

1o.- No se aceptarán pases libres, medios pases - ni rebajas en pasajes.

2o.- El limite máximo de equipaje será de 25 Kgs.

3o.- Los pasajeros sólo podrán ingresar al vehículo portando un maletín de mano, debiendo entregar el resto de su equipaje en las estaciones, para su peso respectivo y embarque en el mismo vehículo.

Cualquier consulta sobre este nuevo servicio, se absolverá en la Sección Comercial de la Empresa (calle Indaburu esquina Bolivar, teléfono No. 25965).

La Paz, Junio de 1965

LA GERENCIA GENERAL

Comunicado del Ministerio de Economía Nacional

AL COMERCIO IMPORTADOR

Con el objeto de conjurar la escasez de cemento de producción nacional que se ha registrado en el país, el Ministerio de Economía Nacional en fecha 14 de mayo del año en curso, convocó a propuestas para la cotización provisión y distribución de 10.000 toneladas métricas de cemento importado de acuerdo a facilidades o arreglos con sus proveedores. Licitación que no fue adjudicada en vista de no haber reunido el número de propuestas exigido por disposiciones legales, no obstante las prórrogas acordadas por la Junta de Almonedas del Ministerio de Economía Nacional.

Por esta circunstancia y dada la urgencia en el abastecimiento de este material, el Supremo Gobierno ha autorizado al Ministerio de Economía Nacional la importación de cemento a través de las firmas importadoras legalmente establecidas en el país; en consecuencia, se comunica al comercio importador a presentar solicitudes de cuotas de importación, provisión, financiación y distribución de cemento por los propios interesados.

Mayores detalles serán proporcionados en la Dirección General de Adquisiciones y Abastecimiento, Av. Camacho 1488 primer piso (Interior).

La Paz, 16 de junio de 1965.
Fdo. JAIME G. PRADA ABASTO
Director General de
Adquisiciones y Abastecimiento.

MINISTERIO DE HACIENDA

COMUNICADO

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Dirección General de la Renta mediante sus organismos dependientes en todo el país, conceda un plazo hasta el día 30 del presente, para que los deudores por concepto de Patentes sobre vehículos motorizados, hagan efectivas sus obligaciones en mora hasta la citada fecha, incluyendo las Patentes que corresponden al primer semestre. Pasado este término, se procederá a retirar las placas de los vehículos que no tengan al día sus pagos, de acuerdo con los preceptos del Art. 24 del Decreto Supremo Nº 05608 de 21 de Octubre de 1960.

Las oficinas de Recaudación de la Renta proporcionarán preferente atención al público para el cumplimiento de estas obligaciones, que son imperativas para la legal posesión y no ser posteriormente molestados.

La Paz, 7 de junio de 1965.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

HISTORIA DEL MINISTERIO...

(viene de la página 4)

PRESIDENCIA DEL GENERAL JOSE MARIA DE ACHA:
DECRETO DE 17 DE MAYO DE 1861: Sr. Rafael Bustillo.
DECRETO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1861: Dr. Rudecindo Carvajal.
DECRETO DE 23 DE DICIEMBRE DE 1861: Dr. Rudecindo Carvajal.
DECRETO DE 18 DE OCTUBRE DE 1862: Dr. Aniceto Arce.
DECRETO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1862: Dr. Melchor Urquidi.
DECRETO DE 10 DE ENERO DE 1864: Sr. Miguel María de Aguirre.
DECRETO DE 15 DE ABRIL DE 1864: Sr. Pablo Barrientos.
PRESIDENCIA DEL GENERAL MARIANO MELGAREJO:
DECRETO DE 8 DE ABRIL DE 1865: Dr. José Ricardo Bustamante.
DECRETO DE 11 DE NOVIEMBRE DE 1865: Sr. Jorge Oblitas.
DECRETO DE 10 DE ENERO DE 1868: Dr. Manuel de la Lastra.
PRESIDENCIA DEL GENERAL AGUSTIN MORALES:
DECRETO DE 22 DE OCTUBRE DE 1871: Sr. Pedro García.
DECRETO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 1872: Sr. Pedro García.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR TOMAS FRIAS:
DECRETO DE 28 DE NOVIEMBRE DE 1872: Sr. Pedro García.
DECRETO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1873: Dr. Pantaleón Dalence.
DECRETO DE 1o. DE ABRIL DE 1875: Sr. Rudecindo Carvajal.
PRESIDENCIA DEL GENERAL HILARION DAZA:
DECRETO DE 7 DE ENERO DE 1879: Sr. Eulogio Doria Medina.
DECRETO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1879: Sr. Bernardino Sanjinés.
PRESIDENCIA DEL GENERAL NARCISO CAMPERO:
DECRETO DE 20 DE JUNIO DE 1880: Sr. Antonio Quijarro.
DECRETO DE 19 DE JULIO DE 1880: Sr. Nataniel Aguirre.
DECRETO DE 18 DE DICIEMBRE DE 1880: Dr. Eliodoro Villazón.
DECRETO DE 17 DE MARZO DE 1883: Sr. Fidel Aranibar.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR GREGORIO PACHECO:
DECRETO DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 1884: Sr. Heriberto Gutiérrez.
DECRETO DE 7 DE DICIEMBRE DE 1885: Sr. Demetrio Calvimontes.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR ANICETO ARCE:
DECRETO DE 18 DE FEBRERO DE 1888: Sr. Telmo Ichazo.
DECRETO DE 23 DE OCTUBRE DE 1888: Sr. Heriberto Gutiérrez.
DECRETO DE 12 DE MAYO DE 1889: Dr. Isaac Tamayo.
DECRETO DE 1o. DE MARZO DE 1890: Dr. Isaac Tamayo.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR MARIANO BAPTISTA:
DECRETO DE 15 DE AGOSTO DE 1892: Sr. Eduardo Guerra.
DECRETO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1892: Sr. Enrique Borda.
DECRETO DE 22 DE MAYO DE 1895: Sr. Telmo Ichazo.
presidencia del señor SEVERO FERNANDEZ ALONSO:
DECRETO DE 22 DE AGOSTO DE 1896: Sr. Lisímaco Gutiérrez.
DECRETO DE 28 DE NOVIEMBRE DE 1898: Sr. Cesáreo Zalles.
DECRETO DE 27 DE OCTUBRE DE 1899: Sr. Demetrio Calvimontes.
PRESIDENCIA DEL GENERAL JOSE MANUEL PANDO:
DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1901: Sr. Ignacio Calderón.
DECRETO DE 27 DE OCTUBRE DE 1903: Dr. Daniel Salamanca.
PRESIDENCIA DEL GENERAL ISMAEL MONTES:
DECRETO DE 14 DE AGOSTO DE 1904: Sr. Daniel del Castillo.
DECRETO DE 7 DE ABRIL DE 1906: Sr. Daniel del Castillo.
DECRETO DE 7 DE OCTUBRE DE 1907: Sr. José Santos Quinteros.
DECRETO DE 2 DE MAYO DE 1907: Sr. Benecito Goitia.
DECRETO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1908: Sr. Angel Diez de Medina.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR ELIODORO VILLAZON:
DECRETO DE 23 DE DICIEMBRE DE 1910: Sr. Carlos Torrico.
DECRETO DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1912: Sr. Alfredo Ascarrunz.
SEGUNDA PRESIDENCIA DEL GENERAL ISMAEL MONTES:
DECRETO DE 14 DE AGOSTO DE 1913: Dr. Casto Rojas.
DECRETO DE 29 DE ENERO DE 1913: Sr. Alejandro Soruco.
DECRETO DE 18 DE FEBRERO DE 1914: Sr. Julio Zamora.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR JOSE GUTIERREZ GUERRA:
DECRETO DE 15 DE AGOSTO DE 1917: Sr. Alfredo Ballivián.
DECRETO DE 21 DE MAYO DE 1918: Sr. Darío Gutiérrez.
DECRETO DE 21 DE MARZO DE 1919: Sr. José Luis Tejada Sorzano
DECRETO DE 4 DE OCTUBRE DE 1919: Sr. Demetrio Toro.
DECRETO DE 12 DE MARZO DE 1920: Sr. Julio Zamora.
PRESIDENCIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO:
DECRETO DE 20 DE OCTUBRE DE 1920: Dr. José María Escalier.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR BAUTISTA SAAVEDRA:
DECRETO DE 31 DE ENERO DE 1921: Sr. Alejandro Ovando.
DECRETO DE 10 DE MAYO DE 1921: Sr. Julio R. Estenssoro.
DECRETO DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1921: Sr. Ramón Rivero.
DECRETO DE 17 DE FEBRERO DE 1922: Sr. José Paravicini.
DECRETO DE 10 DE MARZO DE 1923: Sr. Carlos Zalles.
DECRETO DE 1o. DE NOVIEMBRE DE 1923: Sr. Roberto Villanueva.
DECRETO DE 20 DE JUNIO DE 1924: Dr. Víctor Navajas Trigo.
DECRETO DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1924: Sr. Roberto Villanueva.
DECRETO DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1925: Sr. Héctor Suárez.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR HERNANDO SILES:
DECRETO DE 11 DE OCTUBRE DE 1926: Sr. Zacarías Benavides.
DECRETO DE 20 DE JULIO DE 1926: Sr. José R. Estenssoro.
DECRETO DE 11 DE OCTUBRE DE 1926: Sr. Zacarías Benavides.
DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1927: Sr. Víctor Muñoz Reyes.
DECRETO DE 9 DE AGOSTO DE 1927: Dr. Tomás Manuel Elío.
DECRETO DE 12 DE NOVIEMBRE DE 1927: Sr. Adolfo Costa.
DECREO DE 20 DE ENERO DE 1928: Sr. Alberto Palacios.
DECRETO DE 2 DE JUNIO DE 1928: Sr. Alberto Palacios.
DECRETO DE 13 DE DICIEMBRE DE 1928: Sr. Alberto Palacios.
DECRETO DE 15 DE JULIO DE 1929: Sr. Manuel Mier y León.
DECRETO DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1929: Sr. Manuel Mier y León.
DECRETO DE 16 DE MAYO DE 1930: Dr. Franklin Mercado.
JUNTA DE GOBIERNO PRESIDIDA POR EL GENERAL CARLOS BLANCO GALINDO:
DECRETO DE 2 DE JULIO DE 1930: Coronel Emilio Gonzáles Quint.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR DANIEL SALAMANCA:
DECRETO DE 5 DE MARZO DE 1931: Sr. Luis O. Abelli.
DECRETO DE 5 DE MAYO DE 1931: Dr. Demetrio Canelas.
DECRETO DE 9 DE MARZO DE 1932: Dr. Gerardo Berríos.
DECRETO DE 7 DE JULIO DE 1932: Dr. Joaquín Espada.
DECRETO DE 25 DE OCTUBRE DE 1932: Dr. Rafael de Ugarte.
DECRETO DE 15 DE DICIEMBRE DE 1932: Dr. Joaquín Espada.
DECRETO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1933: Dr. Joaquín Espada.
DECRETO DE 22 DE MARZO DE 1934: Dr. Rafael de Ugarte.
DECRETO DE 9 DE AGOSTO DE 1934: Sr. Eduardo López.
DECRETO DE 13 DE OCTUBRE DE 1934: Dr. Joaquín Espada.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR JOSE LUIS TEJADA SORZANO:
DECRETO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1934: Sr. Carlos Víctor Aramayo.
DECRETO DE 12 DE ABRIL DE 1935: Sr. Carlos Víctor Aramayo.
DECRETO DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 1935: Dr. Héctor Ormachea Zalles.
PRESIDENCIA DEL CORONEL DAVID TORO R:
DECRETO DE 2 DE MAYO DE 1936: Sr. Fernando Campero Alvarez.
PRESIDENCIA DEL GENERAL GERMAN BUSCH:
DECRETO DE 13 DE JULIO DE 1937: Sr. Federico Gutiérrez Granier.
DECRETO DE 28 DE MAYO DE 1938: Sr. Alberto Palacios.
DECRETO DE 12 DE AGOSTO DE 1938: Sr. Vicente Mendoza López.
DECRETO DE 31 DE MARZO DE 1939: Sr. Santiago Schulze.
PRESIDENCIA DEL GENERAL CARLOS QUINTANILLA:
DECRETO DE 3 DE ENERO DE 1940: Sr. Fernando Pou Mont.
DECRETO DE 9 DE ENERO DE 1940: Sr. Jorge Zarco Kramer.
PRESIDENCIA DEL GENERAL ENRIQUE PEÑARANDA:
DECRETO DE 15 DE ABRIL DE 1940: Sr. Edmundo Vásquez.
DECRETO DE 12 DE JUNIO DE 1941: Dr. Joaquín Espada.
DECRETO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1942: Dr. Joaquín Espada.
DECRETO DE 14 DE FEBRERO DE 1943: Dr. Luis Calvo.
PRESIDENCIA DEL CORONEL GUALBERTO VILLARROEL:
DECRETO DE 20 DE DICIEMBRE DE 1943: Dr. Víctor Paz Estenssoro.
DECRETO DE 5 DE ABRIL DE 1944: Sr. Jorge Zarco Kramer.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR ENRIQUE HERTZOG:
DECRETO DE 10 DE MAYO DE 1947: Sr. Alcides Molina.
DECRETO DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 1947: Sr. Carlos Guachalla.
DECRETO DE 14 DE ENERO DE 1948: Sr. José Romero Loza.
DECRETO DE 9 DE AGOSTO DE 1948: Sr. José Romero Loza.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR MAMERTO URRIOLAGOITIA:
DECRETO DE 28 DE ENERO DE 1949: Sr. Vicente Leytón.
DECRETO DE 4 DE MARZO DE 1949: Dr. Héctor Ormache Zalles.
DECRETO DE 20 DE MAYO DE 1949: Sr. Alfredo Alexander.
DECRETO DE 2 DE AGOSTO DE 1949: Sr. Rafael Parada Suárez.
DECRETO DE 11 DE FEBRERO DE 1950: Sr. José Romero Loza.
DECRETO DE 26 DE FEBRERO DE 1950: Sr. Ernesto Frike Lemoine.
DECRETO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1950: Sr. Julio Alvarado.
PRESIDENCIA DEL GENERAL HUGO BALLIVIAN:
DECRETO DE 17 DE MAYO DE 1951: Tcnl. Luis Martínez Quiroga.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR VICTOR PAZ ESTENSSORO:
DECRETO DE 16 DE ABRIL DE 1952: Sr. Federico Gutiérrez Granier.
DECRETO DE 2 DE OCTUBRE DE 1953: Sr. Alberto Mendieta Alvarez.
PRESIDENCIA DEL DOCTOR HERNAN SILES ZUAZO:
DECRETO DE 6 DE AGOSTO DE 1956: Sr. Hugo Moreno Córdova.
DECRETO DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 1958: Sr. Eufronio Hinojosa.
DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1959: Sr. Hugo Moreno Córdova.
SEGUNDA PRESIDENCIA DEL DOCTOR VICTOR PAZ ESTENSSORO:
DECRETO DE 6 DE AGOSTO DE 1960: Sr. Augusto Cuadros Sánchez.
DECRETO DE 8 DE ABRIL DE 1964: Dr. Jaime Escóbar Quiroga.
DECRETO DE 6 DE AGOSTO DE 1964: Dr. Jaime Escábar Quiroga.
PRESIDENCIA DEL GENERAL RENE BARRIENTOS ORTUÑO (H. JUNTA MILITAR):
DECRETO DE 9 DE NOVIEMBRE DE 1964: Tcnl. Carlos Alcoreza Melgarejo.

ORGANIZACION ACTUAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA.-
1.- Ministro de Hacienda.
2.- Subsecretario de Hacienda.
3.- Jefe del Gabinete Ministerial.
4.- Asesoría General.
5.- Secretaría del Ministerio.
6.- Secretaría de la Oficialía Mayor.
7.- Departamento Legal.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.-
1.- Dirección General.
2.- Secretaría e Informaciones.
3.- Archivo y Biblioteca.
4.- Habilitación y Suministros.
5.- Administración de Bienes.
6.- Servicios Administrativos.

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y PLANIFICACION.-
1.- Dirección General.
2.- Secretaría.
3.- Inspección.
4.- Servicios Mecanizados.
5.- Operaciones.
6.- Trámites Especiales.
7.- Relaciones Públicas.

DIRECCION GENERAL DE BANCA.-
1.- Dirección General.
2.- Secretaría.
3.- Departamento de Moneda y Banca.
4.- Convenios Internacionales.
5.- Administración de la Casa de la Moneda.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIO CIVIL.-
1.- Dirección General.
2.- Secretaría.
3.- Clasificación y Valoración de cargos.
4.- Reclutamiento y Selección.
5.- Registro y Escalafón.
6.- Programas y Estudios.
7.- Secretaría del Instituto de Administración.
8.- Departamento de Organización y Racionalización.
9.- Análisis y Programas.
10.- Departamento de Personal.
11.- Servicio Médico Social.

JUSTICIA TRIBUTARIA.-
(Comisión de la Renta Fiscal).
1.- Sala de Renta.
2.- Sala de Aduanas.
3.- Jurado Nacional de Aduanas.
4.- Fiscalía de Hacienda.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS.-
1.- Dirección General.
2.- Administrativo, Secretaría y Servicios.
3.- Habilitación y Suministros.
4.- Distribución y Recolección de Datos: Punto Focal.
5.- Inspecciones Regionales.
6.- Sección de Censos de Población.
7.- Sección Hechos Vitales.
8.- Estadísticas Económicas.
9.- Sección Industria y Comercio.
10.- Sección Comercio Exterior.
11.- Departamento de Estadística Fiscales.
12.- Departamento de Servicio Mecanizado.
13.- Departamento de Análisis y Servicios Técnicos.
14.- Departamento de Muestreo.

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA.-
1.- Dirección General.
2.- Departamento de Planificación y Estudios Impositivos.
3.- Departamento Administrativo.
4.- Departamento de Asesoría Jurídica.
5.- Departamento de Contabilidad.
6.- Departamento de Control de Contribuyentes.
7.- Departamento de Fiscalización.
8.- Departamento de Auditoría.
9.- Departamento de Alcoholes y Tabacos.
10 - Inspección, Control y Revisión.

ADMINISTRACIONES DISTRITALES.-
No. 1.- La Paz.
No. 2.- Cochabamba.
No. 3.- Santa Cruz.
No. 4.- Oruro.
No. 5.- Potosí.
No. 6.- Sucre.
No. 7.- Tarija.
No. 8.- Camargo.
No. 9.- Trinidad.
No.10.- Riberalta.
No 11.- Tupiza.
No 12.- Vallegrande
No 13.- Cobija.
No. 14.- Uyuni.
No. 15.- Yacuiba.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.-
1.- Dirección General.
2.- Asesoría Técnica.
3.- Administración Nacional de Aduanas.
4.- Departamento de Inspección.
5.- Asesoría Legal.
6.- Departamento Administrativo.
7.- Departamento de Contabilidad.
8.- Departamento de Control de Recaudaciones.
9.- Departamento de Investigación de Precios.
10.- Jefatura Nacional de la Guardia Aduanera.
11.- Departamento de Agencias Aduaneras y Consulados.
12.- Consulados y Agencias de: Mollendo - Matarani, Puno, Arica, Antofagasta, La Quiaca, Pocitos, Corumbá, Guayaramerím, Río Branco, Porto Velho.

SERVICIOS DISTRITALES.-
1.- Aduana Distrital de La Paz, Administración.
2.- Aduana Distrital de Oruro, Administración.
3.- Aduana Distrital de Cochabamba, Administración.
4.- Administración de Aduanas de Uyuni.
5.- Aduana Distrital de Villazón, Administración.
6.- Aduana Distrital de Yacuiba, Administración.
7.- Aduana Distrital de Potosí, Administración.
8.- Aduana Distrital de Santa Cruz, Administración.
9.- Administración de Aduana Puerto Suárez.
10.- Administración de Aduana Guayaramerím.
11.- Administración de Aduana "Capitán Ustárez".
12.-Administración de Aduana

SUB - ADMINISTRACION DE ADUANAS.
"El Alto", Desaguadero, Guaqui, Kassani, Puerto Acosta, Challamontes, Sucre, Suárez Arana, Estación Puerto Suárez, San Matías, Roboré, San Ignacio de Velasco, Riberalta, Pontón Yata, Puerto Siles, Boca Mamoré-Iténez, Boca Paraguá-Iténez, Boca Baures-Iténez, Villa Bella, Fortaleza del Abuná, Puerto Heath, Cachuela Esperanza, Santa Rosa del Abuná, Mercier, Bolpebra.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y PRESUPUESTOS.-
1.- Dirección General.
2.- Sub-Dirección.
3.- Asesoría Técnica.
4.- Asesoría Legal.
5.- Estadística y Publicaciones.
6.- Administración Nal. del Presupuesto.
7.- Departamento de Programación.
8.- Sector Social.
9.- Educación y Bellas Artes.
10.- Trabajo y Previsión Social.
11.- Vivienda.
12.- Sector Administración.
13.- Sector Económico.
14.- Agricultura.
15.- Industria y Comercio.
16.- Energía y Transportes.
17.- Minería y Petróleo.
18.- Ejecución de Presupuestos.
19.- Contabilidad y Kardek.
20.- Revisión y Kardek.
21.- Supervisión I.B.M.
22.- Administración y Servicios.
23.- Pool Dactilografía.
24.- Biblioteca y Archivo.
25.- Transportes y Servicios.
26.- Departamento de Evaluación.
27.- Administración de Egresos.

PAGADURIAS DISTRITALES.-
No. 1, Sucre; No. 2, Cochabamba; No. 3, Oruro; No. 4, Potosí; No. 5, Santa Cruz; No. 6, Tarija; No. 7, Trinidad; No. 8, Cobija; No. 9, Riberalta; No. 10, Vallegrande; No. 11, Tupiza; No. 12, Uyuni; No. 13, Yacuiba; No. 14, Camiri; No. 15, Puerto Suárez; No. 16, Roboré; No. 17, Villazón.

La Paz, 19 de Junio de 1965.
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS:
Fdo. Alberto Leteller, Jefe del Depto. de Relaciones Públicas.-

UN PRECOZ FUMADOR NO PUEDE DEJAR EL VICIO

(SERVICIO ESPECIAL DE THE ASSOCIATED PRESS).-

JOHANNESBURG (Associated Press).- Ronald Boshoff tiene un problema obviamente común: no puede dejar de fumar. Una diferencia de importancia en el caso de Ronald, es que apenas tiene dos años.

"Sencillamente no podemos contenerlo. Las azotainas ya no dan resultado", dice su madre, la señora Hannenie Boshoff, de Germiston, en la provincia de Transvaal.

Durante los pasados nueve meses, su hijito ha estado fumando por lo menos un cigarrillo al día.

Todo ello comenzó cuando alguien al estar fumando, le echó el humo a la cara al chiquitín. Ronald tomó el cigarrillo y le echó una bocanada de humo en la cara. Después de esto, nadie pudo contenerlo. El solía recoger las colillas y después les rogaba a sus papás que se las encendieran.

"En la actualidad le dejamos que fume uno al día antes de irse a la cama. Esto parece haberle decidido a abandonar la costumbre de recoger colillas durante el día y fumarlas", dice su padre.

El joven fumador odia los cigarrillos con filtro. Cuando los visitantes llegan a la casa de los Boshoff, Ronald anda por ahí importunando hasta que consigue un cigarrillo.

"Hemos tratado de quitarle la costumbre, poniendo mostaza en el extremo, pero no tardó en descubrir la treta. Ronald no se traga el humo. Varias veces ha sufrido quemaduras, pero sigue con su costumbre", dice su padre.

Ronald todavía no ha dominado la técnica de encender un cigarrillo con fósforos. Sin embargo, los enciende con la colilla de otro cigarrillo.

"Parece gozar plenamente de su diario cigarrillo y lo fuma justamente hasta la punta. No sabemos que hacer y necesitamos ayuda en forma desesperada", dicen sus preocupados padres.

COMUNICADO DEL CLUB DE LEONES DE MIRAFLORES

El Club de Leones de Miraflores, tiene el agrado de comunicar a todas aquellas personas que han sido favorecidas con los premios de la Rifa "DIA DE LA MADRE", realizada el 3 de junio próximo pasado, que la entrega oficial de los premios, se llevará a cabo el día sábado 26 de junio a horas 12:30 en la Avenida 16 de Julio (Prado) frente a la firma comercial "BATKI".

Se ruega a los tenedores de números premiados, pasar por la Secretaría Permanente del Club de Leones de Miraflores para su verificación en Av. Estados Unidos No. 399 o Teléfono No. 22477.

LISTA DE PREMIOS

1o. Un juego de comedor "Batki" de 15 piezas	No. 05280
2o. Heladera de 13 pies "Westinghouse"	No. 14226
3o. Cocina eléctrica de 4 hornillas "Westinghouse"	No. 11115
4o. Radiola estereofónica "Grundig"	No. 03744
5o. Motocicleta "Yamaha" modelo M.J.2.	No. 00747
6o. Vajilla de porcelana para 12 personas "Noriteke" 136 piezas.	No. 02600
7o. Lustradora eléctrica "G.E."	No. 13556
8o. Batidora eléctrica "G.E."	No. 10632
9o. Bicicleta "Raleigth"	No. 10387
10o. Frazada eléctrica "Westinghouse"	No. 17237
11o. Máquina fotográfica "Kodak-Instamatic"	No. 16427
12o. Plancha eléctrica "Westinghouse"	No. 12060
13o. Afeitadora eléctrica "Philips"	No. 06046
14o. Plancha eléctrica "Westinghouse"	No. 08293
15o. Juego de lámparas para velador.	No. 06962

La Paz, junio de 1965.

EL DIRECTORIO

ALIANZA FRANCESA

Hoy a las 18 horas en su local; la Alianza Francesa ofrece una proyección cinematográfica a sus socios, alumnos y amigos.

Programa:

"Le Tartuffe" (sobre la comedia de Moliere) y los capítulos 5 y 6 de la película "Le chavalier de Maison rouge"

Entrada libre

Local.- Av. 20 de Octubre 2119

Ministerio de Economía Nacional
COMISION INTERMINISTERIAL
CITACION

El Presidente de la Comisión Interministerial del Supremo Gobierno en uso de las facultades conferidas por el Decreto Supremo No. 07030 de 19 de enero del presente año, cita, llama y emplaza a los deudores que a continuación se detalle, para que por sí o mediante apoderado concurran a responder por los saldos deudores que tienen con el Ministerio de Economía Nacional, con distribución de artículos de la Asistencia Económica Americana, Convenio Argentino Boliviano, Trigo Crédito Argentino, Comercialización de Arroz Nacional y otros recursos por Diferencia de Cambio en el suministro de mercaderías de importación, para cuyo efecto se hace conocer el rol de audiencias para las reuniones que se efectuarán en la Dirección General de Aprovisionamiento y Supervisión (3er. piso del Ministerio de Economía Nacional):

DIA VIERNES 25 DE JUNIO DE 1965 A HORAS 18:
1.- ROMULO ARANO PEREDO (Sucesión)
2.- HERACLIO ROJAS SANCHEZ
3.- ALMACENES GENERALES BOLIVIANOS S.A. "TECO" (Fernando Campero).
4.- ERTAC (Ernesto Acosta)
5.- ANTONIO E. CURI.

DIA MARTES 29 DE JUNIO DE 1965 A HORAS 18:
1.- COOPERATIVA DE EMPLEADOS PUBLICOS.
2.- PABLO ANGELES CURI.
3.- ORIMBOL (Carlos Fernando Lara Castro).
4.- VELAZCO ZENTENO Y CIA (Octavio Velazco).
5.- FATEX LTDA. (René Medina).

DIA VIERNES 2 DE JULIO DE 1965 A HORAS 18:
1.- DAVID SCHERDENOVSKY.
2.- SOCIEDAD COMERCIAL LTDA "SOCOLI" (Edgar Nuñez Vela).
3.- SOCIEDAD "LA ESPERANZA" (Elvira Valdivia de Baumgartner).
4.- NATESA LTDA. (Rafael Silvera Vaca).
5.- SOBAL LTDA. (Armando Oporto-Adrián Caro).

DIA MARTES 6 DE JULIO DE 1965 A HORAS 18:
1.- MARIA DE QUINTEROS
2.- SOCIEDAD COMERCIAL IMPORTADORA "GARCAL" (Emma García de Weisse).
3.- COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA "GOTECAR" (José Goitia).
4.- MIGUEL PLAZA MONTERO.
5.- REYNOLD P. SALEK.
6.- ARGENTINA DE RODRIGUEZ.

DIA VIERNES 9 DE JULIO DE 1965 A HORAS 18:
1.- UNITED TRUST (Efraín Dulón)
2.- MARCO Y CIA. LTD (Michael Naciff Marco).
3.- MONTELLANO Y CIA. (Carlos Montellano).
4.- SOCIEDAD AUTOMOTRIZ BOLIVIANA ARGENTINA "SABA" (Lily San Martín de Limpias).
5.- OSCAR CLAURE QUIROGA
6.- INSTITUTO BIOQUIMICO BOLIVIANO "IBBO" (Pedro Arka M.)

DIA MARTES 13 DE JULIO DE 1965 A HORAS 18:
1.- JUAN TORRICO
2.- COMPAÑIA COMERCIAL SUDAMERICANA "COMSA" (Hartwig Wintruff).
3.- JUNADU (Oscar Nava).
4.- RENATO PEREZ GAMARRA.
5.- SIDMA LTDA. (Armando Prudencio).
6.- BAZAR GRAU (Gerardo Grau).

DIA MARTES 20 DE JULIO DE 1965 A HORAS 18:
1.- JORGE NACIFF.
2.- FABRICA DE JABONES "LITORAL" (Fernando Brun Irigoyen).
3.- LA EXACTA (Fritz Max Frey).
4.- SNITOVSKY SZALEM.
5.- ARTURO ASBUN.
6.- DROGUERIA "ARRIETA" (Germán Arrieta).

DIA VIERNES 23 DE JULIO DE 1965 A HORAS 18:
1.- SABINO LOAYZA.
2.- FABRICA DE TEJIDOS MENDEL (Samuel Scheneidleder).
3.- COMPAÑIA IMPORTADORA COMERCIAL "CICA" (Federico Zuazo).
4.- FEDERICO A. EULERT S.
5.- ALCIBRE (Sucesión de José Balcarcel).
6.- ADOLFO BALLIVIAN.

MARTES 27 DE JULIO DE 1965 A HORAS 18:
1.- INDOAMERICA (Luis Iturralde Chinel).
2.- CASA "LUNDGREN" (Carlos Lundgren).
3.- ANGEL FLORES
4.- CIEL LTDA. (José Arana).
5.- ABDON SARA GARCIA.
6.- WALTER VEDIA CHEKA.

DIA VIERNES 30 DE JULIO DE 1965 A HORAS 18:
1.- ABEL SORIA DIEZ CANSECO.
2.- EMPRESA "GLORIA" (Moisés Arroyo).
3.- FABRICA DE CARTERAS "FADECA" (Carlos Ferreira R.)
4.- INTEXBOL (Herzon Cwagi - Abraham Met).
5.- INTERMEX LTDA. (José Quitón).
6.- DISTRIBUIDORA NACIONAL (Alberto Gutiérrez Reza).

DIA MARTES 3 DE AGOSTO DE 1965 A HORAS 18:
1.- CONDOR TRADING.
2.- SABIEL LTDA. (Wálter Antezana).
3.- BOLIVIAN METAL CO (Armando Pérez Medina).
4.- EURAMERICA (Max Mendoza López).
5.- EAGLESOME Y CIA (James Eaglesome-Alexander Rodger).
6.- COMPAÑIA INTERNACIONAL COINTER (Alberto Natuch).

DIA MARTES 10 DE AGOSTO DE 1965 A HORAS 18:
1.- PANADERIA CENTENARIO (Samuel Coñasky).
2.- CANFER Y CIA LTDA. (Gerente Ernesto Fernández).
3.- EXIMPORBOL Y CIA (Benjamín Loza V.).
4.- MERCEDES RODRIGUEZ.
5.- FABRICA DE CALZADOS "MANON" (O. Simkin-René Q. de Simkin-F. Quinteros).
6.- FABRICA DE MUEBLES "FAMA" (Gerente: Eduardo Vargas T.)

NOTA: Se advierte que toda inasistencia será considerada como actitud renuente al cumplimiento de obligaciones contraídas con el Estado, aplicándose por lo tanto las sanciones establecidas por ley.

La Paz, 19 de Junio de 1965.
Fdo. Augusto Cuellar.
Presidente de la Comisión Interministerial.-

El lunes se iniciará el campeonato de esgrima

La Asociación Paceña de Esgrima, efectuará el próximo lunes 21 al miércoles 23, el Campeonato Departamental de ese deporte correspondiente al año 1965.

Este evento se realizará en el Gimnasio del Estadio "H. Siles" a partir de las 18.30 horas.

Las pruebas serán de florete espada, sable y florete femenino.

RANKING

Se clasificarán los campeones departamentales en las diferentes especialidades, como asimismo el ranking paceño que dará derecho a concurrir al IV Campeonato Nacional de Esgrima a realizarse en la ciudad de Oruro a fines del próximo mes de julio.



FRENTE A LA SELECCION.- El campeón paraguayo Guaraní, exigirá mañana a fondo a la pre-selección nacional de fútbol que se prepara para las eliminatorias del mundial.

MARTES SE RESOLVERA SI SE SUSPENDE EL TORNEO

Para dar paso a la preparación delapreselección

En una conferencia de prensa, celebrada en la Asociación de Fútbol de La Paz, el Presidente interino de esa entidad, Sr. Mario Marañón, explicó aspectos relacionados con los últimos acontecimientos referentes a la actividad de los clubes y la preparación del preselecionado nacional de fútbol.

El Sr. Marañón señaló que "en ningún momento hemos negado (la Asociación) la cooperación a la Federación Boliviana de Fútbol". Aclaró que en ese sentido, se han cedido los jugadores solicitados para conformar el team nacional y que se han preocupado de todos los aspectos relacionados con la consecución de permisos para que los preseleccionados puedan concurrir a las prácticas de la Federación. Recalcó que esos trabajos correspondían a la Federación.

Respecto al último problema —la negativa de los clubes de conceder la fecha de mañana— aclaró que la Federación en anterior oportunidad, había señalado que no sería interferido el torneo paceño. Por el contrario, Marañón señaló que la Asociación había solicitado el calendario al que se sujetaría la preparación del team nacional para consignar las fechas correspondientes en el de la Asociación, pero que la Federación no hizo conocer nada al respecto.

Finalmente, el Sr. Marañón indicó que espera que los clubes puedan recapacitar hasta el martes en sentido de que la única solución que conviene es la de suspender el campeonato, pero que se deberá buscar una solución adecuada a fin de que no se vean afectados económicamente.

Está resuelta la presentación de Universitario de Deportes del Perú para jugar con la preselección en julio. El match en la Paz, será en beneficio de la Asociación —para compensar a los clubes— y el restante se jugará en Cochabamba. El Comité Ejecutivo se reunirá hoy para considerar asuntos relacionados con los problemas actuales.

CAPITANES.- Eliseo Insfran, capitán de Guaraní saluda e intercambia banderines con Roger Wills, capitán de Bolívar, en presencia de Arturo Ortubé y los linesman.

PRESENCIA Deportes

LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 19 DE JUNIO DE 1965

Juegos de la "U" comienzan en el Coliseo

En el Coliseo Ciudad de La Paz se iniciarán los XVI Juegos Universitarios que se disputarán con los auspicios del Departamento de Deportes de nuestra Casa Superior de Estudios y la Federación Universitaria Local. El programa del acto inaugural, que se iniciará a las 8.45, es el siguiente:

Hs. 8.45.- Partido de Basketbol Final 1964. Ing. Civil Vs. Exactas.- Hs. 10.00. Desfile Deportivo de Facultades, Institutos y Escuela de la U.M.S.A. Himno Nacional e ización de la bandera por el Sr. Rector de la Universidad. Palabras de Inauguración de los XVI JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS, por el Sr. Rector Ing. Hugo Zárate B. Juramento de los deportistas universitarios, a cargo del Sr. Guido Strauss, Secretario de Gobierno de la Federación Universitaria Local. Hs. 10.50.- Demostración Acrobática por los alumnos del Colegio "José Manuel Indaburu".

Hs. 11.- Partido de Volibol Categoría Damas. Hs. 19.30 Recepción Social que ofrece la FUL a los alumnos nuevos. Entrega de premios a los campeones de 1964.

AL MEDIODIA SE NOMINARA EL ONCE QUE JUGARA CON GUARANI

A las 12 horas estará conformado el equipo nacional que mañana jugará con el Club Guaraní, en una confrontación de práctica, antes de jugar las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol.

Freddy Valda, tomará como base del seleccionado al conjunto "rojo" que ayer ganó 2-0 al "verde".

En realidad este partido no tuvo la importancia que debía tener, porque faltaron muchos jugadores, por una serie de razones. No comprendemos el por qué de esta actitud, pero Freddy Valda se molestó y dijo que los clubs le ponían muchos obstáculos para proseguir con los entrenamientos de la preselección.

LA SELECCION

Mañana a las 18 horas se conocerá en forma oficial, la nómina de los 22 jugadores, integrantes del Equipo "Bolivia".

Freddy Valda se reunirá con los miembros del Comité Ejecutivo para decidir este aspecto.

SE INAUGURA HOY EL TORNEO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

A las 18 y 30 de hoy se efectuará el acto inaugural del primer campeonato departamental de Levantamiento de pesas, que auspicia la Asociación de Levantamiento de Pesas y Fisiculturismo, de reciente creación.

El evento, que despertó gran expectativa entre los aficionados a las pesas, contará con la participación de los mejores exponentes en nuestro medio. Se harán presentes equipos de los diferentes gimnasios y clubs que recientemente se afiliaron a la nueva entidad. El acto de inauguración se efectuará en el Salón del Comité Nacional de Deportes, en el estadio Hernando Siles de Miraflores.

PARAGUAY ASEGURO ACTUACION EN SUDAMERICANO DE TENIS

La Federación Boliviana de Tenis recibió ayer comunicación cablegráfica de la Federación Paraguaya de Tenis, anunciando la asistencia de los equipos de ese país a los torneos por las copas Mitre, Harten y Bolivia, con motivo del sudamericano que se disputará en el mes de Octubre en nuestra ciudad.

Han asegurado su participación los equipos de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Paraguay, lo que en síntesis significa un éxito anticipado en la parte deportiva. En lo que toca a la cuestión económica, se sabe que las autoridades gubernamentales están estudiando el empréstito solicitado para hacer realidad el campeonato y que la respuesta será conocida en el curso de las próximas semanas. Las autoridades de la Federación esperan que el Gobierno coopere con este gran certamen, que por otra parte, cuenta con el apoyo económico de los clubs Tenis

J. Rosas ganó trofeo "Double". golf

El jueves se jugó en el club de golf Los Pinos, en Calacoto, un certamen de golf por la disputa del trofeo denominado "Alfred Double", jugado en la modalidad de contra bogey con 85 por ciento de handicap, en 18 hoyos, la misma que fue ganada por José Rosas con más 15. Le siguen Jorge Corzo, Alfredo Rea Nogales y Antonio Dátoli con 13; Gerardo Palacios, Gilberto Sejas y Víctor Monroy con más 12.

Mañana se jugará otra competencia, será en la modalidad de "La Pita", con full handicap en 18 hoyos y estará en juego el trofeo "Antonio Dátoli".

Federación Boliviana de Golf convoca al campeonato "Andino"

La Federación Boliviana de Golf, convoca al Campeonato Nacional Andino de Golf, a realizarse durante los días 5-6-7 de Agosto próximos.

Reservado para jugadores de primera categoría, afiliados a la Federación Boliviana de Golf, a realizarse los días 5, 6 y 7 de agosto de 1965, en los links de La Paz Golf Club, en Mallasilla, bajo las siguientes condiciones.

72 HOYOS MEDAL PLAY

Se disputará un trofeo donado por la Federación Boliviana de Golf para el primer y segundo clasificados.

Las inscripciones deberán ser enviadas hasta el día 31 de julio a horas 18 p.m. a la casilla 2604, o entregadas al Sr. Juan Peñaranda, Secretario de la Federación, en las oficinas del Edificio del Banco Nacional, Avenida Mariscal Santa Cruz 1365, Séptimo piso. La Paz.

El derecho de inscripción es de $b. 25.- por cada jugador.

El presente año se convoca además a un torneo de damas. 48 hoyos, para establecer la posibilidad de enviar un equipo representativo femenino.

De los jugadores clasificados en los diez primeros puestos, se hará la selección del equipo que representará a nuestro país en el Torneo Sudamericano "Copa los Andes" a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

La Federación Boliviana de Golf, designará el equipo, terminado el período de entrenamiento.

FINALISTAS.- Hugo Viscarra, Hugo Blanco, Jorge Corzo y Raúl Blanco, finalistas en el torneo nacional de Huanuni, participarán en el torneo "Andino" en el mes de agosto.

LOURDES Y AMERICANO HOY JUEGAN FINAL DE VOLIBOL

Lourdes e Instituto Americano disputarán hoy el título Intercolegial Femenino de Volibol, categoría mayores, en la cancha de la Universidad. Los dos representantes, se clasificaron luego de vencer a Inglés y San Marcos, respectivamente.

RESULTADOS

Ante gran cantidad de aficionados, Lourdes venció a Inglés Católico por 2 - 1, parciales de 13 - 15; 8 - 15; 15 - 8. El partido fue emotivo y sobresalió el espíritu combativo del Inglés Católico. Lourdes tuvo mejor coordinación en "mates".

Instituto Americano demostrando absoluta superioridad, ganó a San Marcos por 2-0, parciales de 15-10 y 15-3.

FECHA DE HOY

A partir de las 10 horas comenzará la jornada final del torneo con dos partidos: Inglés Católico y San Marcos jugarán por el tercer puesto de la categoría mientras que Lourdes e Intituto Amerciano, tratarán de ganar el título en forma invicta.

En una próxima fecha, se harán la entrega de premios a los ganadores de las dos categorías.

LOURDES.- Equipo del colegio Lourdes que definirá el torneo intercolegial, categoría mayores, con Instituto Americano, esta mañana.

PORTUGUESA GANO EN N. YORK: FUTBOL

Nueva York, 18 (AP) - Portuguesa de Sao Paulo venció esta noche a West Ham United de Inglaterra 6-3 en un partido de la liga internacional de fútbol aquí.

Los brasileños se imponían en el primer tiempo 3-2.

Cooper retuvo su cetro al ganar a Prescott por KOT

Birmingham, Inglaterra, 17 - (AP) - Henry Cooper, campeón pesado británico y del imperio, de 32 años de edad, retuvo esta noche sus títulos al vencer a Johnny Prescott por nocaut técnico en la décima vuelta.

19 PARTIDOS EN SUCRE TENNIS

Prosiguiendo con el programa de festejos del Sucre Tenis hoy y mañana se cumplirá una jornada internacional de tenis, con la participación de los profesionales chilenos Apey y Luis Cornejo, ante los seleccionados del Sudamericano de Tenis. El rol de partidos es elsiguiente:

Sábado 19 Cancha Oficial. Hs. 13. Marcelo de la Serna vs Gabriel Silva, Arb. F. Romero. Hs. 14 Eduardo Gorostiaga vs Víctor Araujo, Arb. Dr. Vacaflor. Hs. 15 Ramiro Benavidez vs Raúl Argandoña. Arb. M. Fernández. Hs. 16 Patricio Apey R. Benavides vs Luis Cornejo M. Velarde. Arb. C. Alípaz.

Cancha No. 1. Hs. 13 Carlos Blanco vs J.C. Inchausti. Arb. J. Fernández. Hs. 14 Moira Querejazu vs Cecilia Valle Arb. C. Blanco. Hs. 15 Eduardo Zbinden (Jr) vs F. Silva, Arb. J.C. Inchausti. Hs. 16 Javier Valle vs. Mario Oporto. Arb. F. Silva.

Cancha No. 2. Hs. 13 Vilma Beltrán vs Nelly Herrera. Arb. Dionisio Silva. Hs. 14 final singles del campeonato cuadrandular 2da. categoría. Hs. 15 final singles. Hs. 16 final dobles.

Cancha No. 3, Hs. 13. Julia Cachicatari vs M. Esther Cárdenas. Arb. Grover Gonzales.

Cancha No. 4. Hs. 13. J. Carlos Alvarado vs Luis Estenssoro Arb. Pedro Auza. Hs. 14 y 15 Singles finales del cuadrangular en tercera categoría. Hs. 16 Dobles finales tercera categoría.

Cancha No. 5. Hs. 14 Martha Beltrán vs Vicenta Cachicatari. Arb. B. Schulze.

Cancha No. 6. Hs. 13 y 14 Singles finales del cuadrangular en cuarta categoría. Hs. 15 Dobles finales.

Domingo 20. Cancha Oficial. Hs. 8,30. Raúl Argandoña vs. Gabriel Silva. Arb. Fidel Romero. Hs. 10 Eduardo Gorostiaga vs Mario Martínez, Arb. Carlos Alípaz. Hs. 11,30 Patricio Apey, Luis Cornejo vs R. Benavides, M. de la Serna. Arb. E. Valenzuela. (p).

Cancha No. 1. Hs. 9 M. del Carmen Alvarado vs Moira Querejazu. Arb. Dionisio Silva. Hs. 10 M. de la Serna vs Ramiro Benavides. Arb. Dr. J. Vacaflor. Hs. 11 Cecilia Valle vs Cuqui Zbinden. Arb. Julio Fernández. Hs. 12 Javier Sanjinés vs Javier Valle.

Cancha No. 2. Hs. 10 y 11 Finales singles del cuadrangular de 2da y 3a categoría respectivamente. Hs. 11 Ronny Inchausti vs J. C. Inchausti. Arb. Julio Inchausti (padre). Hs. 12 Mario Oporto vs Eduardo Zbinden, Arb. G. Silva.